

PROPUESTA DE ACUERDO:

PUNTO DE ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, con carácter de propuesta del **PROYECTO DE PRESUPUESTO del IMGEMA para el EJERCICIO 2020**, para su elevación al Ayuntamiento de Córdoba para su aprobación e integración en el Presupuesto General Municipal, según prevé el art. 26 de los Estatutos del IMGEMA.

A tenor de las competencias atribuidas a la Gerencia en los vigentes Estatutos de esta Agencia Pública Administrativa Local, y para un funcionamiento más correcto del mismo, se propone a la Presidencia que tramite ante el Consejo Rector del IMGEMA, en la primera sesión que celebre, la siguiente propuesta de **ACUERDO**:

“Aprobar, con carácter de propuesta, el PROYECTO DE PRESUPUESTO del IMGEMA para el EJERCICIO 2020, para su elevación al Ayuntamiento de Córdoba para su aprobación e integración en el Presupuesto General Municipal, según prevé el art. 26 de los Estatutos del IMGEMA”.

Córdoba, 13 de enero de 2020

El Director de Personal y S.I.
(Gerente en funciones)
Fidel Gómez Puerto

Tramítese

La Presidencia
Laura Ruiz Moral

Código Seguro de verificación:KtutV02ntZGB8nGaHo4TPA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Laura Ruiz Moral - Teniente-alcalde Delegada de Casco Histórico	FECHA	13/01/2020
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



KtutV02ntZGB8nGaHo4TPA==



**AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA**

INTERVENCION GENERAL

Capitulares, 1, 14071 - Córdoba
Tel. 957 49 99 00, Ext. 17254
Fax.: 957 49 99 21
Intervencion.administracion@ayuncordoba.es

X:\COMUN\2018\ORGANISMOS AUTÓNOMOS\IMGEMA\PRESUPUESTO 2019

IMGEMA

INFORME DE CONTROL PERMANENTE

ASUNTO: INFORME SOBRE PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020 PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL REAL JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA (IMGEMA)

En fecha 8 de enero de 2020 ha tenido entrada en el registro de la Intervención General el expediente de Presupuestos del INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL REAL JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA (IMGEMA) para el ejercicio 2.020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 168.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el funcionario que suscribe como Interventor Delegado del IMGEMA, emite el presente informe:

1.- NORMATIVA APLICABLE.

Las disposiciones legales aplicables al contenido y proceso de elaboración y aprobación de los Presupuestos correspondientes a las Entidades Locales y sus Organismos Autónomos dependientes son:

- Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el cual se desarrolla la Ley Reguladora de Haciendas Locales en materia de presupuestos.
- Orden Ministerial EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales.

2.- CONTENIDO DE LOS PRESUPUESTOS.

Código Seguro de verificación:3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Javier Salamanca Rodríguez - Jefe de Departamento de Control Financiero y Auditoría	FECHA	10/01/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/10



3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==



**AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA**

INTERVENCION GENERAL

Capitulares, 1. 14071 – Córdoba
Tel. 957 49 99 00, Ext. 17254
Fax.: 957 49 99 21
Intervencion.administracion@ayuncordoba.es

Conforme estipulan los artículos 165 y 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (en adelante, TRLHL) y el artículo 18 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el cual se desarrolla la Ley Reguladora de Haciendas Locales en materia de presupuestos (en adelante, RD 500/90), el proyecto de Presupuesto que se presenta para su aprobación está integrado por:

- a) Los Estados de Gastos, en los que se incluyen, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.
- b) Los Estados de Ingresos, en los que figuran las estimaciones o previsiones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio.

Así mismo se incorpora al expediente la documentación complementaria que se cita en dichos artículos:

- Memoria suscrita por la Presidencia, explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el presupuesto vigente.
- Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2018 y avance de la liquidación del ejercicio 2019 referida al primer semestre del mismo.
- Anexo de Personal en el que se relacionen y valoren los puestos de trabajo existentes en el Organismo Autónomo, de forma que se de la oportuna correlación con los créditos para personal incluidos en el Presupuesto
- Anexo de las Inversiones a realizar en el ejercicio, suscrito por la Presidenta del Organismo Autónomo y debidamente codificado.
- Informe económico-financiero firmado por el Director de Personal y Servicios Internos, en el que se exponen las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del Presupuesto

3.- NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO.

El artículo 165.4 del TRLHL establece que cada uno de los presupuestos que se integren en el Presupuesto General de la Entidad Local deberá aprobarse sin déficit inicial.

En cumplimiento de este precepto, el Presupuesto del IMGEMA para el ejercicio 2020 se presenta nivelado, con igual importe en los estados de gastos que en los estados de ingresos, siendo éste de 4.245.302,54 €.

Código Seguro de verificación: 3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Javier Salamanca Rodríguez - Jefe de Departamento de Control Financiero y Auditoria	FECHA	10/01/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PAGINA	2/10



3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==



AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA

INTERVENCION GENERAL

Capitulares, 1: 14071 - Córdoba

Tel. 957 49 99 00, Ext. 17254

Fax.: 957 49 99 21

Intervencion.administracion@ayuncordoba.es

4.- ESTADO DE INGRESOS:

En relación a este apartado se reproducen aquí los datos aportados en el informe económico-financiero y se añaden una serie de observaciones por parte de esta Intervención.

De acuerdo con el informe económico-financiero "Las previsiones de Ingresos que contienen los presentes presupuestos ascienden a un total de 4.245.302,54 €. La situación de equilibrio financiero de la Agencia ha permitido que en este ejercicio no sea necesario presupuestar con superávit inicial."

CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS:

El informe económico-financiero señala que "Este capítulo se sitúa en 172.800,77 €, frente a los 157.647,81 € de 2019, lo que supone un incremento del 9,61 %, soportado principalmente por el incremento esperado del 10% en los ingresos por taquilla tanto en el Jardín Botánico como en la Ciudad de los Niños/as, crecimiento éste que parece razonable dado el incremento previsto en actividades y publicidad así como en la renovación a fondo de la Ciudad de los Niños/as."

Esta Intervención Delegada pone de manifiesto que no queda justificado y fundamentado en el informe económico-financiero el importe previsto en este Capítulo, mediante un estudio del comportamiento de estos ingresos en los últimos tres ejercicios, relacionando las previsiones definitivas y los derechos finalmente liquidados, tal y como ha aconsejado reiteradamente esta Intervención Delegada al informar los Presupuestos de los ejercicios anteriores.

Por otro lado, esta Intervención Delegada deja constancia de que la partida 344.02 recoge una previsión de ingresos por "Entradas a instalaciones Ciudad de los Niños". Esta aplicación se encuadra en el "Concepto 344. Precios Públicos por entradas a museos, exposiciones o espectáculos". Sin embargo, tanto en los ejercicios anteriores como en el ejercicio actual (2019), la entrada a la Ciudad de los Niños/as ha estado sujeta a una Tasa regulada en la Ordenanza Fiscal nº 411.

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

El informe económico-financiero señala que "Las Transferencias corrientes previstas alcanzan los 3.010.098,37 €, frente a los 2.955.373,08 € de 2019. De ellas, las transferencias corrientes de origen municipal suponen 2.852.678,01 € frente a los 2.761.039,39 € de 2019, lo que supone un incremento de 54.725,29 €, menor que el incremento de 149.099,44€ operado en 2019 sobre 2018, sin lugar a dudas compensado con el enorme crecimiento previsto en inversiones."

Código Seguro de verificación:3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Javier Salamanca Rodríguez - Jefe de Departamento de Control Financiero y Auditoría	FECHA	10/01/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/10



3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==



AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA

INTERVENCION GENERAL

Capitulares, 1. 14071 - Córdoba
Tel. 957 49 99 00, Ext. 17254
Fax: 957 49 99 21
Intervencion.administracion@ayuncordoba.es

Como transferencias corrientes de origen no municipal, destaca el mantenimiento de la partida prevista por la gestión del Banco de Germoplasma Vegetal de Andalucía, por un importe de 157.420,36 € frente a los 154.333,69€ de 2019, lo que supone un incremento del 2%, que deberá asumir la Consejería de Medio Ambiente, bien directamente, o través de la Agencia AMAYA.

No se incluye este año la partida derivada del Programa de Acción Educación municipal cuyo importe en ejercicios anteriores ascendía a 8.276 €, importe este que se ha incluido en las Transferencias corrientes municipales, habiéndose recogido en las Bases de Ejecución la obligación de este IMGEMA de atender de modo gratuito las visitas de escolares incluidas en dicho Programa.

Así mismo, ya no aparece la partida de 40.000 €, que en 2019 figuraba para la atención de la encomienda de gestión de la jardinería básica del Parque Zoológico y el Centro de Educación Ambiental, que ni siquiera ha llegado a materializarse en 2019."

En relación a la transferencia corriente de origen no municipal a la que se hace referencia, esta Intervención Delegada pone de manifiesto que no tiene conocimiento de la formalización y vigencia del oportuno Convenio suscrito con la Consejería de Medio Ambiente.

CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES:

El informe económico-financiero señala que "Este año los ingresos patrimoniales se sitúan en 8.751,40 €, frente a los 8.029,11 € de 2019, lo que supone un crecimiento del 9%, que se espera alcanzar como consecuencia de la aplicación de una política de promoción más "agresiva".

Esta Intervención Delegada pone de manifiesto que no queda justificado y fundamentado en el informe económico-financiero el importe previsto en este Capítulo, mediante un estudio del comportamiento de estos ingresos en los últimos tres ejercicios, relacionando las previsiones definitivas y los derechos finalmente liquidados, tal y como ha aconsejado reiteradamente esta Intervención Delegada al informar los Presupuestos de los ejercicios anteriores. En este sentido, considera esta Intervención que no queda justificada la relación entre este tipo de ingresos (ingresos patrimoniales) con lo que se ha denominado en el informe económico-financiero "una política de promoción más agresiva".

CAPÍTULO VI. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:

De acuerdo con el informe económico-financiero, "Las transferencias de capital, en nuestro caso 100% municipal, para financiar las Inversiones del ejercicio se elevan hasta los

Código Seguro de verificación: 3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Javier Salamanca Rodríguez - Jefe de Departamento de Control Financiero y Auditoría	FECHA	10/01/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/10



3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==



AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA

INTERVENCION GENERAL

Capitulares, 1. 14071 - Córdoba

Tel. 957 49 99 00, Ext. 17254

Fax.: 957 49 99 21

Intervención.administración@ayuncordoba.es

1.038.652,00€. El desglose de las inversiones previstas se recoge en el correspondiente ANEXO DE INVERSIONES que se adjunta a este documento."

CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS:

Como señala el informe económico-financiero, "Con igual dotación que en ejercicios anteriores, 15.000,00 €, tienen su origen en los préstamos al personal previstos en Convenio Colectivo. Los que efectivamente se concedan deben reintegrarse en el ejercicio vigente, siendo este importe el límite anual a conceder para toda la plantilla."

5.- ESTADO DE GASTOS:

En relación a este apartado se reproducen aquí los datos aportados en el informe económico-financiero y se añaden una serie de observaciones por parte de esta Intervención:

De acuerdo con el informe económico-financiero, "El presupuesto total de Gastos asciende a 4.245.302,54 €, frente a los 3.176.050 € de 2019, con un incremento del 33,67 % sobre el previsto para el ejercicio 2019, incremento este que en su mayor parte se debe al elevado crecimiento del Capítulo 6."

CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL:

Señala el informe del Gerente en funciones que este Capítulo "pasa a situarse en 2.615.161,94 €, frente a los 2.541.930,97 € de 2019, que suponen un incremento del 2,90%, resultado final de:

- Un incremento del 3,00% en las tablas salariales, límite de crecimiento salarial previsto para el ejercicio 2020 en la Resolución de 22 de marzo de 2018 de la Secretaría de Estado de la Función Pública.
- Incremento de complemento de antigüedad del personal.
- Incremento de la plantilla orgánica que pasa de 50,4 a 50,8 trabajadores.
- Premios de jubilación anticipada parcial.
- Dotación para contrataciones temporales.
- Coste de varias reclasificaciones previstas.
- Menor coste de cinco prejubilaciones entre 2019/2020

Respecto a lo señalado, esta Intervención Delegada pone de manifiesto las siguientes observaciones:

Código Seguro de verificación: 3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Javier Salamanca Rodríguez - Jefe de Departamento de Control Financiero y Auditoría	FECHA	10/01/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/10



3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==



AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA

INTERVENCION GENERAL

Capitulares, 1. 14071 - Córdoba
Tel: 957 49 99 00, Ext. 17254
Fax: 957 49 99 21
Intervencion.administracion@ayuncordoba.es

a) En relación a la cobertura presupuestaria:

El Art. 18.1.c) del R.D. 500/90, de 20 de abril, establece que en el Anexo de Personal de la Entidad Local, se relacionarán y valorarán los puestos de trabajo existentes en la misma, de forma que se de la oportuna correlación con los créditos para personal incluidos en el presupuesto.

Tal y como se deduce de los cuadros aportados en el Anexo de Personal, sólo se han presupuestado aquellas vacantes que se tiene previsto cubrir durante el ejercicio 2020 y por el período que se estimaba tener cubierto, según la estimación realizada por el Departamento de Personal.

Si bien existiría correlación entre el importe total que figura en el Anexo de Personal con los créditos del capítulo 1, esta Intervención Delegada vuelve a incidir en que el crédito consignado en el capítulo 1 sería insuficiente si tenemos en cuenta las vacantes que realmente existen. A este respecto cabe informar que la plantilla se aprueba anualmente con ocasión del presupuesto y que ha de existir la correspondiente correlación con los créditos para personal previstos en el mismo (art 90.1 LRBRL).

A la vista de lo anterior, no queda acreditada la necesaria correlación entre el anexo de personal y el crédito previsto en el presupuesto para el ejercicio 2.019, consecuencia directa de la forma de presupuestar las plazas vacantes, que no se dotan por el 100% ni de manera individualizada tal y como exige la normativa aplicable.

Ante el criterio de dotar únicamente las plazas que vayan a ser convocadas en cada ejercicio, y no por su importe total sino proporcionalmente al tiempo previsto hasta que se vaya a aprobar la correspondiente convocatoria, ya se ha manifestado en numerosos informes la Intervención General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en relación al Presupuesto del Ayuntamiento de ejercicios anteriores, haciendo alusión a un sector doctrinal, según el cual:

"Las vacantes, que pueden ser consideradas como tales y que deben ir en la oferta de empleo público, son las que tienen sus dotaciones presupuestarias completas, es decir, que se recojan en el Presupuesto con el conjunto de sus retribuciones, básicas (sueldo y pagas extraordinarias) y complementarias (complementos de destino y específico) correspondientes.

Si la vacante funcional no tiene su dotación presupuestaria, tanto la que corresponde como perteneciente a un Cuerpo (retribución básica) como al puesto de trabajo, que ha de tener correlativamente en la RPT (retribución complementaria), no se considerará como tal. Los puestos de trabajo laborales han de tener marcadas y asignadas sus retribuciones totales igualmente.

Ya no caben las vacantes sin consignación presupuestaria completa, pues, si son así, están desfiguradas y desnaturalizadas. No serán vacantes. Hubo un tiempo en que se permitieron las vacantes sin consignación presupuestaria, que podían ser convocadas, incluso, para su provisión. Ahora bien, si aprobaban aspirantes, cuyas plazas no tenían consignación, no podían

Código Seguro de verificación: 3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Javier Salamanca Rodriguez - Jefe de Departamento de Control Financiero y Auditoría	FECHA	10/01/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/10



3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==



AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA

INTERVENCION GENERAL

Capitulares, 1. 14071 - Córdoba
Tel. 957 49 99 00, Ext. 17254
Fax.: 957 49 99 21
intervencion.administracion@ayuncordoba.es

ser nombrados funcionarios y quedaban en expectativa de nombramiento y solamente podían ser nombrados después cuando sus plazas vacantes eran dotadas presupuestariamente. Así lo estableció el artículo 23 del RD 2223/1984 de 19 de diciembre, más este Reglamento se encuentra totalmente derogado por el actual de 10 de marzo de 1995, que ya no recoge esta posibilidad. Por eso hoy, hablar de vacante es identificarla con vacante presupuestaria"

b) En relación a la subida salarial:

Como ya ha apuntado esta Intervención Delegada en años anteriores, la previsión de subida de la masa salarial para el ejercicio 2020 actualmente carece de respaldo legal alguno, puesto que aún no ha sido aprobada la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2020 y la eventual prórroga de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 no implica que las retribuciones del personal del sector público se vuelvan a incrementar en el mismo porcentaje en 2019, sino que quedarían congeladas en las cuantías vigentes en 2018. Es decir, la prórroga afectaría a los créditos pero no a las normas de la Ley de Presupuestos Generales del Estado que tengan una vigencia anual, como sucede con las normas que establecen limitaciones a los incrementos retributivos. El artículo 19 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 regula el incremento aplicable en este ejercicio y, por ello su vigencia se agota en 2018.

Si bien es cierto que el año pasado los empleados públicos se beneficiaron de subidas salariales, la prórroga presupuestaria no implica que las retribuciones de los empleados públicos en 2020 se vuelvan a incrementar en el mismo porcentaje que en 2019 de manera que se deberá esperar a los PGE de 2020 o a otra norma que habilite dichas posibles subidas no pudiendo, por tanto, por el momento, presupuestarse subida alguna en el capítulo I del estado de gastos del presupuesto "gastos de personal".

Por ese motivo, este Organismo Autónomo no debería reflejar en el presupuesto de 2020 incrementos de gastos de personal respecto del aprobado en el presupuesto de 2019, salvo los derivados de incrementos de plantillas que den cumplimiento a la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado, así como los procedentes de otras situaciones que lo justifiquen (cumplimiento de nuevas antigüedades, sentencias judiciales firmes recaídas, etc.).

En el caso de que posteriormente fuera necesario crédito con destino a gastos de personal por aprobarse un incremento salarial a nivel estatal, deberá tramitarse una modificación del presupuesto aprobado.

Por último, sobra decir que la Resolución de 22 de marzo de 2018 de la Secretaría de Estado de la Función Pública, a la que se alude en el Informe económico financiero, no constituye una norma que habilite dicha subida salarial.

Código Seguro de verificación: 3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Javier Salamanca Rodríguez - Jefe de Departamento de Control Financiero y Auditoría	FECHA	10/01/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/10



3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==



AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA

INTERVENCION GENERAL

Capitulares, 1. 14071 – Córdoba
Tel. 957 49 99 00, Ext. 17254
Fax.: 957 49 99 21
intervencion.administracion@ayuncordoba.es

c) En relación a la dotación para el incremento de la plantilla y para la contratación de personal laboral temporal:

Esta Intervención Delegada recuerda que en cuanto a la creación de nuevas plazas y contratación de personal laboral temporal existen importantes limitaciones contenidas en el artículo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado.

CAPÍTULO II. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS:

Según el informe económico-financiero, "En cuanto al Capítulo II, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, pasa a un importe de 561.892,59 €, frente a los 567.523,02 € previstos para el año 2019, lo que supone una reducción del 1%. Esta práctica congelación del Capítulo II, de nuevo y previsiblemente, obligará a transferir los posibles menores gastos en Capítulo 1 durante el desarrollo del ejercicio al Capítulo 2, para poder hacer frente a las necesidades reales en gasto corriente de funcionamiento."

En relación a este argumento, esta Intervención Delegada recuerda que el presupuesto debe ser la expresión fiel de los gastos y recursos de esta entidad. En este sentido el art. 165 del TRLHL señala expresamente que el estado de gastos deberá incluir, con la debida especificación, "los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones."

Del Informe económico-financiero se deduce que no se da cumplimiento a este principio, puesto que en el mismo se afirma claramente que el crédito previsto en el Capítulo II será insuficiente para atender el correcto funcionamiento de los servicios.

CAPÍTULO III. GASTOS FINANCIEROS:

El informe económico-financiero pone de manifiesto que el IMGEMA no tiene formalizado, ni se tiene previsto formalizar préstamo alguno. No obstante, se prevé una pequeña dotación en este Capítulo, por las previsiones de gastos financieros por comisiones y de diferencias de cambio.

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Señala el informe económico-financiero que este Capítulo tiene un crecimiento relativo elevado, pero en términos absolutos tiene una muy escasa repercusión en el presupuesto total, pasando a un importe total de 4.000 €, destinados a sufragar las cuotas de pertenencia del IMGEMA a determinadas asociaciones de jardines botánicos, herbarios y otras de medio ambiente en general, frente a los 1.000 € de 2019.

Código Seguro de verificación: 3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Javier Salamanca Rodríguez - Jefe de Departamento de Control Financiero y Auditoría	FECHA	10/01/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/10



3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==



**AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA**

INTERVENCION GENERAL

Capitulares, 1. 14071 – Córdoba
Tel. 957 49 99 00, Ext. 17254
Fax.: 957 49 99 21
Intervención:administracion@ayuncordoba.es

CAPÍTULO V. FONDO DE CONTINGENCIA:

Señala el informe económico-financiero que por imperativo legal y siguiendo las indicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, se dota este capítulo con 10.000,00 €, igual importe que en ejercicios anteriores.

CAPÍTULO VI. INVERSIONES:

El informe económico-financiero señala que este Capítulo "asciende a 1.038.652 €. El desglose de las inversiones previstas se incluye en el ANEXO DE INVERSIONES que figura en el expediente, que recoge una breve descripción y una justificación de su necesidad, así como la indicación de la existencia de memoria o presupuesto de las previstas. La partida más significativa es la dotación de 900.000 € destinada a la mejora, remodelación y ampliación de la Ciudad de los Niños y Niñas. La financiación del presupuesto de inversiones se contempla a través de la correspondiente transferencia de capital municipal"

CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS:

Como señala el informe económico-financiero, este capítulo se dota exclusivamente para atender los préstamos al personal previstos en el vigente convenio colectivo y que tiene su correspondiente contrapartida en los INGRESOS por la devolución de los mismos. Su límite anual es de 15.000 €.

6.- ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

En cuanto a la incidencia de la documentación aportada en el cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria marcado por la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera será en el momento de aprobarse el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2.019 cuando se harán los correspondientes estudios a nivel consolidado y se determinará en el Informe que al respecto emita esta Intervención si se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y del límite de deuda.

7.- TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE

Tan solo resta informar por esta Intervención que tanto en la elaboración como en la tramitación para la aprobación del presente presupuesto se han observado los preceptos contenidos en el Real Decreto 500/90, de 20 de abril, y en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Código Seguro de verificación: 3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Javier Salamanca Rodríguez - Jefe de Departamento de Control Financiero y Auditoría	FECHA	10/01/2020
ID FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	9/10



3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==



**AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA**

INTERVENCION GENERAL

Capitulares, 1, 14071 - Córdoba
Tel. 957 49 99 00, Ext. 17254
Fax. 957 49 99 21
Intervencion.administracion@ayuncordoba.es

No obstante, se reitera la necesidad de regularizar la situación descrita en las observaciones señaladas a lo largo del presente informe.

Teniendo en cuenta lo previsto en los Estatutos de este Organismo Autónomo el presente Proyecto de Presupuesto presentado por la Presidenta deberá ser aprobado por el Consejo Rector y remitido, con el valor de propuesta, para la aprobación del Proyecto por la Junta de Gobierno Local y su aprobación definitiva por el Pleno del Ayuntamiento, y su inserción en el Presupuesto General.

En el Informe que se emita por la Intervención General con motivo de la tramitación del expediente del Presupuesto General, se podrán realizar cuantas consideraciones se consideren oportunas como complemento al presente informe.

En Córdoba, a 10 de enero de 2020
EL INTERVENTOR DELEGADO DEL IMGEMA
(Decreto nº 5202, de 7 de junio de 2016)
Firma electrónica: Javier Salamanca Rodríguez

Código Seguro de verificación: 3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Javier Salamanca Rodríguez - Jefe de Departamento de Control Financiero y Auditoría	FECHA	10/01/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	10/10



3nK9/5AaMm8yGZiH7yZkTg==

2020-D-01-MEMORIA DE LA PRESIDENCIA DEL IMGEMA A LOS PRESUPUESTOS 2020

Córdoba, 5 de diciembre de 2019

Los Estatutos del Instituto Municipal que Presido por delegación del Excmo. Sr. Alcalde de Córdoba, en el artículo 13.9 atribuyen a esta Presidencia la competencia para formar el "Proyecto de Presupuesto para su elevación al Consejo Rector".

Así mismo y a requerimiento del Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio y Vivienda, resulta procedente tramitar la propuesta de Presupuesto 2020 de este IMGEMA.

A tal efecto y con los Informes pertinentes se ha formado la Propuesta de Presupuesto de la que se adjunta copia, la cual, tras el preceptivo Informe de la Intervención Delegada será sometida a la aprobación del Consejo Rector, con carácter de propuesta, para elevarla al Excmo. Ayuntamiento a fin de que se incluya en el Presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Córdoba.

La propuesta que ahora se informa ha sido elaborada por la Dirección de Personal y Servicios Internos del IMGEMA atendiendo a las indicaciones de esta Presidencia, con sujeción a las instrucciones recibidas de los órganos municipales competentes, y teniendo en cuenta los datos de ejecución presupuestaria de 2018, el presupuesto inicial de 2019 y el estado de ejecución del presupuesto del primer semestre de 2019.

Resumidamente el Proyecto de Presupuesto que se presenta para su trámite, es el siguiente:

1.- EVALUACIÓN DE LOS GASTOS

El presupuesto total de Gastos asciende a **4.245.302,54 €**, frente a los 3.176.050,00 € de 2019, con un incremento del 33,67 % sobre 2019, incremento que en su mayor parte se debe al elevado crecimiento del capítulo 6. Inversiones, que pasa de los 40.000,00 € de 2019 a 1.038.652,00 € en 2020, evolucionando los capítulos 1 y 2, en el 2,9% en capítulo 1. Gastos de personal y una reducción del 1% en capítulo 2. Gastos corrientes de funcionamiento.

Por Capítulos el Presupuesto de Gastos ha tenido la siguiente evolución:

A) Capítulo I. Gastos de Personal.

El Capítulo I, Gastos de Personal, pasa a situarse en **2.615.161,94 €** frente a los 2.541.930,97 € de 2019, que suponen un incremento del 2,90%, resultado final diversas variables que se detallan en los informes de la Dirección de Personal que obran en el expediente, siendo reseñable que el crecimiento de los salarios que se prevé es el límite para 2020 establecido en la *Resolución de 22/03/2018 de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo*, que se sitúa en el 3%.

Código Seguro de verificación: M8gzqUkaNIXcqVWDILo6FA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Laura Ruiz Moral - Teniente-alcalde Delegada de Casco Histórico	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/3
			
M8gzqUkaNIXcqVWDILo6FA==			

B) Capítulo II. Bienes Corrientes y Servicios.

En cuanto al Capítulo II, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, pasa a un importe de **561.892,59 €**, frente a los 567.523,02 de 2019, lo que supone una reducción del 1%, prácticamente una congelación de los mismos, pero que se prve como suficiente para atender el correcto funcionamiento de los servicios.

C) Capítulo III. Gastos y Pasivos Financieros.

No existen préstamos vigentes ni se tiene previsto tramitar ninguno. No obstante se prevé una pequeña dotación en este Capítulo, por las previsiones de gastos financieros por comisiones y de diferencias de cambio.

D) Capítulo IV. Gastos por Transferencias Corrientes.

Este capítulo tiene un crecimiento relativo elevado, pero en términos absolutos tiene una muy escasa repercusión en el presupuesto total, pasando a un importe total de **4.000 €**, destinados a sufragar las cuotas de pertenencia del IMGEMA a determinadas asociación de jardines botánicos, herbarios y otras de medio ambiente en general.

E) Capítulo V. Fondo de Contingencia.

Se mantiene en **10.000,00 €**.

F) Capítulo VI. Inversiones.

Como se ha dicho, es este capítulo el que experimenta un crecimiento más notable en el presupuesto de este ejercicio, pasando a **1.038.652,00 €**, desde los 40.000,00 de 2019, siendo la partida mas notable la correspondiente a la Ampliación remodelación y mejora de las Instalaciones y juegos de la Ciudad de los Niños y las Niñas, que girará en torno a dos grandes ejes, dar un enfoque más didáctico a estas instalaciones incorporando nuevos elementos así como una mejora integral del nivel de seguridad de las infraestructuras de la instalación en su conjunto.

El desglose de las inversiones previstas se incluye en el ANEXO DE INVERSIONES que figura en el expediente del Presupuesto 2020 como Doc. D-6

G) Capítulo VIII. Activos Financieros.

Se dota con un importe de **15.000 €** para atender los préstamos al personal del Instituto previstos en el vigente Convenio Colectivo del IMGEMA y sus Trabajadores.

Dichos préstamos se detraerán de la nómina mensual de los trabajadores que los hayan recibido y según el plan de devolución aprobado.

Finalmente, y según consta detalladamente en el Informe de la Dirección de Personal que se obra en el expediente, existen gastos plurianuales comprometidos durante el ejercicio 2019 con cargo al ejercicio 2020, habiéndose dotado en el presupuesto 2020 las partidas afectadas con importe suficientes para atender dichos compromisos de gasto.

2.- EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

Las previsiones de Ingresos que contienen los presentes presupuestos ascienden también a un total de **4.245.302,54 €**, y la situación de equilibrio financiero de la Agencia ha permitido que no sea necesario presupuestar con superávit inicial.

Código Seguro de verificación: M8qzgUkaNIXcqvWDILo6FA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Laura Ruiz Moral - Teniente-alcalde Delegada de Casco Histórico	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/3
 M8qzgUkaNIXcqvWDILo6FA==			

Su análisis por Capítulos es el siguiente:

A) Capítulo III. TASAS Y OTROS INGRESOS.

Se sitúan en **172.800,77 €** frente a los 157.647,81 € de 2019, lo que supone un incremento del 9,61 %, que se justifica por el incremento esperado del 10% en los ingresos por Taquilla, en el Jardín Botánico y la Ciudad de los Niños/as, dado el incremento previsto en actividades y publicidad así como en la renovación a fondo de la Ciudad de los Niños/as.

B) Capítulo IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Las Transferencias corrientes previstas alcanzan los **3.010.098,37 €**, frente a los **2.955.373,08 € de 2019**, que suponen un incremento de 54.725,29 €, menor que en incremento de 149.099,44 € operado en 2019 sobre 2018, y que en términos relativos suponen un 1,85 %.

Como transferencias corrientes de origen no municipal, destaca el mantenimiento de la partida prevista por la gestión del Banco de Germoplasma Vegetal de Andalucía, por un importe de **157.420,36 €** frente a los 154.333,69 € de 2019, lo que supone un incremento del 2%, que deberá asumir la Consejería de Medio Ambiente, bien directamente, o través de la Agencia AMAYA.

C) Capítulo V. INGRESOS PATRIMONIALES.

Este año los ingresos patrimoniales se sitúan en **8.751,40 €**, frente a los 8.029,11 € de 2019, lo que supone un crecimiento del 9%, que se espera alcanzar como consecuencia de la aplicación de una política de promoción más "agresiva".

D) Capítulo VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Las transferencias de capital de origen municipal, en nuestro caso 100% municipal, para financiar las Inversiones del ejercicio se elevan hasta los **1.038.652,00 €**. El desglose de las inversiones previstas se recoge en el correspondiente ANEXO DE INVERSIONES que se adjunta a este documento.

E) Capítulo VIII. ACTIVOS FINANCIEROS.

Con igual dotación que en ejercicios anteriores, **15.000,00 €**, tienen su origen en los préstamos al personal previstos en Convenio Colectivo. Los que efectivamente se concedan deben reintegrarse en el ejercicio vigente, siendo este importe el límite anual a conceder para toda la plantilla.

La presente propuesta de Presupuesto del IMGEMA 2020, tras el preceptivo informe de Intervención, se someterá a la aprobación del Consejo Rector, con carácter de propuesta para su inclusión en el Presupuesto consolidado de la entidad municipal.

Laura Ruiz Moral
Presidenta

Código Seguro de verificación: M8gzqUkaNIXcqVWDILo6FA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Laura Ruiz Moral - Teniente-alcalde Delegada de Casco Histórico	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/3
 M8gzqUkaNIXcqVWDILo6FA==			

2020-D-02-INFORME DEL GERENTE EN FUNCIONES

Córdoba, 5 de diciembre de 2019

A requerimiento de la Presidencia, con la naturaleza y alcance previstos en el artículo 172 del Real Decreto 2568/1986, de veintiocho de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, y en virtud del nombramiento aprobado por la Presidencia con fecha 1/09/2015, Y actuando como gerente en funciones por nombramiento de la Presidencia de fecha 10-07-2019, y a tenor de las competencias atribuidas a la Gerencia en el artículo 16.2 de los estatutos de este instituto municipal, se emite el presente **INFORME**

El Presupuesto del ejercicio 2020 de este IMGEMA, que ahora se informa, se presenta a la Presidencia a fin de que forme el presupuesto de este IMGEMA, a tenor de lo establecido en el artículo 13.9 de sus estatutos, que deberá ser elevado para su aprobación por el Consejo Rector, previo Informe de la Intervención y con carácter de propuesta para su tramitación ante el Ayuntamiento de Córdoba a fin de que se incluya en el Presupuesto consolidado de la entidad matriz.

La propuesta que ahora se informa se ha elaborado por esta Dirección de Personal y Servicios Internos del IMGEMA atendiendo a las indicaciones de la Presidencia, con sujeción a las instrucciones recibidas de los órganos municipales competentes, y teniendo en cuenta los datos de ejecución presupuestaria de 2018, el presupuesto inicial de 2019 y el estado de ejecución del presupuesto del primer semestre de 2019.

1.- EVALUACIÓN DE LOS GASTOS

El presupuesto total de Gastos asciende a **4.245.302,54 €**, frente a los 3.176.050,00 € de 2019, con un incremento del 33,67 % sobre el previsto para el ejercicio 2019, incremento este que en su mayor parte se debe al elevado crecimiento del capítulo 6. Inversiones, que pasa de los 40.000,00 € de 2019 a 1.038.652,00 € en 2020, siendo de destacar que el crecimiento de los capítulos 1 y 2, como ya se verá mas adelante, es del 2,9% en capítulo 1. Gastos de personal y una reducción del 1% en capítulo 2. Gastos corrientes de funcionamiento.

A) Capítulo I. Gastos de Personal.

El Capítulo I, Gastos de Personal, pasa a situarse en **2.615.161,94 €** frente a los 2.541.930,97 € de 2019, que suponen un incremento del 2,90%, resultado final de:

- Un incremento del 3,00 % en las tablas salariales, límite de crecimiento salarial previsto para el ejercicio 2020 en la Resolución de 22 de marzo de 2018 de la Secretaría de Estado de la Función Pública.
- Incremento de complemento de Antigüedad del personal.
- Incremento de la plantilla orgánica que pasa de 50,4 a 50,8 trabajadores.
- Premios de jubilación anticipada parcial
- Dotación para contrataciones temporales
- Coste de varias reclasificaciones previstas
- Menor coste de cinco prejubilaciones entre 2019/2020.

B) Capítulo II. Bienes Corrientes y Servicios.

En cuanto al Capítulo II, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, pasa a un importe de **561.892,59 €**, frente a los 567.523,02 de 2019, lo que supone una reducción del 1%, prácticamente una congelación de los mismos, situación esta que nos sitúa en una previsible insuficiencia para atender el correcto funcionamiento de los servicios, salvo las medidas correctoras que puedan arbitrarse en el desarrollo del ejercicio.

1

Código Seguro de verificación: 60hfhvBQyTfgh04tynjMVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/3
 60hfhvBQyTfgh04tynjMVA==			

C) Capítulo III. Gastos y Pasivos Financieros.

No existen préstamos vigentes ni se tiene previsto tramitar ninguno. No obstante se prevé una pequeña dotación en este Capítulo, por las previsiones de gastos financieros por comisiones y de diferencias de cambio.

D) Capítulo IV. Gastos por Transferencias Corrientes.

Este capítulo tiene un crecimiento relativo elevado, pero en términos absolutos tiene una muy escasa repercusión en el presupuesto total, pasando a un importe total de **4.000 €**, destinados a sufragar las cuotas de pertenencia del IMGEMA a determinadas asociación de jardines botánicos, herbarios y otras de medio ambiente en general, frente a los 1.000,00 € de 2019. En todo caso, el importe previsto se estima suficiente para atender el correcto funcionamiento del servicio.

E) Capítulo V. Fondo de Contingencia.

Se mantiene en los **10.000,00 €**, importe con el que se ha venido dotando en ejercicios anteriores.

F) Capítulo VI. Inversiones.

Como se ha dicho, es este capítulo el que experimenta un crecimiento más notable en el presupuesto de este ejercicio, pasando a **1.038.652,00 €**, desde los 40.000,00 de 2019, siendo la partida más notable la correspondiente a la Ampliación remodelación y mejora de las Instalaciones y juegos de la Ciudad de los Niños y las Niñas, que girará en torno a dos grandes ejes, dar un enfoque más didáctico a estas instalaciones incorporando nuevos elementos así como una mejora integral del nivel de seguridad de las infraestructuras de la instalación en su conjunto. La inversión a desarrollar en la Ciudad de los Niños, dada su complejidad por la diversidad de actuaciones a acometer y volumen del gasto, no estará exenta de dificultades para poder ejecutarla en su totalidad en 2020, debiendo que dar al menos contratada en el ejercicio.

El desglose de las inversiones previstas se incluye en el ANEXO DE INVERSIONES que figura en el expediente del Presupuesto 2020 como Doc. D-6

G) Capítulo VIII. Activos Financieros.

Se dota con un importe de **15.000 €** para atender los préstamos al personal del Instituto previstos en el vigente Convenio Colectivo del IMGEMA y sus Trabajadores.

Dichos préstamos se detraerán de la nómina mensual de los trabajadores que los hayan recibido y según el plan de devolución aprobado.

Finalmente, y a los oportunos efectos, se informa que **SI** existen gastos plurianuales comprometidos durante el ejercicio 2019 con cargo al ejercicio 2020, habiéndose dotado en el presupuesto 2020 las partidas afectadas con importe suficientes para atender dichos compromisos de gasto. El detalle de las mismas figura en el Informe financiero que obra en el Expediente del Presupuesto 2020.

2.- EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

Las previsiones de Ingresos que contienen los presentes presupuestos ascienden también a un total de **4.245.302,54 €**, y la situación de equilibrio financiero de la Agencia ha permitido que no sea necesario presupuestar con superávit inicial.

Código Seguro de verificación: 60hfhVBQyTfgh04tynjMVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/3
 60hfhVBQyTfgh04tynjMVA==			

Su análisis por Capítulos es el siguiente:

A) Capítulo III. TASAS Y OTROS INGRESOS.

Se sitúan en **172.800,77 €** frente a los 157.647,81 € de 2019, lo que supone un incremento del 9,61 %, que se justifica por el incremento esperado del 10% en las ingresos por Taquilla, en el Jardín Botánico y la Ciudad de los Niños/as, dado el incremento previsto en actividades y publicidad así como en la renovación a fondo de la Ciudad de los Niños/as.

B) Capítulo IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Las Transferencias corrientes previstas alcanzan los **3.010.098,37 €**, frente a los **2.955.373,08 € de 2019**, que suponen un incremento de 54.725,29 €, menor que en incremento de 149.099,44 € operado en 2019 sobre 2018, y que en términos relativos suponen un 1,85 %.

Como transferencias corrientes de origen no municipal, destaca el mantenimiento de la partida prevista por la gestión del Banco de Germoplasma Vegetal de Andalucía, por un importe de **157.420,36 €** frente a los 154.333,69 € de 2019, lo que supone un incremento del 2%, que deberá asumir la Consejería de Medio Ambiente, bien directamente, o través de la Agencia AMAYA.

No se incluye este año la partida derivada del Programa de Acción Educación municipal cuyo importe en ejercicios anteriores ascendía a 8.276 €, que ha incluido en las Transferencias corrientes municipales. Así mismo, tampoco aparece la partida de 40.000 €, que en 2019 figuraba para la atención de la encomienda de gestión de la jardinería básica del Parque Zoológico y el Centro de Educación Ambiental, que no se ha formalizado.

C) Capítulo V. INGRESOS PATRIMONIALES.

Este año los ingresos patrimoniales se sitúan en **8.751,40 €**, frente a los 8.029,11 € de 2019, lo que supone un crecimiento del 9%, que se espera alcanzar como consecuencia de la aplicación de una política de promoción más "agresiva".

D) Capítulo VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Las transferencias de capital de origen municipal, en nuestro caso 100% municipal, para financiar las Inversiones del ejercicio se elevan hasta los **1.038.652,00 €**. El desglose de las inversiones previstas se recoge en el correspondiente ANEXO DE INVERSIONES que se adjunta a este documento.

E) Capítulo VIII. ACTIVOS FINANCIEROS.

Con igual dotación que en ejercicios anteriores, **15.000,00 €**, tienen su origen en los préstamos al personal previstos en Convenio Colectivo. Los que efectivamente se concedan deben reintegrarse en el ejercicio vigente, siendo este importe el límite anual a conceder para toda la plantilla.

De lo que se informa a los oportunos efectos.

Fidel Gómez Puerto
Director de Personal y Servicios Internos
(en funciones de gerente)

Código Seguro de verificación: 60hfhVBQyTfghO4tynjMVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/3
 60hfhVBQyTfghO4tynjMVA==			



2020-D-03-PRESUPUESTO DE GASTOS. CRÉDITOS INICIALES 2020
INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL
JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA (I.M.G.E.M.A.)

según instrucciones recibidas de la TITULAR del OPEP, en escrito de fecha 28-11-2019

5-12-2019

CLASIFICACIÓN PROGRAMAS	Área	Política	Grupo de Programas	Presupuesto 2018	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	%
04	1	17	170				
CLASIFICACIÓN ECONOMICA							
PROGRAMAS INTERNOS DE GASTOS							
D E N O M I N A C I O N E S							
TOTAL GASTOS PERSONAL (2% de incremento Salarios, Antigüedad 2019 y PFSC varias)				2.447.782,95	2.284.444,35	2.615.161,94	105,9%
RETRIBUCIONES BASICAS DE ALTOS CARGOS (Incluido Complemento Puesto)				41.304,35	41.304,35	41.304,35	100,00%
OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS (Complemento Variable)				8.695,65	8.695,65	8.695,65	100,00%
CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES DE PERSONAL DIRECTIVO							
RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL EVENTUAL							
RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL EVENTUAL							
RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO							
RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO							
RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				1.111.139,46	1.025.799,91	1.027.209,25	85,32%
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL- HORAS EXTRAORDINARIAS							
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL- OTRAS RETRIBUCIONES				81.480,35	75.278,20	82.176,74	97,68%
RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL- RETRIBUCIONES FIJAS				551.915,96	496.027,61	702.588,18	102,08%
RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL- Retribuciones Complementarias				41.355,41	39.420,07	43.586,64	102,08%
RETRIBUCIONES EN ESPECIE							
CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES DE PERSONAL LABORAL							
RETRIBUCIONES DE OTRO PERSONAL ATIPICO							
PRODUCTIVIDAD							
GRATIFICACIONES							
OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO (Productividad y Plus por desempeño de funciones de Superior Categoría)				30.000,00	5.626,84	20.152,84	2019+3%
COMPLEMENTO ESPECIAL DEDICACION							
SEGURIDAD SOCIAL CUOTA EMPRESA				572.845,31	584.574,95	654.742,64	34% S/ RETRIBU.
ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA							
OTRAS CUOTAS							
INDENIZACIONES AL PERSONAL POR JUBILACION ANTICIPADA							
FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (Convenio Colectivo)				5.000,00	2.750,00	5.000,00	100,00%
ECONOMATOS Y COMEDORES				500,00	500,00	510,00	100,00%
ACCION SOCIAL							
SEGUROS (Convenio Colectivo)				3.000,00	3.154,64	3.000,00	100,00%
OTROS GASTOS SOCIALES				546,48	195,65	195,65	100,00%
TOTAL BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				468.142,77	483.667,86	561.892,59	99,01%
ARRENDAMIENTOS Y GANONES							
De Edificios y otras construcciones							
De maquinaria, instalaciones y utillaje				9.126,73	6.939,98	15.126,76	15,126,76
De material de transporte				1.104,15	319,44	1.104,15	1,104,15
De Mobiliario y enseres					181,50		

Código Seguro de verificación: PFXjV3pBUursCw2p2j5EfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/5



PFXjV3pBUursCw2p2j5EfQ==

Código Seguro de verificación: PFXiV3pBUursCw2p2j5EfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto		FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PFXiV3pBUursCw2p2j5EfQ==	PÁGINA	2/5
 PFXiV3pBUursCw2p2j5EfQ==				

[illegible]

Código Seguro de verificación: PFXjV3pBUursCw2p2j5EfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto		FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PFXjV3pBUursCw2p2j5EfQ==	PÁGINA	3/5
 PFXjV3pBUursCw2p2j5EfQ==				

CAP.	CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE INICIAL	MODIFICACIONES	IMPORTE FINAL
23	00	Limpieza y aseo (según estimaciones de contratación en curso)	56.878,79	60.775,99	117.654,78
	01	Seguridad (según contrato adjudicado)	70.000,00	27.925,28	97.925,28
	02	Valoraciones y peritajes			
	06	Estudios y trabajos técnicos	244,42		244,42
	39	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales (incluida vigilancia de la salud)	9.303,86	42.603,59	51.907,45
		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			
		DIETAS			
	230	De miembros de órganos de gobierno (Asistencias a sesiones del C.R. y otras Comisiones)	570,61		570,61
	10	De personal directivo	109,34	26,67	136,01
	20	De personal no directivo	2.874,28	2.195,01	5.069,29
		LOCOMOCION			
	231	De personal directivo	340,70	134,70	475,40
	10	De personal no directivo	3.856,85	1.573,77	5.430,62
	20	Otras indemnizaciones	3.025,88	4.561,80	7.587,68
		GASTOS DE PUBLICACIONES			
24	240	Gastos de Edición y distribución			
		TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			
25	250	Trabajos realizados por otras administraciones y entidades públicas			
		TRABAJOS REALIZADOS POR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
26	260	Trabajos realizados por instituciones y entidades sin fines de lucro			
		TRABAJOS IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS			
27	270	TRABAJO IMPREVISTO Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS			
		TOTAL GASTOS FINANCIEROS	294,27	9,00	303,27
31	310	Intereses			
		Intereses de demora			
	352	Ejecución de avalúes			
	357	Otros gastos financieros			
	359				
		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			
		TOTAL GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000,00	182.263,08	183.263,08
CAP. 4		A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL			
40	400	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL			
41	410	A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO			
42	420	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS			
43	430	ENTIDADES LOCALES, AYUNTAMIENTOS			
44	440	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
45	450	PREMIOS, BECAS Y OTRAS ATENCIONES A PARTICULARES			
46	460				
47	470				
		FONDO DE CONTINGENCIA			
CAP. 5		FONDO DE CONTINGENCIA (Art. 31 Ley Orgánica Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)			
50	500				
		TOTAL INVERSIONES	87.780,00	144.389,77	232.169,77
CAP. 6		INVERSIONES 2020:			
62	621	Realización estudio diagnóstico problemas estabilidad estructural A. N. Asomadilla (presupuesto)			
	622	Adecuación sala exposiciones para alojamiento de columna didáctica (con proyecto)			
	623	Ampliación del Anfiteatro del Arboretum (sin proyecto)			

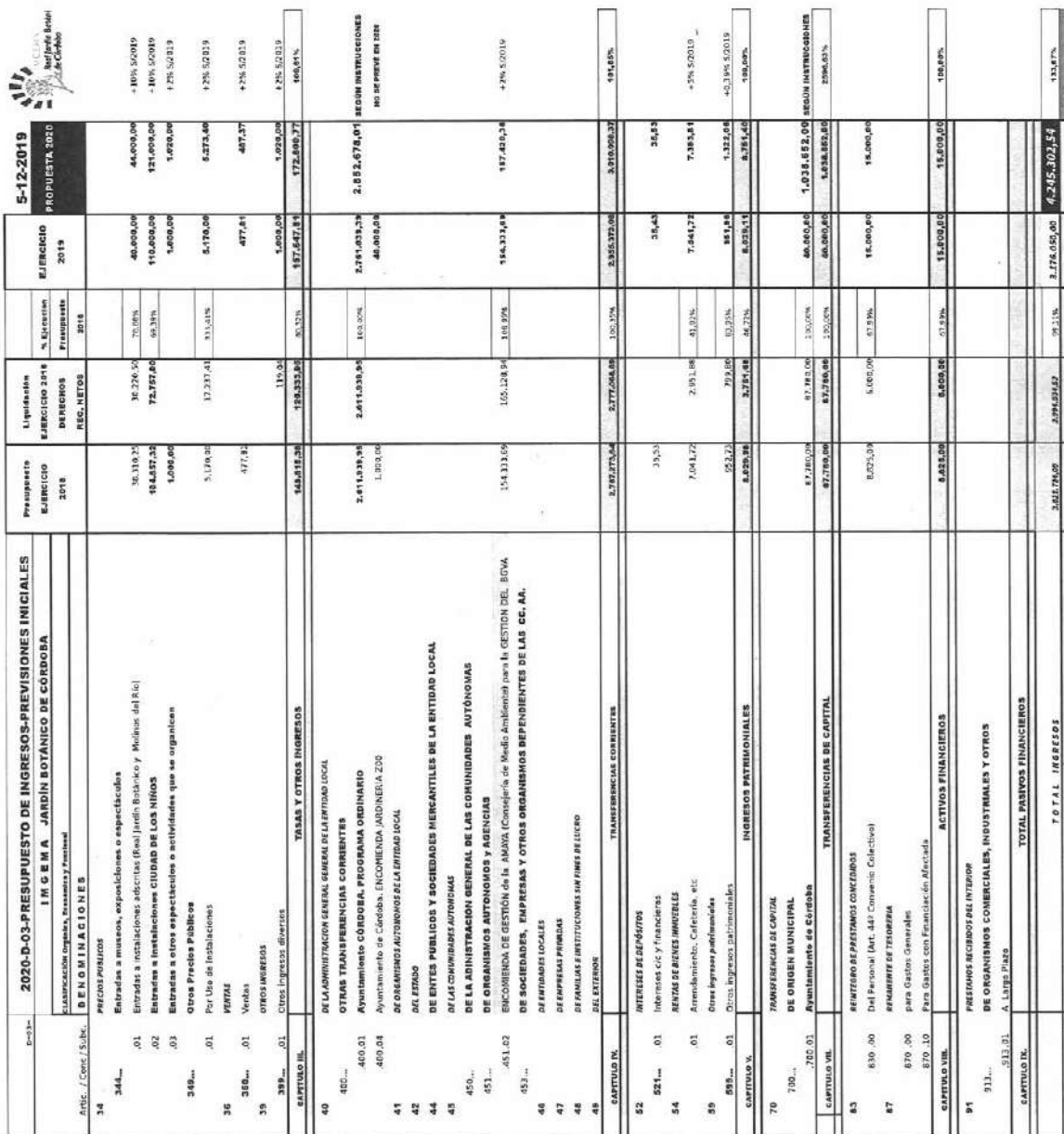
	622.07	Reforma A. N. Asomadilla (sin proyecto)					3.580,00
	623.02	Máquina grabadora láser para etiquetas de exhibición (con presupuesto)					14.500,00
	623.03	Equipamiento informático y equipos investigación/conservación (deshumidificador y microscopio)					8.535,00
	623.04	Adquisición de maquinaria para cultivo: tractor y motocultor					28.500,00
	625.03	Mobiliario para gestión, ordenación y conservación colecciones paleobotánica (proyecto Fase 1)					16.770,00
	625.01	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS: AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN CIUDAD NIÑOS					900.000,00
		CRÉDITOS INICIALES INVERSIONES PRESUPUESTO 2019 (En ejecución):					
	62	REPOSICIÓN JUEGOS CIUDAD NIÑOSAS				15.000,00	
	623.01	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE (Varios)				3.000,00	
	624.00	ADQUISICIÓN VEHICULO TIPO FURGONETA				20.000,00	
	625.02	AUTOMATIZACIÓN INSTALACIONES DE RIEGO				2.000,00	
	621.01	Sondeo para extracción de agua		21.120,55			
	02	Orquidario		13.728,67			
	03	Soterramiento línea alta tensión		3.611,85			
	622.00	Aula Apicultura		25.000,00			
	01	Mejoras Invernaderos		20.000,00			
	623.00	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		4.000,00			
	625.00	Mobiliario y equipamiento instalaciones adscritas		35.000,00			
	626.00	Equipos procesos de información		3.780,00			
	631.01	Remodelación y mejora pavimentos plaza central y terraza cafetería		17.074,31			
	632.01	Remodelación instalaciones en edificio técnico-administrativo		11.176,35			
	05	Remodelación climatización edificio principal IMGEMA (IFS)		42.936,85			
	640.01	Mejora iluminación Ciudad de los Niños		501,23			
	CAP 6	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		15.000,00	6.000,00	40,00%	15.000,00
	83	CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO					
		PRESTAMOS A CORTO PLAZO					
	830	Préstamos al personal (convenio Colectivo)					
	840.00	Depósitos		15.000,00	6.000,00	40,00%	15.000,00
	841.00	Finanzas					
		TOTAL POR PROGRAMAS		3.029.999,99	3.100.774,06	102,34%	4.245.302,54
							133,67%

Código Seguro de verificación: PFXjV3pBUursCw2p2j5EfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/5



PFXjV3pBUursCw2p2j5EfQ==



FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto		FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PFXjV3pBUursCw2p2j5EfQ==	PÁGINA	5/5



2020-D-04. BASES DE EJECUCIÓN

ANEXO A LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, relativas al INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA (IMGEMA) EJERCICIO 2020

En el presente ejercicio, las Bases de Ejecución del Presupuesto del IMGEMA serán las del Ayuntamiento de Córdoba, con las especificidades que en las mismas se hagan constar respecto del IMGEMA y con aplicación supletoria o preferente, según proceda, de las disposiciones de sus Estatutos relativas a la ejecución de los presupuestos.

En concreto, y con independencia de otras que se incluyan en el articulado de las Bases de Ejecución municipales, el IMGEMA tendrá las siguientes regulaciones específicas:

1.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA:

En materia de gestión de GASTOS, las competencias de los distintos órganos de gobierno serán las siguientes:

La Gerencia: Será competente para las fases de Autorización y Disposición de gastos (A-D) para los de importes hasta el límite del CONTRATO MENOR previstos por la Ley de Contratos del Sector Público según establece el artículo 16.1 de los Estatutos del IMGEMA. Así mismo, será competente para aprobar las fases A-D-O de los gastos y el posterior pago de los mismos que hayan sido tramitados a través del ANTICIPO DE CAJA FIJA, de la que será Habilitado, con sujeción a lo dispuesto en la Resolución correspondiente de la Presidencia.

La Presidencia: Será competente para las fases de Autorización y Disposición del gasto (A-D) para gastos de importe superior al importe del contrato Menor, y hasta el límite de los CONTRATOS NO MENORES, según establecen los Estatutos del IMGEMA.

El Consejo Rector: Será competente para Autorización y Disposición del gasto, para gastos por importes superiores al límite señalado a la Presidencia, sin perjuicio de las facultades reservadas a los órganos municipales en sus Estatutos.

La Presidencia: Será la competente para autorizar el Reconocimiento de la Obligación (fase O) y todos los Pagos (fase P) con independencia de su importe, con excepción de los tramitados a través del anticipo de Caja Fija, cuyo pago será autorizado por la Gerencia, con sujeción a la regulación del anticipo aprobada en su momento por la Presidencia, previo informe de la Intervención.

No obstante lo anterior, tanto la Presidencia como el Consejo Rector, podrán delegar sus facultades en el órgano inferior correspondiente, ya sea con carácter genérico o para caso concreto, con las limitaciones previstas en sus Estatutos.

2020-D-04. Bases de ejecución-ANEXO IMGEMA

Código Seguro de verificación:TM0zC6iFvxb7Sg097c0JPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto		FECHA
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	TM0zC6iFvxb7Sg097c0JPw==	05/12/2019
			PÁGINA
			1/3



TM0zC6iFvxb7Sg097c0JPw==

2.- GASTOS DE PERSONAL:

En materia de Gastos de Personal, será competente la Presidencia en todas las fases de ejecución del Gasto así como el pago del mismo.

Las **Fases A-D** se cumplimentarán, al comienzo del ejercicio en base a los puestos de trabajo efectivamente cubiertos en ese momento, separando el correspondiente a fijos, temporales y alta dirección por los importes de las retribuciones básicas fijas, y en todo caso con los salarios vigentes en ese momento y con cargo a las partidas correspondientes, tramitándose al efecto el oportuno documento contable y Resolución de la Presidencia. Las retribuciones complementarias se tramitarán mensualmente en todas sus fases con sujeción a los importes mensuales que correspondan y se determinen en el expediente mensual de retribuciones variables, y con el desglose correspondiente a personal fijo, temporal y de alta dirección.

La **Fase O** se cumplimentará, en todo caso, con la aprobación de la nómina mensual correspondiente, y la **Fase P** con la ordenación del Pago de la misma.

La nómina será confeccionada por la Jefatura de Unidad de Administración y Personal y será suscrita, por ésta y la Dirección de Personal y Servicios Internos, con estricta sujeción a lo establecido en el Convenio Colectivo y a las instrucciones recibidas de la Gerencia.

La dotación presupuestaria del capítulo 1 figura debidamente desglosada para los trabajadores que ostentan la condición de FIJOS, los INTERINOS/INDEFINIDOS O TEMPORALES, y la GERENCIA como órgano directivo, debiendo imputarse los gastos a la partida correspondiente.

Así mismo, están dotadas de manera separada las retribuciones fijas, tanto básicas como complementarias, y las retribuciones variables, debiendo imputarse los gastos con ese mismo criterio.

La competencia para la aprobación del Mandamiento y la ejecución del Pago será de la Presidencia, previa Intervención.

Así mismo, al comienzo del ejercicio se aprobará, previa tramitación del oportuno expediente, la MASA SALARIAL TOTAL ANUAL prevista para el ejercicio, en base a la previsión de plantilla que figura en el Presupuesto y atendiendo al incremento salarial previsto y dentro de los límites de crecimiento establecidos en la legislación aplicable, con excepción de la contratación temporal específica del ejercicio que se tenga previsto formalizar.

3.- VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS.-

El IMGEMA, constituye un único PROGRAMA de gastos, y a estos efectos será incluido en el epígrafe que al respecto disponga el órgano municipal competente.

2020-D-04. Bases de ejecución-ANEXO IMGEMA

Código Seguro de verificación: TM0zC6iFvxb7Sg097c0JPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/3
			
TM0zC6iFvxb7Sg097c0JPw==			

Dentro del Programa de gastos a que esté adscrito el IMGEMA, la VINCULACIÓN JURÍDICA de los créditos de gasto a nivel de **CLASIFICACIÓN ECONÓMICA** será el **CAPÍTULO**.

Las **A-D-O** que se aprueben dentro del límite de gasto de cada capítulo, con independencia de sus importes, no requerirán más formalización que el propio expediente de gasto de que se trate, bastando para ello con la existencia de crédito suficiente dentro del capítulo de gasto y no necesariamente en la partida de gasto de que se trate.

Las Transferencias de gasto entre capítulos serán competencia de la Presidencia, que deberá informar al Consejo Rector de las que efectivamente apruebe. Las mencionadas transferencias se tramitarán por la Presidencia, a propuesta de la Gerencia, y deberán contar con el informe previo de la Intervención del IMGEMA.

4.- ATENCIÓN GRATUITA A GRUPOS ESCOLARES.

El IMGEMA, a su cargo y con sus medios personales y materiales, atenderá de manera gratuita a los grupos de escolares de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato, enviados por el Ayuntamiento de Córdoba que estén incluidos en el Programa de Acción Educativa (PAE) del Ayuntamiento de Córdoba, cuya financiación está incluida en la transferencia corriente ordinaria del mismo.

5. CESIÓN DE USO GRATUITO DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES AUTORIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO.-

El IMGEMA cederá el uso gratuito de sus instalaciones sujetas al régimen de alquiler por el número de sesiones que se disponga en las BASES de Ejecución del Presupuesto municipal. El órgano municipal competente para la autorización de dichas sesiones de uso gratuito será el Concejal responsable del Area de Presidencia, salvo disposición en contrario en las citadas Bases.

Córdoba, 5 de diciembre de 2019

El Director de Personal y Servicios Internos
Fidel Gómez Puerto

2020-D-04. Bases de ejecución-ANEXO IMGEMA

Código Seguro de verificación:TM0zC6iFvxb7Sq097c0JPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/3
			
TM0zC6iFvxb7Sq097c0JPw==			

2020-D-05-INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO. Presupuestos 2020

Córdoba, 5 de diciembre de 2019

Para la elaboración de este Presupuesto, se ha teniendo en cuenta la ejecución real del Presupuesto 2018, último ejercicio con liquidación cerrada, así como el avance de la ejecución del primer semestre de 2019 (**Doc. 2020-D-08**) y las indicaciones recibidas de la Titular del OPEF del Ayuntamiento de Córdoba y la Presidencia de este instituto municipal.

1.- EVALUACIÓN DE LOS GASTOS

El presupuesto total de Gastos asciende a **4.245.302,54 €**, con un incremento del 133,67 % sobre el previsto para el ejercicio 2019. Las circunstancias y necesidades que justifican este incremento se detallan por capítulos a continuación:

A) Capítulo I. Gastos de Personal.

El Capítulo I. Gastos de Personal, pasa a situarse en **2.615.161,94 €** desde los 2.541.930,97 € de 2019, con un incremento del 2,90%, fruto de las siguientes variables, incremento del 3,00 % en las tablas salariales, Incremento de complemento de Antigüedad del personal, incremento de la plantilla orgánica que pasa de 50,4 a 50,8 trabajadores, Premios de jubilación anticipada parcial, dotación para contrataciones temporales, coste de varias reclasificaciones previstas, y un menor coste de cinco prejubilaciones entre 2019 y 2020.

B) Capítulo II. Bienes Corrientes y Servicios.

El Capítulo II, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, pasa a situarse en **561.892,59 €**, lo que supone una ligera reducción (1%) frente a los 567.523,02 de 2019. Esta práctica congelación del capítulo 2, de nuevo y previsiblemente, obligará a transferir los posibles menores gastos en capítulo 1 durante el desarrollo del ejercicio al capítulo 2, para poder hacer frente a las necesidades reales en gasto corriente de funcionamiento.

C) Capítulo III. Gastos y Pasivos Financieros.

No existen préstamos vigentes ni se tiene previsto tramitar ninguno, pero se prevé una pequeña cuantía en este Capítulo, exclusivamente por las previsiones de gastos financieros por comisiones y de diferencias de cambio.

D) Capítulo IV. Gastos por Transferencias Corrientes.

Por un importe total de **4.000 €** se dotan se dotan varias partidas para cubrir las cuotas de pertenencia del IMGEMA a alguna asociación de jardines botánicos, herbarios y otras de medio ambiente en general, frente a los 1.000,00 € de 2019, que aún suponiendo un incremento porcentual elevado es poco relevante por su escasa repercusión sobre el presupuesto.

E) Capítulo V. Fondo de Contingencia.

Por imperativo legal, y siguiente las indicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, se dota este capítulo con **10.000,00 €**, igual importe que en ejercicios anteriores.

F) Capítulo VI. Inversiones.

Asciende este ejercicio a **1.038.652,00 €**. El desglose de las inversiones previstas se incluye en el ANEXO DE INVERSIONES que se adjunta a este documento, que recoge una breve descripción y una justificación de su necesidad, así como la indicación de la existencia de memoria o presupuesto de las previstas.

FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/3
			
97gQnPOpMlHjAt2qA/rsA==			

La partida más significativa es la dotación de 900.000,00 € destinada a la mejora, remodelación y ampliación de las Ciudad de los Niños y las Niñas.

La financiación del presupuesto de inversiones se contempla a través de la correspondiente Transferencia de capital municipal.

G) Capítulo VIII. Activos Financieros.

Se establece una cantidad de 15.000 € para la concesión de préstamos al personal del Instituto, conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo vigente. Dichos préstamos se detraen de la nómina mensual según el plan de devolución aprobado.

Por último dentro del apartado de Gastos, señalar que SI existen gastos plurianuales comprometidos durante el ejercicio 2019 con cargo al ejercicio 2020 en las siguientes partidas y con los importe que se indican a continuación:

Partida	concepto/tercero	Importe (€)
04 170 01 221 00	Energía eléctrica. De 1 enero a 15 mayo 2020, contratado con Iberdrola clientes SAU	33.660,35
04 170 01 222 00	Servicio de telecomunicaciones. VODAFONE ESPAÑA, SA, 2019 a 2022. Importe 2020.....	13.350,08
04 1700 01 227 01	GSI profesionales de la Seguridad y Sistemas, SA. 1/01/2019 a 30/11/2020. Importe 2020	72.165,99
04 170 01 227 00	LIMPIEZA. En proceso de contratación. 2020 y 2021 . Importe 2020.....	70,567,20
04 170 01 101	Retribuciones básicas, complementarias y Variables. Altos cargos: 2020 -2021. Importe 2020.....	50,000,00
04 170 01 160 00	Seguridad Social contrato alto dirección. Importe 2020....	14.103,96

En el Presupuesto 2020 se han dotado las indicadas partidas con crédito suficiente para atender dichos compromisos de gasto.

2.- EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

Las previsiones de Ingresos que contienen los presentes presupuestos ascienden también a un total de 4.245.302,54 €, y la situación de equilibrio financiero de la Agencia ha permitido que no sea necesario presupuestar con superávit inicial. Su análisis por Capítulos es el siguiente:

A) Capítulo III. TASAS Y OTROS INGRESOS.

Se sitúan en 172.800,77 € frente a los 157.647,81 € de 2019, lo que supone un incremento del 9,61 %, soportado principalmente por el incremento esperado del 10% en las ingresos por Taquilla tanto en el Jardín Botánico como en la Ciudad de los Niños/as, crecimiento este que parece razonable dado el incremento previsto en actividades y publicidad así como en la renovación a fondo de la Ciudad de los Niños/as.

B) Capítulo IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Las Transferencias corrientes previstas alcanzan los 3.010.098,37 €, frente a los 2.955.373,08 € de 2019. De ellas, las Transferencias corrientes de origen municipal suponen 2.852.678,01 € frente a los 2.761.039,39 € de 2019, lo que supone un incremento

2

Código Seguro de verificación: 97qQnP0PmL1HjAt2qA/rsA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/3
			
97qQnP0PmL1HjAt2qA/rsA==			

de 54.725,29 €, menor que en incremento de 149.099,44 € operado en 2019 sobre 2018, sin lugar a dudas compensado con el enorme crecimiento previsto en Inversiones.

Como transferencias corrientes de origen no municipal, destaca el mantenimiento de la partida prevista por la gestión del Banco de Germoplasma Vegetal de Andalucía, por un importe de **157.420,36 €** frente a los 154.333,69 € de 2019, lo que supone un incremento del 2%, que previsiblemente asumirá la Consejería de Medio Ambiente, bien directamente, o través de la Agencia AMAYA.

No se incluye este año la partida derivada de la recepción y el monitoraje de los grupos escolares del Programa de Acción Educación municipal cuyo importe en ejercicios anteriores ascendía a **8.276 €**, importe este que se ha incluido en las Transferencias corrientes municipales, habiéndose recogido en la Bases de ejecución la obligación de este IMGEMA de atender de modo gratuito las visitas de escolares incluidas en dicho Programa.

Así mismo, ya no aparece la partida de 40.000 €, que en 2019 figuraba para la atención de la encomienda de gestión de la jardinería básica del Parque Zoológico y el Centro de Educación Ambiental, que ni siquiera ha llegado a materializarse en 2019.

C) Capítulo V. INGRESOS PATRIMONIALES.

Este año los ingresos patrimoniales se sitúan en **8.751,40 €**, frente a los 8.029,11 € de 2019, lo que supone un crecimiento del 9%, que se espera alcanzar como consecuencia de la aplicación de una política de promoción más "agresiva".

D) Capítulo VI. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Las transferencias de capital, en nuestro caso 100% municipal, para financiar las Inversiones del ejercicio se elevan hasta los **1.038.652,00 €**. El desglose de las inversiones previstas se recoge en el correspondiente ANEXO DE INVERSIONES que se adjunta a este documento.

E) Capítulo VIII. ACTIVOS FINANCIEROS.

Con igual dotación que en ejercicios anteriores, **15.000,00 €**, tienen su origen en los préstamos al personal previstos en Convenio Colectivo. Los que efectivamente se concedan deben reintegrarse en el ejercicio vigente, siendo este importe el límite anual a conceder para toda la plantilla.

3.- BASES DE EJECUCIÓN

En este ejercicio 2020 se propone la introducción de modificaciones en las Bases de Ejecución Presupuestaria que se adjuntan como documento D-4.

4.- PROYECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2019

Se adjunta avance de la ejecución del primer semestre 2019 (**Doc. D-08**).

En resumen, a juicio del que suscribe las previsiones de Ingresos, las de origen municipal están debidamente contrastadas, y las demás son realistas, y las previsiones de gastos, aunque ajustados, se entienden suficientes para un correcto desarrollo de los fines y competencias del IMGEMA.

Fidel Gómez Puerto
Director de Personal y Servicios Internos

Código Seguro de verificación: 97gQnP0PmL1HjAt2qA/rsA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/3
 97gQnP0PmL1HjAt2qA/rsA==			

2020-D-06-INVERSIONES-ANEXO		Inversiones 2020		PRESUPUESTO 2020	
	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	IMPORTE	PROYECTO TÉCNICO / MEMORIA	NECESIDAD DE LA INVERSIÓN
04 170 01 622 04		Adecuación sala exposiciones para alojamiento de columna didáctica.	43.560,00 €	SI	Transformación de la sala de exposiciones en un centro de interpretación multidisciplinar sobre apicultura
04 170 01 625 03		Fase I Mobiliario para la gestión, ordenación y conservación de las colecciones de paleobotánica.	16.770,00 €	SI	Mobiliario necesario para la correcta catalogación de la colección de fósiles de paleobotánica
04 170 01 622 06		Ampliación del anfiteatro del Arboretum	5.500,00 €	NO	Ampliación del escenario y mejora de la accesibilidad del mismo
04 170 01 621 04		Realización de estudio diagnóstico de los problemas de estabilidad estructural del Aula de Naturaleza de la Asomadilla	17.787,00 €	PRESUPUESTO	Necesidad de realización de estudio diagnóstico antes de acometer las tareas de estabilización de cimentaciones y estructuras en el edificio
04 170 01 622 07		Reforma del Aula de Naturaleza de la Asomadilla	3.500,00 €	NO	Mejora de espacios expositivos y creación de nueva sala anexa
04 170 01 623 02		Máquina grabadora láser para etiquetas de exhibición	14.500,00 €	SI	Adquisición de máquina grabadora por obsolescencia de la antigua
04 170 01 623 03		Adquisición de equipos para investigación y conservación: deshumidificador y microscopio, y diverso equipamiento informático	8.535,00 €	NO	Deshumidificador para conservación de herbario y microscopio para laboratorio de investigación, y renovación de equipamiento informático
04 170 01 623 04		Adquisición de maquinaria para cultivo: tractor y motocultor	28.500,00 €	NO	Necesarios para la realización de los trabajos de cultivo en el Real Jardín Botánico y en la Asomadilla
04 170 01 629 01		INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS: MEJORA, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.	900.000,00 €	NO	El proyecto correspondiente será redactado, concursado y ejecutado durante el ejercicio 2020 en base al nuevo enfoque más didáctico que se pretende dar a esta instalación.
TOTAL			1.038.652,00 €		

Código Seguro de verificación:35c3ax9vMltTXXith7dpuQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Fidel Gomez Puerto

FECHA

05/12/2019

ID. FIRMA

adela155.ayuncordoba.org

35c3ax9vMltTXXith7dpuQ==

PÁGINA

1/1



35c3ax9vMltTXXith7dpuQ==

	05/12/2019	2020-D-07-01-TABLA RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL									
GRUPO PROFESIONAL	CATEGORIAS	Nº PLAZAS 2019 Y 2020	OCUPADOS	FIJOS	NO FIJOS	NO OCUPADOS	Mujeres	Hombres			
JARDINERÍA Y OFICIOS	JEFE DE UNIDAD	1	1	1	0	0		1			
	CAPATAZ	1	1	1	0	0		1			
	OFICIAL 1ª	4	4	4	0	0	1	3			
	OFICIAL 2ª	3	3	3	0	0	0	3			
	PEÓN ESPECIALISTA	27	25	10	15	2	10	15			
	PEÓN ORDINARIO	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL		36	34	19	15	2					
ADMINISTRATIVOS	DIRECTOR PERSONAL Y S.L.	1	1	1	0	0		1			
	JEFE DE UNIDAD	1	1	1	0	0		1			
	TÉCNICO	8	4	2	2	4	2	2			
	OFICIAL 1ª	9	8	6	2	1	8	0			
	OFICIAL 2ª	1	1	1	0	0	0	1			
	AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0			
	AYUDANTE	0	0	0	0	0	0	0			
	TOTAL	20	15	11	4	5					
TOTAL PERSONAL		56	49	30	19	7	21	28			
PERSONAL DIRECTIVO-GERENTE		1	1	0	1	0	Mujeres	Hombres			
TOTAL PLANTILLA PRESUPUESTO 2019/2020		57	50	30	20	7	42,86%	57,14%			
GRUPO PROFESIONAL	CATEGORIAS	Nº PLAZAS 2019 Y 2020	OCUPADOS	FIJOS	NO FIJOS	NO OCUPADOS					
EN EL EJERCICIO 2020 SE TIENE PREVISTO APROBAR UN NUEVO ORGANIGRAMA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT) EN BASE A LA CUAL SE PROCEDERÁ A TRAMITAR LAS RECLASIFICACIONES QUE SE DETERMINEN POR EL ÓRGANO COMPETENTE CON LA TRAMITACIÓN PERTINENTE.											

Código Seguro de verificación: dH+Z7Mnj0xBqfz351N5wuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1
 dH+Z7Mnj0xBqfz351N5wuA==			

D-07-02-CUADRO GENERAL PLANTILLA		5-12-2019			
NOMBRE Y Código Puesto Trabajo (CPT)		Situación de la	NATURALEZA DE LA	CATEGORÍA ACTUAL	ASCRITO A LA UNIDAD O FUNCIÓN
		Relación Laboral	PLAZA Y CATEGORÍA	(1-1-2018)	
1	ANTONIO AGUILAR GALÁN (A-I-01)	FLUJO LABORAL	FUNCIONARIAL-A2	JEFE UNIDAD	ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL
2	NO CUBIERTA (A-II-02)	NO CUBIERTA	LABORAL	TÉCNICO	CONSERVACIÓN
3	CARMEN JIMÉNEZ LÓPEZ (A-II-03)	FLUJO LABORAL	LABORAL	TÉCNICO	UNIDAD TÉCNICA
4	ALFONSO JIMÉNEZ RAMÍREZ (A-II-04)	FLUJO LABORAL	LABORAL—80% J.	TÉCNICO	UNIDAD TÉCNICA
5	NO CUBIERTA (A-II-05)	NO CUBIERTA	LABORAL	TÉCNICO	PROMOCIÓN, IMAGEN Y CULTURA
6	ANGEL MONTERO BASTARRECHE (A-II-06)	INTERINO-LABORAL	LABORAL	TÉCNICO	PALEOBOTÁNICA
7	FRANCISCA HERRERA MOLINA (A-II-07)	INTERINO-LABORAL	LABORAL	TÉCNICO	BANCO GERMOPLASMA VEGETAL ANDALUCÍA
8	NO CUBIERTA (A-II-08)	NO CUBIERTA	FUNCIONARIAL-C1	TÉCNICO	ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL
9	INMACULADA LÓPEZ RODRÍGUEZ (A-II-10)	FLUJO LABORAL	FUNCIONARIAL-C1	OFICIAL 1º ADMVO.	SECRETARÍA
10	FRANCISCA A. TARIFA GARCÍA (A-II-11)	FLUJO LABORAL	LABORAL	OFICIAL 1º ADMVO.	SECRETARÍA (BOVA)
11	CAROLINA LUQUE HUERTOS (A-II-12)	INTERINO-LABORAL	LABORAL	OFICIAL 1º ADMVO.	PROMOCIÓN, IMAGEN Y CULTURA
12	NO CUBIERTA (A-II-13)	NO CUBIERTA	FUNCIONARIAL-C1	OFICIAL 1º ADMVO.	ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL
13	CARMEN ALVAREZ VÁZQUEZ (A-II-14)	FLUJO LABORAL	LABORAL	OFICIAL 1º ADMVO.	PALEOBOTÁNICA
14	JOSEFA PRADOS LIGERO (A-II-15)	FLUJO LABORAL	LABORAL	OFICIAL 1º ADMVO.	BANCO GERMOPLASMA VEGETAL ANDALUCÍA
15	MÓNICA LÓPEZ MARTÍNEZ (A-II-16)	FLUJO LABORAL	LABORAL	OFICIAL 1º ADMVO.	HERBARIO
16	MARIA MAR GUTIÉRREZ MURILLO (A-II-17)	FLUJO LABORAL	LABORAL	OFICIAL 1º ADMVO.	ETNOBOTÁNICA
17	SANDRA DE DIOS CUESTA (A-II-18)	INTERINO-LABORAL	FUNCIONARIAL-C1	OFICIAL 1º ADMVO.	ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL
18	JUAN LUIS VILCHES CONDE (A-IV-19)	FLUJO LABORAL	FUNCIONARIAL-C1	OFICIAL 2º ADMVO.	ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL
19	JOSEFINA RODRÍGUEZ BORRERO (A-V-20)	FLUJO LABORAL	LABORAL	P. ESPECIALISTA	BANCO GERMOPLASMA VEGETAL ANDALUCÍA
20	ANTONIO MOYANO ALCAIDE (J-I-21)	FLUJO LABORAL	LABORAL	JEFE UNIDAD	JARDINERÍA Y OFICIOS
21	NO CUBIERTA (J-II-02)	NO CUBIERTA	LABORAL	TÉCNICO	EDUCACIÓN Y CULTURA
22	JOSE GÁNCHEZ SANCHE (J-II-22)	FLUJO LABORAL	LABORAL	CAPATAZ	JARDINERÍA Y OFICIOS
23	JOSE TOMÁS CAMPOS AYALA (J-II-23)	FLUJO LABORAL	LABORAL	OFICIAL 1º JARD. Y OFIC.	JARDINERÍA Y OFICIOS
24	AUXILIADORA DÍAZ LÓPEZ (J-II-24)	FLUJO LABORAL	LABORAL	OFICIAL 1º JARD. CONSERVACIÓN	JARDINERÍA Y OFICIOS
25	JUAN ANTONIO LARA MOLINA (J-II-25)	FLUJO LABORAL	LABORAL	OFICIAL 1º JARDINERÍA Y OFICIOS	JARDINERÍA Y OFICIOS
26	RAFAEL JIMÉNEZ FERIA (J-II-26)	FLUJO LABORAL	LABORAL—80% J.	OFICIAL 1º SERVICIOS AUXILIARES	SERVICIOS AUXILIARES
27	ANTONIO ORTIZ LINARES (J-II-27)	FLUJO LABORAL	LABORAL—80% J.	OFICIAL 2º JARDINERÍA Y OFICIOS	JARDINERÍA Y OFICIOS (VIGILANTE)
28	J. JOAQUÍN REQUENA ZAFRA (J-IV-28)	FLUJO LABORAL	LABORAL—80% J.	OFICIAL 2º JARDINERÍA Y OFICIOS	JARDINERÍA Y OFICIOS (VIGILANTE)
29	JOSÉ VELÁZQUEZ HERENCIA (J-IV-29)	FLUJO LABORAL	LABORAL—80 % J.	OFICIAL 2º JARDINERÍA Y OFICIOS	JARDINERÍA Y OFICIOS
30	RAFAEL ORTIZ LINARES (J-V-30)	FLUJO LABORAL	LABORAL	P. ESPEC. JARDINERÍA Y OFICIOS	JARDINERÍA Y OFICIOS
31	MARIAL CARMEN ORTEGA LORA (J-V-31)	INTERINO-LABORAL	LABORAL	P. ESPEC. JARDINERÍA Y OFICIOS	JARDINERÍA Y OFICIOS
32	BENITO HIDALGO SALAZAR (J-V-32)	INTERINO-LABORAL	LABORAL	P. ESPEC. JARDINERÍA Y OFICIOS	JARDINERÍA Y OFICIOS
33	ELCISA RIVERA QUESADA (J-V-33)	INTERINO-LABORAL	LABORAL	P. ESPEC. JARDINERÍA Y OFICIOS	JARDINERÍA Y OFICIOS
34	JESÚS MANUEL PALMA VARGO (J-V-34)	INTERINO-LABORAL	LABORAL	P. ESPEC. JARDINERÍA Y OFICIOS	JARDINERÍA Y OFICIOS
35	NO CUBIERTA (J-V-35)	FLUJO LABORAL	LABORAL	P. ESPEC. VIGILANTE	JARDINERÍA Y OFICIOS (VIGILANTE)
36	FRANCISCO CARDENAS MARTÍNEZ (J-V-36)	FLUJO LABORAL	LABORAL	P. ESPEC. VIGILANTE	JARDINERÍA Y OFICIOS (TAQUILLERO)
37	ANTONIO LUIS SUFFO ARENAS (J-V-37)	INTERINO-LABORAL	LABORAL	P. ESPEC. JARDINERÍA Y OFICIOS	JARDINERÍA Y OFICIOS
38	JUAN JOSÉ CARRILLO COBOS (J-V-38)	FLUJO LABORAL	LABORAL	P. ESPEC. JARDINERÍA Y OFICIOS	TAQUILLERO (MANTENIMIENTO)
39	JUAN ANT. MADUENO TRUJILLO (J-V-39)	FLUJO LABORAL	LABORAL	P. ESPEC. JARDINERÍA Y OFICIOS	TAQUILLA
40	MARTÍN MAZARIEGOS CASTRO (J-V-40)	FLUJO LABORAL	LABORAL	P. ESPEC. JARDINERÍA Y OFICIOS	TAQUILLA
41	EVA LEÓN FERNÁNDEZ (J-V-41)	FLUJO LABORAL	LABORAL	P. ESPECIALISTA	EDUCACIÓN Y CULTURA
42	JAVIER FONSECA AGUILAR (J-V-42)	FLUJO LABORAL	LABORAL	P. ESPECIALISTA	EDUCACIÓN Y CULTURA
43	FÁTIMA ROSAS ROMERO (J-V-43)	FLUJO LABORAL	LABORAL	P. ESPECIALISTA	EDUCACIÓN Y CULTURA
44	ENRIQUE FERNÁNDEZ MARÍN (J-V-44)	FLUJO LABORAL	LABORAL	P. ESPECIALISTA	EDUCACIÓN Y CULTURA
45	FRANCISCO J. MARTÍNEZ LUQUE (J-V-45)	INTERINO-LABORAL	LABORAL	P. ESPECIALISTA	EDUCACIÓN Y CULTURA
46	ANA AGUILAR MORENO (J-V-46)	INTERINO-LABORAL	LABORAL	P. ESPECIALISTA	TAQUILLA
47	ANTONIO JOSÉ DOMÍNGUEZ ARIAS (J-V-47)	FLUJO LABORAL	LABORAL	P. ESPEC. JARDINERÍA Y OFICIOS	JARDINERÍA Y OFICIOS
48	BARBARA MARTÍNEZ ESCRICH (J-V-48)	INTERINO SENTENCIA	LABORAL	P. ESPEC. VIGILANTE MUSEOS	EDUCACIÓN Y CULTURA
49	JOAQUÍN REINA ORTIZ (J-V-51)	INTERINO SENTENCIA	LABORAL	P. ESP. MONITOR MEDIOAMBIENTAL	CIUDAD NIÑOS
50	FRANCISCA AGUILAR VILLALBA (J-V-52)	INTERINO SENTENCIA	LABORAL-60% J.	P. ESP. ANIMADOR COMUNITARIO	CIUDAD NIÑOS
51	ESTEFANÍA MORUÑO CALVO (J-V-53)	INTERINO SENTENCIA	LABORAL-60% J.	P. ESP. ANIMADOR COMUNITARIO	CIUDAD NIÑOS
52	NO CUBIERTA (J-V-54)	NO CUBIERTA	LABORAL-60% J.	P. ESP. ANIMADOR COMUNITARIO	CIUDAD NIÑOS
53	ALICIA SALGADO GARCÍA (J-V-55)	INTERINO SENTENCIA	LABORAL-60% J.	P. ESP. ANIMADOR COMUNITARIO	CIUDAD NIÑOS
54	JOSÉ MORA JORDANO (J-V-56)	INTERINO SENTENCIA	LABORAL	P. ESP. MONITOR MEDIOAMBIENTAL	AULA NATURALEZA P. ASOMADILLA (ANPA)
55	RAFAEL BLÁZQUEZ MADRID (J-V-57)	INTERINO SENTENCIA	LABORAL	P. ESP. MONITOR MEDIOAMBIENTAL	AULA NATURALEZA P. ASOMADILLA (ANPA)
56	FIDEL GÓMEZ PUERTO (D-48)	FLUJO LABORAL	FUNCIONARIAL-A1	DIRECTOR PERSONAL Y SERV. INT.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL
57	GERENCIA -en proceso selección G-49)	EVENTUAL	ALTA DIRECCIÓN		GERENCIA (sanción de alta Dirección)
58	RELEVISTA...ENRIQUE BERMEJO MORENO (J-V-58)	RELEVISTA	LABORAL-60 % J.	OF. 2º JARDINERÍA Y OFICIOS	JARDINERÍA Y OFICIOS (RELEVISTA J.VH)
59	RELEVISTA...EN SELECCIÓN (J-V-59)	RELEVISTA	LABORAL-60 % J.	OF. 2º JARDINERO-VIGILANTE	JARDINERÍA Y OFICIOS (RELEVISTA J.RZ)
60	RELEVISTA...EN SELECCIÓN (J-V-60)	RELEVISTA	LABORAL-60 % J.	OF. 2º JARDINERO-VIGILANTE	JARDINERÍA Y OFICIOS (RELEVISTA AOL)
61	RELEVISTA...EN SELECCIÓN (J-V-61)	RELEVISTA	LABORAL-60 % J.	TÉCNICO-UNIDAD TÉCNICA	UNIDAD TÉCNICA (RELEVISTA AJR)
62	RELEVISTA...EN SELECCIÓN (J-V-62)	RELEVISTA	LABORAL-60 % J.	OF. 1º SERVICIOS AUXILIARES	JARDINERÍA Y OFICIOS (RELEVISTA R.JP)

Código Seguro de verificación: qdWqSEY/h6Uve4RWpfbqkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



qdWqSEY/h6Uve4RWpfbqkw==

2020-MST HOMOLOGADA ANUAL, personal convenio colectivo con TABLA SALARIAL 2019 + 3%									
CÓRDOBA, 2-12-2019									
PRESUPUESTO 2020-PERSONAL LABORAL FIJO PLANTILLA-RETRIBUCIONES BÁSICAS FIJAS									
									
CATEGORÍAS/SERVICIOS	CÓDIGO PLAZA	PLAZAS DOTADAS	ajustada a Trienios	SALARIO BASE MES	PLUS ANTIG.	BOLSA VACACIONES	PLUS TRANSPORTE	RETRIBUCIONES FIJAS	RETRIBUCIONES FIJAS
	PTO. TRAB.		2.019	14,00	ANUAL	ANUAL	135,99%		
JARDINERÍA Y OFICIOS									
	CPT	16,00							
JEFE DE UNIDAD -J-421- ANA	J-421	1,00	140	1.985,20	11.122,72	792,25	1.627,08		41.348,85
CAPTATZ -J-422- JS	J-422	1,00	126	1.812,66	9.136,81	792,25	1.627,08		36.932,38
OFICIAL 1º JARDINERO/VIGILANTE -J-425- JLM	J-425	1,00	130	1.765,00	9.183,20	792,25	1.627,08		36.326,53
OFICIAL 1º JARDINERO (CONSERVACIÓN) -J-424- AOL	J-424	1,00	84	1.765,00	5.933,76	792,25	1.627,08		33.077,09
OFICIAL 1º SERV. AUXILIARES -J-426- RIF	J-426	0,50	140	1.765,00	4.944,80	792,25	1.627,08		14.807,87
OFICIAL 1º JARDINERO -J-423- JICA	J-423	1,00	140	1.765,00	5.899,60	792,25	1.627,08		37.032,93
OFICIAL 2º JARDINERO-VIGILANTE -J-428- JRZ	J-428	0,50	140	1.719,36	4.814,21	792,25	1.627,08		14.448,74
OFICIAL 2º JARDINERO-VIGILANTE -J-429- JFA	J-429	0,50	140	1.719,36	4.814,21	792,25	1.627,08		14.448,74
OFICIAL 2º JARDINERO-VIGILANTE -J-427- AOL	J-427	0,50	140	1.719,36	4.814,21	792,25	1.627,08		14.448,74
PEON ESPTA. JARDINERO -J-430- ROL	J-430	1,00	140	1.673,96	9.374,18	792,25	1.627,08		35.228,95
PEON ESPTA. JARDINERO -J-447- AIDA	J-447	1,00	126	1.673,96	8.436,76	792,25	1.627,08		34.291,53
PEON ESPTA. VIGILANTE -J-436- FOM	J-436	1,00	140	1.673,96	9.374,18	792,25	1.627,08		35.228,95
PEON ESPTA. VIGIL-TAQUILLERO -J-439- JAMT	J-439	1,00	140	1.673,96	9.374,18	792,25	1.627,08		35.228,95
PEON ESPTA. VIGIL-TAQUILLERO -J-440- MWC	J-440	1,00	140	1.673,96	9.374,18	792,25	1.627,08		35.228,95
PEON ESPTA. VIGIL-TAQUILLERO -J-438- JCC	J-438	1,00	126	1.673,96	8.436,76	792,25	1.627,08		34.291,53
PEON ESP. VIGILANTE-MUSEO -J-441- ELF	J-441	1,00	98	1.673,96	6.551,92	792,25	1.627,08		32.416,69
PEON ESP. VIGILANTE-MUSEO -J-442- JFA	J-442	1,00	98	1.673,96	6.551,92	792,25	1.627,08		32.416,69
PEON ESP. VIGILANTE-MUSEO -J-443- FRR	J-443	1,00	98	1.673,96	6.551,92	792,25	1.627,08		32.416,69
ADMINISTRATIVOS									
		11,50							
DIRECTOR DE PERSONAL Y SERVICIOS INTERNOS -D-41- FGP (no tiene retribuciones complementarias)	D-41	1,00	140	3.623,72	20.292,83	792,25	1.627,08		73.444,24
JEFE UNIDAD ADMINISTRACIÓN Y S.O.L. -A-41- AAG	A-41	1,00	140	1.986,20	11.122,72	792,25	1.627,08		41.348,85
TECNICO / Gabinete Técnico con JEFEATURA -A-403- CIL	A-403	1,00	112	1.812,66	8.120,72	792,25	1.627,08		35.917,29
TECNICO / Gabinete Técnico -A-404- AJR	A-404	0,50	110	1.812,66	3.987,86	792,25	1.627,08		14.895,25
OFICIAL 1º SECRETARÍA, con ESP. DEDICACIÓN -A-410- ILR	A-410	1,00	140	1.765,00	5.899,60	792,25	1.627,08		37.032,93
OFICIAL 1º SECRETARÍA, con ESP. DEDICACIÓN -A-411- FRG	A-411	1,00	130	1.765,00	5.183,20	792,25	1.627,08		36.326,53
OFICIAL 1º PALEOBOTÁNICA -A-414- CAV	A-414	1,00	140	1.765,00	5.899,60	792,25	1.627,08		37.032,93
OFICIAL 1º ADM.VOLABOR(HERBARIOS) -A-416- MLM	A-416	1,00	84	1.765,00	5.933,76	792,25	1.627,08		33.077,09
OFICIAL 1º ADM.VOLABOR(HERBARIOS) -A-415- JPL	A-415	1,00	112	1.765,00	7.911,68	792,25	1.627,08		35.055,01
OFICIAL 1º MUSICO, Conservador -A-417- MNGM	A-417	1,00	112	1.765,00	7.911,68	792,25	1.627,08		35.055,01
OFICIAL 2º ADMINISTRACIÓN, con CMB -A-419- JLVG	A-419	1,00	112	1.719,36	7.102,73	792,25	1.627,08		34.193,10
AUXILIAR LABORATORIO -A-420- JRB	A-420	1,00	126	1.673,96	8.436,76	792,25	1.627,08		34.291,53
MASA SALARIAL PERSONAL FIJO PLANTILLA ORGÁNICA 2019 AFECTA A CONVENIO									
		27,50							997.290,53
ANTIGÜEDAD (N.º TRIENIOS): TRIENIOS 2019.....									
			3,744						
TOTAL PERSONAL FIJO PLANTILLA CON SALARIOS 2019									
		27,50							997.290,53
INCREMENTO PARA TOTAL PLANTILLA, SEGUN RESOLUCIÓN 22/03/2018-BOE 26-03-2019, PARA 2020									
		2% + 1%					3%....		29.918,72
MS TOTAL PERSONAL FIJO SALARIOS 2020 RETRIBUCIONES BÁSICAS FIJAS: 50,80 PLAZAS									
									1.027.209,25

Código Seguro de verificación:1503bW5SPBnojxu3ITdv3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fidel Gomez Puerto	FECHA	05/12/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/3
			
1503bW5SPBnojxu3ITdv3g==			

Est

Código Seguro de verificación: i503bW5SPBnojxu3ITdv3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Fidel Gomez Puerto	FECHA	
adela155.ayuncordoba.org	i503bW5SPBnojxu3ITdv3g==	PÁGINA
		

D-08

IMGEMA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019

8:38:16

Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación Econ.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Provisiones Iniciales	Modificaciones	Provisiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec.Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
34401	04	ENTRADAS A INSTALACIONES ADSCRITAS (REAL J. BOTANICO Y MOLIN)	40.000,00		40.000,00	12.000,50	30,00	12.000,50		12.000,50	100,00		-27.989,50
34402	04	ENTRADA INSTALAC. CON ENCOMIENDA GESTION CIUDAD NIÑOS	110.000,00		110.000,00	51.968,00	47,24	51.968,00		51.968,00	100,00		-58.032,00
34403	04	ENTRADAS A OTROS ESPECTACULOS O ACTIVIDADES QUE SE ORGANICEN	1.000,00		1.000,00								-1.000,00
34901	04	POR USO DE INSTALACIONES	5.170,00		5.170,00	3.305,00	63,63	3.165,00		3.165,00	93,95	200,00	-1.865,00
36001	04	VENTAS	477,81		477,81								-477,81
36901	04	INDENIZACIONES DE SEGUROS DE NO VIDA				3.473,13		3.473,13		3.473,13	100,00		3.473,13
39901	04	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	5.045,40	504,54	5.045,40		5.045,40	100,00		4.045,40
40001	04	EXCMO AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	2.761.039,39		2.761.039,39	1.472.377,66	53,33	1.472.377,66		1.472.377,66	100,00		-1.288.661,73
40002	04	EXCMO AYUNTAMIENTO DE CORDOBA											
40004	04	EXCMO AYTO DE CORDOBA ENCOMIENDA JARDINERIA ZOO	40.000,00		40.000,00								-40.000,00
40006	04	TRANSF CTE MUNICIPAL POR ADSCRIPCION PREVISTA CIUDAD NIÑOSA											
42190	04	DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS Y AGENCIAS: FECYT	154.333,69		154.333,69								-154.333,69
43102	04	CONTRATO SERVICIOS BGVA-AGENCIA ANDALUZA DE MEDIO AMBIENTE	35,43		35,43								-35,43
52101	04	INTERESES C/C Y FINANCIERAS	7.041,72		7.041,72	3.560,32	90,50	3.560,32		3.560,32	100,00		-3.481,40
54901	04	ARRENDAMIENTO CEA, CAFETERIA ETC.	951,06		951,06								-951,06
59901	04	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES											
		Total de operaciones corrientes:	3.121.050,00		3.121.050,00	1.551.730,01	49,72	1.551.530,01		1.551.530,01	99,99	200,00	-1.569.319,99
70001	04	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	40.000,00		40.000,00								-40.000,00
83000	04	DEL PERSONAL (ART 44 CONVENIO COLECTIVO)	13.000,00		13.000,00	6.400,00	42,67	3.050,00		3.050,00	47,66	3.350,00	-8.600,00
87000	04	PARA GASTOS GENERALES											
87001	04	REMANENTE DE TESORERIA											
87010	04	PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA											
		Suma	3.176.050,00		3.176.050,00	1.558.130,01	49,06	1.554.580,01		1.554.580,01	99,77	3.550,00	-1.617.919,99

IMGEMA JARDIN BOTANICO DE CÓRDOBA
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019

8:38:16

2019

Pág.

1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos	151.000,00		151.000,00	63.968,50	42,36	63.968,50		63.968,50	100,00		-87.031,50
349	Otros precios públicos	5.170,00		5.170,00	3.305,00	63,93	3.105,00		3.105,00	60,95	200,00	-1.065,00
360	Verzas	477,81		477,81								-477,81
398	Indemnizaciones de seguros de no vida											3.473,13
399	Otros ingresos diversos	1.000,00		1.000,00	5.045,40	504,54	5.045,40		5.045,40	100,00		4.045,40
400	De la Administración General de la Entidad Local	2.801.039,39		2.801.039,39	1.472.377,66	52,57	1.472.377,66		1.472.377,66	100,00		-1.328.661,73
421	De Organismos Autónomos y agencias estatales											
451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	154.333,69		154.333,69								-154.333,69
521		35,43		35,43								-35,43
549	Otros rentas de bienes inmuebles	7.041,72		7.041,72	3.560,32	50,58	3.560,32		3.560,32	100,00		-3.481,40
599	Otros ingresos patrimoniales	951,96		951,96								-951,96
700	De la Administración General de la Entidad Local	40.000,00		40.000,00								-40.000,00
830	Resgate de préstamos de fuera del sector público a corto p	15.000,00		15.000,00	6.400,00	42,67	3.050,00		3.050,00	47,66	3.350,00	-8.600,00
870	Remanente de tesorería											
	Suma	3.175.060,00		3.178.050,00	1.558.130,01	49,05	1.554.580,01		1.554.580,01	99,77	3.650,00	-1.617.919,99

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Dev/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
34	Preços públicos	156.170,00		156.170,00	67.273,50	43,08	67.073,50		67.073,50	99,70	200,00	-88.896,50
36	Ventas	477,81		477,81								-477,81
39	Otros ingresos	1.000,00		1.000,00	8.518,53	851,85	8.518,53		8.518,53	100,00		7.516,53
	Total Capítulo 3	157.647,81		157.647,81	75.792,03	48,08	75.592,03		75.592,03	99,74	200,00	-81.856,78
40	De la Administración General de la Entidad Local	2.891.039,39		2.891.039,39	1.472.377,86	52,57	1.472.377,86		1.472.377,86	100,00		-1.328.661,73
42	De la Administración del Estado											
45	De Comunidades Autónomas	154.333,69		154.333,69								-154.333,69
	Total Capítulo 4	2.955.373,08		2.955.373,08	1.472.377,86	49,82	1.472.377,86		1.472.377,86	100,00		-1.482.995,42
52	Intereses de depósitos	35,43		35,43								-35,43
54	Rentas de bienes inmuebles	7.041,72		7.041,72	3.560,32	50,56	3.560,32		3.560,32	100,00		-3.481,40
59	Otros ingresos patrimoniales	961,96		961,96								-951,96
	Total Capítulo 5	8.029,11		8.029,11	3.560,32	44,34	3.560,32		3.560,32	100,00		-4.469,79
70	De la Administración General de la Entidad Local	40.000,00		40.000,00								-40.000,00
	Total Capítulo 7	40.000,00		40.000,00								
83	Rantiego de préstamos de fuera del sector público	15.000,00		15.000,00	6.400,00	42,67	3.050,00		3.050,00	47,88	3.350,00	-8.600,00
87	Remanente de tesorería											
	Total Capítulo 8	15.000,00		15.000,00	6.400,00	42,67	3.050,00		3.050,00	47,88	3.350,00	-8.600,00
	Suma	3.176.050,00		3.176.050,00	1.558.130,01	49,95	1.554.580,01		1.554.580,01	99,77	3.650,00	-1.617.919,99

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación Org. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Provisiones Iniciales	Modificaciones	Provisiones Definitivas	Derechos Netos	DerivPrev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
04	34401	ENTRADAS A INSTALACIONES ADSCRITAS (REAL J. BOTANICO Y MOLIN	40.000,00	40.000,00	12.000,50	30,00	12.000,00		12.000,50	100,00		-27.999,50
04	34402	ENTRADA INSTALAC. CON ENCOMIENDA GESTION:CIUDAD NIÑOS	110.000,00	110.000,00	51.988,00	47,34	51.988,00		51.988,00	100,00		-58.032,00
04	34403	ENTRADAS A OTROS ESPECTACULOS O ACTIVIDADES QUE SE ORGANIZAN	1.000,00	1.000,00								-1.000,00
04	34901	POR USO DE INSTALACIONES	5.170,00	5.170,00	3.395,00	63,93	3.105,00		3.105,00	93,95	200,00	-1.885,00
04	35001	VENTAS	477,81	477,81								-477,81
04	35801	INDEMNIZACIONES DE SEGUROS DE NO VIDA	1.000,00		3.473,13		3.473,13		3.473,13	100,00		3.473,13
04	35901	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1.000,00	1.000,00	5.045,40	504,54	5.045,40		5.045,40	100,00		4.045,40
04	40001	EXCMO.AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. PROGRAMA ORDINARIO	2.781.039,39	2.781.039,39	1.472.377,66	53,33	1.472.377,66		1.472.377,66	100,00		-1.268.661,73
04	40002	EXCMO.AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. PROGRAMA ACCION EDUCATIVA										
04	40004	EXCMO.AYTO DE CORDOBA. ENCOMIENDA JARDINERIA ZOO	40.000,00	40.000,00								-40.000,00
04	40006	TRANSF CTE MUNICIPAL POR ADSCRIPCION PREVISTA CIUDAD NIÑOS/A										
04	42190	DE OTROS ORGANISMOS										
04	45102	AUTONOMOS Y AGENCIAS: FECYT CONTRATO SERVICIOS BGVA-AGENCIA ANDALUZA DE MEDIO AMBIENTE	154.333,69	154.333,69								-154.333,69
04	52101	INTERESES CIV Y FINANCIERAS	35,43	35,43								-35,43
04	54901	ARRENDAMIENTO CEA, CAFETERIA ETC.	7.041,72	7.041,72	3.560,32	50,56	3.560,32		3.560,32	100,00		-3.481,40
04	55901	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	951,96	951,96								-951,96
04	70001	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	40.000,00	40.000,00								-40.000,00
04	83000	DEL PERSONAL (ART.44 CONVENIO COLECTIVO)	15.000,00	15.000,00	6.400,00	42,67	3.050,00		3.050,00	47,65	3.350,00	-8.600,00
04	87000	PARA GASTOS GENERALES										
04	87001	REMANENTE DE TESORERIA										
	Suma	3.176.050,00		3.176.050,00	1.558.130,01	49,08	1.554.580,01		1.554.580,01	99,77	3.550,00	-1.617.919,99

IMGEMA JARDIN BOTANICO DE CÓRDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019 8:38:19
Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Org.	Clasificación Prog. Ejec.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Clos	Obligaciones Reconocidas	Out/Clos	Pagos Líquidos	Pag/Clos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
04	17001 10100	RETRIBUCIONES BASICAS ALTOS CARGOS	41.304,35		41.304,35	41.304,35	41.304,35	100,00	20.652,17	50,00	20.652,17	100,00		20.652,16
04	17001 10101	OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS	8.695,65		8.695,65	5.290,87	5.290,87	60,85	5.290,87	50,85	5.290,87	100,00		3.404,78
04	17001 13000	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL	1.203.951,05		1.203.951,05	1.099.005,60	1.099.005,60	91,28	523.050,94	43,44	523.050,94	100,00		680.900,12
04	17001 13002	LABORAL FIJO OTRAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL	94.128,46		94.128,46	33.827,14	33.827,14	40,21	33.827,14	40,21	33.827,14	100,00		50.301,32
04	17001 13100	LABORAL OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	544.833,06		544.833,06	512.053,16	512.053,16	93,98	244.950,61	44,96	244.950,61	100,00		299.882,45
04	17001 13101	RETRIBUCIONES FIJAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL RETRIBU.	42.699,46		42.699,46	18.264,71	18.264,71	42,78	18.264,71	42,78	18.264,71	100,00		24.434,75
04	17001 15200	COMPLEMENT OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.626,84		5.626,84									5.626,84
04	17001 16000	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA EMPRESA INDENIZACIONES AL PERSONAL POR	601.996,44		601.996,44	536.984,20	536.984,20	89,20	223.472,78	37,12	223.472,78	100,00		378.523,68
04	17001 16200	JUBILACION ANTICIPADA FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	5.000,00		5.000,00	1.300,00	1.300,00	26,00	1.300,00	26,00			1.300,00	3.700,00
04	17001 16201	ECONOMATOS Y COMEDORES SEGUROS	500,00		500,00									500,00
04	17001 16205	OTROS GASTOS SOCIALES	3.000,00		3.000,00	2.903,82	2.903,82	96,79	2.903,82	96,79	2.903,82	100,00		96,18
04	17001 16209	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	195,65		195,65									195,65
04	17001 20300	DE MATERIAL DE TRANSPORTE	15.126,76		15.126,76	3.222,74	3.222,74	21,30	3.222,74	21,30	1.768,09	54,86	1.454,65	11.904,02
04	17001 20400		1.104,15		1.104,15									1.104,15
		Suma	2.558.161,88		2.558.161,88	2.254.156,59	2.254.156,59	88,12	1.076.035,78	42,10	1.074.181,13	96,74	2.754,85	1.481.226,10

IMGEMA JARDIN BOTANICO DE CÓRDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019 8:38:19
Pag. 2

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Obli/Ci/cos	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
04	17001 20500	DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.352.95		1.352.95	2.284.53	168.86	2.284.53	168.86			2.284.53	-931.58
04	17001 21000	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	15.890.28		15.890.28	2.772.96	17.45	2.772.96	17.45	1.450.97	52.33	1.321.99	13.117.32
04	17001 21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	34.910.28		34.910.28	26.153.11	74.92	16.410.19	47.01	13.003.26	79.24	3.406.93	18.500.09
04	17001 21400	REPARAC. MANTEN. MAQUIN. INSTA Y UTILIA	6.403.15		6.403.15	2.703.12	42.22	2.703.12	42.22	996.15	36.85	1.706.97	3.700.03
04	17001 21500	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.079.44		13.079.44								13.079.44
04	17001 21600	DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.855.20		4.855.20	4.830.38	99.49	4.830.38	99.49	4.830.38	100.00		24.82
04	17001 21900	DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	58.757.23		58.757.23	2.314.34	3.94	2.314.34	3.94	499.34	21.58	1.815.00	56.442.89
04	17001 22000	DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.937.04		4.937.04	770.47	15.61	770.47	15.61	770.47	100.00		4.166.57
04	17001 22001	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.130.30		3.130.30	2.379.63	76.02	2.379.63	76.02	1.408.55	59.11	973.08	750.67
04	17001 22002	Prensa, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	677.63		677.63	289.01	44.13	299.01	44.13	299.01	100.00		378.62
04	17001 22100	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	101.689.04		101.689.04	103.115.34	101.42	47.014.77	46.24	32.981.80	70.15	14.032.97	54.654.27
04	17001 22101	ENERGIA ELECTRICA	10.465.77		10.465.77	4.028.85	38.50	4.028.85	38.50	1.705.68	42.34	2.323.17	8.436.92
04	17001 22102	AGUA	5.996.77		5.996.77	1.572.31	26.22	1.572.31	26.22	1.572.31	100.00		4.424.48
04	17001 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15.000.00		15.000.00	11.032.62	73.55	408.61	2.72			408.61	14.591.39
04	17001 22104	VESTUARIO	2.488.57		2.488.57	606.82	24.38	606.82	24.38	606.82	100.00		1.881.75
04	17001 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	12.000.00		12.000.00	933.89	7.78	933.89	7.78	425.17	45.53	508.72	11.086.11
04	17001 22111	DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPOR	1.649.07		1.649.07								1.649.07
04	17001 22112	DE MATERIAL ELECTRONICO	20.000.00		20.000.00	126.89	0.63	126.89	0.63				19.873.11
04	17001 22199	OTROS SUMINISTROS											
		Suma	2.871.424.60		2.871.424.60	2.420.090.86	84.28	1.186.352.05	40.62	1.134.728.04	97.29	31.683.51	1.705.032.06

IMGEMA JARDIN BOTANICO DE CÓRDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019 8:38:19
Pág. 3

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Org.	Prog.	Econ.	Clasificación	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Comp/Clos	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
04	17004	22199		OTROS SUMINISTROS	12.508,11		12.508,11	18.681,45	149,35	5.331,37	42,62	2.901,24	54,42	2.430,13	7.176,74
04	17001	22200		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES POSTALES	956,11		956,11	33,40	3,49	33,40	3,49	33,40	100,00		922,71
04	17001	22201		INFORMATICAS	841,97		841,97	324,14	38,50	324,14	38,50	163,12	50,32	161,02	517,83
04	17001	22203		TRANSPORTES	1.000,00		1.000,00	481,36	48,14	481,36	48,14			481,36	518,64
04	17001	22400		PRIMAS DE SEGUROS	804,07		804,07								804,07
04	17001	22502		TRIBUTOS LOCALES	2.263,50		2.263,50	985,31	43,53	985,31	43,53	661,84	67,17	323,47	1.278,19
04	17001	22601		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.104,05		1.104,05	910,00	82,42	910,00	82,42	910,00	100,00		194,05
04	17001	22602		PROPAGANDA PUBLICIDAD Y	3.000,00		3.000,00	7.299,88	243,33	7.299,88	243,33	929,55	12,73	6.370,33	-4.299,88
04	17001	22603		PROPAGANDA PUBLICACION DIARIOS OFICIALES	58,50		58,50								58,50
04	17001	22606		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	18.956,38		18.956,38	8.324,05	43,91	4.706,15	24,83	4.560,95	96,91	145,20	14.250,23
04	17001	22609		ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS	31.514,69		31.514,69	15.863,98	50,34	15.863,98	50,34	9.176,25	57,84	6.687,73	15.650,71
04	17001	22700		DIVERSOS (PALEO, JARDINERIA Y OTROS, ETI)	68.000,00		68.000,00	34.224,14	50,33	4.740,51	6,97	3.668,93	77,40	1.071,58	63.258,49
04	17001	22701		SEGURIDAD	70.000,00		70.000,00	78.726,53	112,47	22.125,76	31,61	16.522,89	74,66	5.602,91	47.874,24
04	17001	22706		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	244,42		244,42								244,42
				Suma	3.062.676,40		3.062.676,40	2.565.935,10	83,89	1.229.194,41	39,87	1.174.257,17	95,53	54.937,24	1.853.481,89

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación Org. Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Cob	Obligaciones Reconocidas	Obl/Cob	Pagos Líquidos	Pag/Cob	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
04 17001 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	16.000,00		16.000,00	18.545,27	18.545,27	115,91	8.415,74	52,60	5.274,76	62,68	3.140,96	7.594,26
04 17004 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS												
04 17001 23000	PROFESIONALES DE MIEMBROS DE	570,61		570,61									570,61
04 17001 23010	ORGANOS DE GOBIERNO DEL PERSONAL	109,34		109,34									109,34
04 17001 23020	DIRECTIVO DEL PERSONAL NO	2.874,28		2.874,28	332,44	332,44	11,57	332,44	11,57	332,44	100,00		2.541,84
04 17001 23110	DIRECTIVO DEL PERSONAL	340,67		340,67									340,67
04 17001 23120	DIRECTIVO DEL PERSONAL NO	3.856,81		3.856,81	220,97	220,97	5,73	220,97	5,73	220,97	100,00		3.635,84
04 17001 23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	3.025,88		3.025,88	800,00	800,00	26,44	800,00	26,44	800,00	100,00		2.225,88
04 17001 35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	596,01		596,01	4,50	4,50	0,76	4,50	0,76	4,50	100,00		591,51
04 17001 40000	A LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD												
04 17001 48000	LOCAL TRANSFERENCIAS CTES A FAMILIAS E INSTITUC SIN ANIMO DE LUCRO	500,00		500,00	800,00	800,00	160,00	800,00	160,00	800,00	100,00		-300,00
04 17001 48100	PREMIOS, BECAS Y OTRAS ATENCIONES A PARTICULARES	500,00		500,00									500,00
04 17001 50001	FONDO DE CONTINGENCIA	10.000,00		10.000,00									10.000,00
	Total de operaciones corrientes:	3.121.050,00		3.121.050,00	2.606.638,26	2.606.638,26	83,52	1.239.768,06	39,72	1.181.689,84	95,32	58.078,22	1.881.281,94
04 17001 62102	PLANTA VIVA, EJEMPLARES SINGULARES												
04 17001 62103	(ORQUIDARIO) SOTERRAMIENTO LINEA ALTA TENSION												
	Suma	3.121.050,00		3.121.050,00	2.606.638,26	2.606.638,26	83,52	1.239.768,06	39,72	1.181.689,84	95,32	58.078,22	1.881.281,94

IMGEMA JARDIN BOTANICO DE CÓRDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019 8:38:19
 Pág. 5

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación Org. Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Cumplidos	Obligaciones Reconocidas	Dbl/Ctos	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
04 17001 62200	ADQUISICION VEHICULO TIPO FURGONETA	20.000,00		20.000,00									20.000,00
04 17001 62201	REPOSICION JUEGOS CIUDAD NIÑOS/AS	15.000,00		15.000,00									15.000,00
04 17001 62203	REPOSICION JUEGOS CIUDAD DE LOS NIÑOS/AS												
04 17001 62300	MAQUINARIAS, INSTALACIONES												
04 17001 62301	TECNICAS Y UTILLAJE MAQUINARIAS, INTALACIONES												
04 17001 62400	TECNICAS Y UTILLAJE ADQUISICION DE VEHICULO TIPO												
04 17001 62500	FURGONETA MOBILIARIO INSTALACIONES	2.000,00		2.000,00									2.000,00
04 17001 62501	ADSCRITAS CAMA ELASTICA CIUDAD DE LOS NIÑOS												
04 17001 62502	AUTOMATIZACION INSTALACIONES DE RIEGO												
04 17001 62600	MAQUINARIAS INSTALACIONES	3.000,00		3.000,00									3.000,00
04 17001 63206	TECNICAS Y UTILLAJE REPOSICION CUBIERTAS AUDITORIO												
04 17001 63207	ETNOBOTANICA REMODELACION MOLINO DE MARTOS												
04 17001 65001	MEJORA ILUMINACION CIUDAD DE LOS NIÑOS												
04 17001 83000	PRESTAMOS AL PERSONAL (ART. 44 CONVENIO COLECTIVO)	15.000,00		15.000,00	6.400,00	6.400,00	42,67	6.400,00	42,67	6.400,00	100,00		6.600,00
	Total de operaciones de capital:	55.000,00		55.000,00	6.400,00	6.400,00	11,84	6.400,00	11,84	6.400,00	100,00		48.600,00
	Suma	3.176.050,00		3.176.050,00	2.813.036,28	2.613.036,28	82,27	1.246.168,06	39,24	1.188.088,84	95,34	58.078,22	1.925.881,94

INGEMA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019 8:38:22
Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación Área Gto	DENOMINACIÓN DE LAS ÁREAS DE GASTO	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Clos Reconocidos	Obr/Clos	Pagos Líquidos	Pag/Obr	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	3.176.050,00		3.176.050,00	2.613.038,28	2.613.038,28	82,27	1.246.168,06	1.188.089,84	95,34	58.078,22	1.029.881,94
	Suma	3.176.050,00		3.176.050,00	2.613.038,28	2.613.038,28	82,27	1.246.168,06	1.188.089,84	95,34	58.078,22	1.029.881,94

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Clos	Obligaciones Reconocidas	Obt/Clos	Pagos Líquidos	Pag/Obt	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
101	Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal di	50.000,00		50.000,00	48.595,22	48.595,22	93,19	26.943,04	51,89	25.943,04	100,00		24.056,96
130	Laboral Fijo	1.288.079,52		1.288.079,52	1.132.832,74	1.132.832,74	87,95	556.878,06	43,23	556.878,06	100,00		731.201,44
131	Laboral temporal	587.532,52		587.532,52	530.317,87	530.317,87	90,26	263.215,32	44,80	263.215,32	100,00		324.317,20
152	Otros incentivos al rendimiento	5.626,84		5.626,84									5.626,84
160	Cuotas sociales	601.996,44		601.996,44	536.984,20	536.984,20	89,20	223.472,78	37,12	223.472,78	100,00		378.523,66
161	Prestaciones sociales												
162	Gastos sociales del personal	8.695,65		8.695,65	4.203,82	4.203,82	48,34	4.203,82	48,34	2.903,82	69,08	1.300,00	4.491,83
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	15.126,76		15.126,76	3.222,74	3.222,74	21,30	3.222,74	21,30	1.768,09	54,86	1.454,65	11.904,62
204	Arrendamientos de material de transporte	1.104,15		1.104,15									1.104,15
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres												
210	Infraestructuras y bienes naturales	1.352,95		1.352,95	2.284,53	2.284,53	168,85	2.284,53	168,85			2.284,53	-831,58
212	Edificios y otras construcciones	15.890,28		15.890,28	2.772,96	2.772,96	17,45	2.772,96	17,45	1.450,97	52,33	1.321,99	13.117,32
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	34.910,28		34.910,28	26.153,11	26.153,11	74,92	16.410,19	47,01	13.003,26	70,24	3.406,83	10.500,09
214	Elementos de transporte	6.403,15		6.403,15	2.703,12	2.703,12	42,22	2.703,12	42,22	998,15	38,85	1.706,97	3.700,03
215	Mobiliario	13.079,44		13.079,44									13.079,44
216	Equipos para procesos de información	4.855,20		4.855,20	4.830,38	4.830,38	99,49	4.830,38	99,49	4.830,38	100,00		24,82
219	Otro inmovilizado material	58.757,23		58.757,23	2.314,34	2.314,34	3,94	2.314,34	3,94	499,34	21,56	1.815,00	56.442,89
220	Material de oficina	8.744,97		8.744,97	3.449,11	3.449,11	39,44	3.449,11	39,44	2.476,03	71,79	973,68	5.295,85
221	Suministros	169.269,22		169.269,22	121.416,72	121.416,72	71,73	54.692,14	32,31	37.291,78	65,18	17.400,36	114.577,08
222	Comunicaciones	14.308,19		14.308,19	19.038,99	19.038,99	133,66	5.698,91	39,77	3.097,76	54,45	2.591,15	8.617,28
	Suma	2.865.730,79		2.865.730,79	2.438.119,85	2.438.119,85	84,52	1.172.091,46	40,62	1.137.826,80	97,08	34.254,66	1.713.649,33

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Clos	Obligaciones Reconocidas	Obj/Clos	Pagos Liquidos	Pag/Obj	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
223	Transportes	1.000,00		1.000,00	481,36	481,36	48,14	481,36	48,14			481,36	518,64
224	Primas de seguros	804,07		804,07									804,07
225	Tributos	2.263,50		2.263,50	985,31	985,31	43,53	985,31	43,53	661,84	67,17	323,47	1.278,19
226	Gastos diversos	54.633,62		54.633,62	32.397,91	32.397,91	59,30	28.780,01	52,68	15.578,75	54,12	13.203,26	25.833,81
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	154.244,42		154.244,42	131.495,94	131.495,94	85,25	35.282,01	22,87	25.468,54	72,18	9.815,47	118.982,41
230	Dietas	3.554,23		3.554,23	332,44	332,44	9,35	332,44	9,35	332,44	100,00		3.221,79
231	Locomoción	4.197,48		4.197,48	220,97	220,97	5,26	220,97	5,26	220,97	100,00		3.976,51
233	SERVICIOS EXTERIORES	3.025,88		3.025,88	800,00	800,00	26,44	800,00	26,44	800,00	100,00		2.225,88
359	Otros gastos financieros	596,01		596,01	4,50	4,50	0,76	4,50	0,76	4,50	100,00		591,51
400	A la Administración General de la Entidad Local	500,00		500,00	900,00	900,00	160,00	800,00	160,00	800,00	100,00		-300,00
480	A Familias e Instituciones sin finés de lucro	500,00		500,00									500,00
491		10.000,00		10.000,00									10.000,00
621	Terrenos y bienes naturales	35.000,00		35.000,00									35.000,00
622	Edificios y otras construcciones												
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje												
624	Elementos de transporte												
625	Mobiliario	2.000,00		2.000,00									2.000,00
626	Equipos para procesos de información	3.000,00		3.000,00									3.000,00
632	Edificios y otras construcciones												
	Suma	3.161.050,00		3.161.050,00	2.606.638,26	2.606.638,26	82,46	1.238.768,06	39,22	1.161.989,84	96,32	58.076,22	1.921.281,94

IMGEMA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019 8:38:21
Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp.Cltos	Obligaciones Reconocidas	Ord.Cltos	Pagos Líquidos	Pag.Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10	Órganos de gobierno y personal directivo	50.000,00		50.000,00	46.595,22	46.595,22	83,18	25.943,04	51,89	25.943,04	100,00		24.056,96
13	Personal Laboral	1.875.612,04		1.875.612,04	1.663.150,61	1.663.150,61	88,67	820.093,40	43,72	820.093,40	100,00		1.055.518,64
15	Incentivos al rendimiento	5.626,84		5.626,84									5.626,84
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	610.692,09		610.692,09	541.188,02	541.188,02	88,62	227.678,80	37,28	228.378,60	99,43	1.300,00	383.015,49
20	Arrendamientos y cánones	16.230,91		16.230,91	3.222,74	3.222,74	19,86	3.222,74	19,86	1.788,09	54,86	1.454,65	13.008,17
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	135.248,53		135.248,53	41.058,44	41.058,44	30,36	31.315,52	23,15	20.780,10	66,36	10.535,42	103.933,01
22	Materiales, suministros y otros	405.265,99		405.265,99	309.265,34	309.265,34	76,31	129.358,85	31,62	104.570,70	65,38	44.788,15	275.907,14
23	Indemnizaciones por razón del servicio	10.777,59		10.777,59	1.353,41	1.353,41	12,56	1.353,41	12,56	1.353,41	100,00		9.424,18
35	Intereses de demora y otros gastos financieros	596,01		596,01	4,50	4,50	0,76	4,50	0,76	4,50	100,00		591,01
40	A la Administración General de la Entidad Local	1.000,00		1.000,00	800,00	800,00	80,00	800,00	80,00	800,00	100,00		200,00
48	A Familias e Instituciones sin finés de lucro	10.000,00		10.000,00									10.000,00
50	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	40.000,00		40.000,00									40.000,00
62	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo	15.000,00		15.000,00	6.400,00	6.400,00	42,67	6.400,00	42,67	6.400,00	100,00		8.600,00
65	Inversiones gestionadas para otros entes públicos												
83	Concesión de préstamos fuera del sector público												
	Suma	3.176.050,00		3.176.050,00	2.613.036,28	2.613.036,28	82,27	1.246.168,06	39,24	1.188.069,84	85,34	56.078,22	1.929.881,94

INGEMA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019 8:38:23
Pag. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Ciudad	Obligaciones Reconocidas	Obl/Ciudad	Pagos Líquidos	Pago/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10100	Retribuciones básicas	41.304,35		41.304,35	41.304,35	41.304,35	100,00	20.652,17	50,00	20.652,17	100,00		20.652,18
10101	Otras remuneraciones	8.695,65		8.695,65	5.290,87	5.290,87	60,85	5.290,87	60,85	5.290,87	100,00		3.404,78
13000	Retribuciones básicas	1.203.951,06		1.203.951,06	1.099.005,60	1.099.005,60	91,28	523.059,94	43,44	523.059,94	100,00		680.891,12
13002	Otras remuneraciones	84.128,46		84.128,46	33.827,14	33.827,14	40,21	33.827,14	40,21	33.827,14	100,00		50.301,32
13100	RETRIBUCIONES BASICAS EVENTUALES	544.833,08		544.833,08	512.053,16	512.053,16	93,98	244.850,61	44,96	244.850,61	100,00		299.982,45
13101	Retribuciones personal laboral temporal. Complementaria	42.699,46		42.699,46	18.264,71	18.264,71	42,78	18.264,71	42,78	18.264,71	100,00		24.434,75
15200	OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.626,84		5.626,84									5.626,84
16000	Seguridad Social	601.996,44		601.996,44	536.894,20	536.894,20	89,20	223.472,76	37,12	223.472,76	100,00		378.523,68
16104	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticip	5.000,00		5.000,00	1.300,00	1.300,00	26,00	1.300,00	26,00			1.300,00	3.700,00
16200	Formación y perfeccionamiento del personal	500,00		500,00									500,00
16201	Económicos y comedores	3.000,00		3.000,00	2.903,82	2.903,82	96,79	2.903,82	96,79	2.903,82	100,00		96,18
16205	Seguros	165,65		165,65									165,65
16209	Otros gastos sociales	15.126,76		15.126,76	3.222,74	3.222,74	21,30	3.222,74	21,30	1.768,09	54,86	1.454,65	11.904,02
20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN INSTALAC. Y UTIL.	1.104,15		1.104,15									1.104,15
20400	DE MATERIAL DE TRANSPORTE												
20500	DE MOBILIARIO Y ENSERES												
21000	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	1.352,95		1.352,95	2.284,53	2.284,53	168,80	2.284,53	168,80			2.284,53	-631,58
21200	REPARAC. MANTEN. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	15.890,28		15.890,28	2.772,96	2.772,96	17,45	2.772,96	17,45	1.450,97	52,33	1.321,99	13.117,32
21300	REPARAC. MANTEN. MAQUIN. INSTA Y UTILA.	34.910,28		34.910,28	26.153,11	26.153,11	74,92	16.410,19	47,01	13.003,26	79,24	3.406,93	18.500,09
21400	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.403,15		6.403,15	2.703,12	2.703,12	42,22	2.703,12	42,22	006,15	36,85	1.706,97	3.700,03
21500	DE MOBILIARIO Y ENSERES	13.079,44		13.079,44									13.079,44
	Suma	2.629.797,98		2.629.797,98	2.288.070,31	2.288.070,31	87,01	1.101.106,06	41,87	1.099.831,51	98,96	11.475,07	1.528.691,40

INGEMA JARDIN BOTANICO DE CÓRDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019 8:38:23
Pág. 2

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Cred	Obligaciones Reconocidas	Obli/Cred	Pagos Líquidos	Pago/Obli	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
21600	DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	4.855,20		4.855,20	4.850,36	4.850,36	99,49	4.850,36	99,49	4.830,36	100,00		24,82
21900	DE OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	58.757,23		58.757,23	2.314,34	2.314,34	3,94	2.314,34	3,94	490,34	21,58	1.815,00	56.442,89
22000	Ordinario no inventariable	4.937,04		4.937,04	770,47	770,47	15,61	770,47	15,61	770,47	100,00		4.166,57
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.130,30		3.130,30	2.379,63	2.379,63	76,02	2.379,63	76,02	1.406,55	50,11	973,08	750,67
22002	Material informático no inventariable	677,63		677,63	299,01	299,01	44,13	299,01	44,13	299,01	100,00		378,62
22100	Energía eléctrica	101.669,04		101.669,04	103.115,34	103.115,34	101,42	47.014,77	46,24	32.981,60	70,15	14.032,97	54.654,27
22101	Agua	10.465,77		10.465,77	4.028,85	4.028,85	38,50	4.028,85	38,50	1.705,68	42,34	2.323,17	6.436,92
22103	Combustibles y carburantes	5.996,77		5.996,77	1.572,31	1.572,31	26,22	1.572,31	26,22	1.572,31	100,00		4.424,46
22104	Vestuario	15.000,00		15.000,00	11.932,62	11.932,62	73,55	408,61	2,72	606,82	100,00	408,61	14.591,39
22110	Productos de limpieza y aseo	2.488,57		2.488,57	606,82	606,82	24,38	606,82	24,38	606,82	100,00		1.881,75
22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos	12.000,00		12.000,00	933,89	933,89	7,78	933,89	7,78	425,17	45,53	508,72	11.069,11
22112	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomu	1.649,07		1.649,07									1.649,07
22199	Otros suministros	20.000,00		20.000,00	126,89	126,89	0,63	126,89	0,63			126,89	19.873,11
22200	Servicios de telecomunicaciones	12.508,11		12.508,11	18.681,45	18.681,45	140,35	5.331,37	42,62	2.801,24	54,42	2.430,13	7.176,74
22201	Postales	956,11		956,11	33,40	33,40	3,49	33,40	3,49	33,40	100,00		922,71
22203	Informáticas	841,97		841,97	324,14	324,14	38,50	324,14	38,50	163,12	50,32	161,02	517,83
22300	TRANSPORTES	1.000,00		1.000,00	481,36	481,36	48,14	481,36	48,14			481,36	518,64
22400	PRIMAS DE SEGUROS	804,07		804,07									804,07
22502	Tributos de las Entidades locales	2.263,50		2.263,50	965,31	965,31	43,53	965,31	43,53	661,84	67,17	323,47	1.279,19
22601	Atenciones protocolarias y representativas	1.104,05		1.104,05	910,00	910,00	82,42	910,00	82,42	910,00	100,00		194,05
22602	Publicidad y propaganda	3.000,00		3.000,00	7.269,88	7.269,88	243,33	7.269,88	243,33	929,55	12,73	6.370,33	-4.269,88
	Suma	2.893.902,41		2.893.902,41	2.448.798,40	2.448.798,40	84,62	1.181.758,01	40,84	1.140.328,19	96,49	41.429,82	1.712.144,40

INGEMA JARDIN BOTANICO DE CÓRDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/1/2019 8:38:23
Pág. 3

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Cred	Obligaciones Reconocidas	Obli/Cred	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22603	Publicación en Dianos Oficiales	58,50		58,50									58,50
22606	Reuniones, conferencias y cursos	18.956,36		18.956,36	8.324,05	8.324,05	43,91	4.708,15	24,83	4.580,05	98,91	145,20	14.269,23
22609	Actividades culturales y deportivas	31.514,69		31.514,69	15.853,96	15.853,96	50,34	15.853,96	50,34	8.176,25	57,84	6.687,73	15.050,71
22699	Otros gastos diversos	88.000,00		88.000,00	34.224,14	34.224,14	50,33	4.740,51	6,97	3.698,83	77,40	1.071,58	63.259,49
22700	LIMPIEZA Y ASEO	70.000,00		70.000,00	78.726,53	78.726,53	112,47	22.125,76	31,61	16.522,85	74,68	5.602,91	47.874,24
22701	Seguridad	244,42		244,42									244,42
22706	Estudios y trabajos técnicos	18.000,00		18.000,00	18.545,27	18.545,27	115,91	8.415,74	52,60	5.274,76	82,68	3.140,98	7.584,26
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	570,61		570,61									570,61
23000	De los miembros de los órganos de gobierno	109,34		109,34									109,34
23010	Del personal directivo	2.874,28		2.874,28	332,44	332,44	11,57	332,44	11,57	332,44	100,00		2.541,84
23020	Del personal no directivo	340,67		340,67									340,67
23110	Del personal no directivo	3.856,81		3.856,81	220,97	220,97	5,73	220,97	5,73	220,97	100,00		3.635,84
23120	Del personal no directivo	3.025,88		3.025,88	800,00	800,00	26,44	800,00	26,44	800,00	100,00		2.225,88
23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	598,01		598,01	4,50	4,50	0,76	4,50	0,76	4,50	100,00		593,51
35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
40000	A LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL				800,00	800,00	160,00	800,00	160,00	800,00	100,00		-300,00
48000	TRANSFERENCIAS CTES A FAMILIAS E INSTITUC SIN ANIMO DE LUCRO	500,00		500,00									500,00
48100	PREMIOS, BECAS Y OTRAS ATENCIÓNES A PARTICULARES	10.000,00		10.000,00									10.000,00
50001	FONDO DE CONTINGENCIA												
	Suma	3.121.050,00		3.121.050,00	2.606.638,26	2.606.638,26	83,62	1.236.768,06	39,72	1.181.689,84	95,32	56.076,22	1.881.281,94

INGEMA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019 8:38:23

Pág. 4

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Clos	Obligaciones Reconocidas	Obli/Clos	Pagos Líquidos	Pag/Obli	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
62102	PLANTA VIVA, EJEMPLARES SINGULARES	20.000,00		20.000,00									20.000,00
62103	REMODELACION RED DE RIEGO	15.000,00		15.000,00									15.000,00
62200	ESCUELA TALLER												
62201	REMODELACION INSTALACIONES EN EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO												
62203	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.												
62300	REMODELACION INVERNADERO FLORA AMERICANA												
62301	MAQUINARIA												
62400	ADQUISICION DE VEHICULO TIPO FURGONETA												
62500	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES ADSCRITAS	2.000,00		2.000,00									2.000,00
62501	CAMA ELASTICA CIUDAD DE LOS NIÑOS												
62502	AUTOMATIZACION INSTALACIONES DE RIEGO	3.000,00		3.000,00									3.000,00
62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
63206	REPOSICION CUBIERTAS AUDITORIO ETNOBOTANICA												
63207	REMODELACION MOLINO DE MARTOS												
65001	MEJORA ILUMINACION CIUDAD DE LOS NIÑOS	15.000,00		15.000,00	6.400,00	6.400,00	42,67	6.400,00	42,67	6.400,00	100,00		8.600,00
83000	PRESTAMOS AL PERSONAL (ART. 44 CONVENIO COLECTIVO)												
	Suma	3.176.060,00		3.176.060,00	2.613.538,26	2.613.538,26	62,27	1.246.160,06	39,26	1.180.089,04	95,34	58.070,22	1.929.881,94

IMGEMA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019 8:38:38
Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Cda	Obligaciones Reconocidas	Obl/Cda	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
04	17001 10100	RETRIBUCIONES BASICAS ALTOS CARGOS	41.304,35		41.304,35	41.304,35	41.304,35	100,00	20.652,17	50,00	20.652,17	100,00		20.652,18
04	17001 10101	OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS	8.695,65		8.695,65	5.290,87	5.290,87	60,85	5.290,87	60,85	5.290,87	100,00		3.404,78
04	17001 13000	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL LABORAL FIJO	1.203.951,06		1.203.951,06	1.099.005,60	1.099.005,60	91,28	523.050,94	43,44	523.050,94	100,00		680.900,12
04	17001 13002	OTRAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL. OTRAS RETRIBUCIONE	84.128,46		84.128,46	33.827,14	33.827,14	40,21	33.827,14	40,21	33.827,14	100,00		50.301,32
04	17001 13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	544.833,05		544.833,05	512.053,18	512.053,18	93,98	244.950,81	44,96	244.950,81	100,00		299.882,45
04	17001 13101	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	42.699,46		42.699,46	18.264,71	18.264,71	42,78	18.264,71	42,78	18.264,71	100,00		24.434,75
04	17001 15200	RETRIB. COMPLEMENT OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.626,84		5.626,84									5.626,84
04	17001 16000	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA EMPRESA	601.996,44		601.996,44	536.984,20	536.984,20	89,20	223.472,78	37,12	223.472,78	100,00		378.523,66
04	17001 16104	INDENIZACIONES AL PERSONAL POR JUBILACION ANTICIPADA											1.300,00	3.700,00
04	17001 16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	5.000,00		5.000,00	1.300,00	1.300,00	26,00	1.300,00	26,00				500,00
04	17001 16201	ECONOMATOS Y COMEDORES	500,00		500,00									500,00
04	17001 16205	SEGUROS	3.000,00		3.000,00	2.903,82	2.903,82	96,79	2.903,82	96,79	2.903,82	100,00		96,18
04	17001 16209	OTROS GASTOS SOCIALES	195,65		195,65									195,65
04	17001 20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL	15.125,76		15.125,76	3.222,74	3.222,74	21,30	3.222,74	21,30	1.768,09	54,86	1.454,65	11.904,62
04	17001 20400	DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.104,15		1.104,15									1.104,15
04	17001 20500	DE MOBILIARIO Y ENSERES												
		Suma	2.558.161,88		2.558.161,88	2.254.156,59	2.254.156,59	86,12	1.076.935,78	42,10	1.074.181,13	99,74	2.754,65	1.481.220,10

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizaciones	Gastos Comprometidos	Comp/Cob	Obligaciones Reconocidas	Obl/Cob	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
04	17001 21000	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	1.352,85		1.352,85	2.284,53	2.284,53	168,86	2.284,53	168,86		2.284,53	-931,68
04	17001 21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	15.880,28		15.880,28	2.772,96	2.772,96	17,45	2.772,96	17,45	1.450,97	1.321,99	13.117,32
04	17001 21300	REPARAC. MANTEN. MAQUIN., INSTA Y UTILLA.	34.910,28		34.910,28	28.153,11	28.153,11	74,82	16.410,19	47,01	13.003,26	9.406,93	18.500,09
04	17001 21400	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.403,15		8.403,15	2.703,12	2.703,12	42,22	2.703,12	42,22	996,15	1.706,97	3.700,03
04	17001 21500	DE MOBILIARIO Y ENSERES	13.079,44		13.079,44								13.079,44
04	17001 21600	DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	4.855,20		4.855,20	4.830,38	4.830,38	99,49	4.830,38	99,49	4.830,38	100,00	24,82
04	17001 21900	DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	58.757,23		58.757,23	2.314,34	2.314,34	3,94	2.314,34	3,94	498,34	21,58	56.442,89
04	17001 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.937,04		4.937,04	770,47	770,47	15,61	770,47	15,61	770,47	100,00	4.166,57
04	17001 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.130,30		3.130,30	2.379,63	2.379,63	76,02	2.379,63	76,02	1.406,55	50,11	750,67
04	17001 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	677,63		677,63	299,01	299,01	44,13	299,01	44,13	299,01	100,00	378,62
04	17001 22100	ENERGIA ELECTRICA	101.869,04		101.869,04	103.115,34	103.115,34	101,42	47.614,77	46,24	32.981,80	70,15	64.654,27
04	17001 22101	AGUA	10.465,77		10.465,77	4.028,85	4.028,85	38,50	4.028,85	38,50	1.706,68	42,34	6.436,62
04	17001 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	5.986,77		5.986,77	1.572,31	1.572,31	26,22	1.572,31	26,22	1.572,31	100,00	4.424,46
04	17001 22104	VESTUARIO	15.000,00		15.000,00	11.032,62	11.032,62	73,55	406,61	2,72		408,61	14.591,39
04	17001 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.488,57		2.488,57	606,82	606,82	24,38	606,82	24,38	606,82	100,00	1.881,75
04	17001 22111	DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPOR	12.000,00		12.000,00	933,89	933,89	7,78	933,89	7,78	425,17	45,53	11.068,11
04	17001 22112	DE MATERIAL ELECTRONICO	1.649,07		1.649,07								1.649,07
04	17001 22199	OTROS SUMINISTROS	20.000,00		20.000,00	126,89	126,89	0,83	126,89	0,83			19.873,11
04	17001 22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	12.506,11		12.506,11	18.681,45	18.681,45	149,35	5.331,37	42,82	2.801,24	54,42	7.176,74
		Suma	2.883.932,71		2.883.932,71	2.438.762,31	2.438.762,31	84,56	1.171.723,92	40,63	1.137.630,28	97,00	1.712.208,79

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Cd	Obligaciones Reconocidas	Otras Ctas	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
04	17001 22201	POSTALES	956,11		956,11	33,40	33,40	3,49	33,40	3,49	33,40	100,00		922,71
04	17001 22203	INFORMATICAS	841,97		841,97	324,14	324,14	38,50	324,14	38,50	163,12	50,32	161,02	517,83
04	17001 22300	TRANSPORTES	1.000,00		1.000,00	481,36	481,36	48,14	481,36	48,14			481,36	518,64
04	17001 22400	PRIMAS DE SEGUROS	804,07		804,07									804,07
04	17001 22502	TRIBUTOS LOCALES	2.263,50		2.263,50	985,31	985,31	43,53	985,31	43,53	661,94	67,17	323,47	1.278,19
04	17001 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.104,05		1.104,05	910,00	910,00	82,42	910,00	82,42	910,00	100,00		194,05
04	17001 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000,00		3.000,00	7.299,88	7.299,88	243,33	7.299,88	243,33	929,55	12,73	5.370,33	-4.299,88
04	17001 22603	PUBLICACION DIARIOS OFICIALES	58,50		58,50									58,50
04	17001 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS												
04	17001 22609	ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS	18.956,36		18.956,36	8.324,05	8.324,05	43,91	4.706,15	24,83	4.560,95	66,91	145,20	14.250,23
04	17001 22699	DIVERSOS (PALEO, EDICIONES, TALLERES JARDINERIA Y OTROS, ETI	31.514,59		31.514,59	15.863,98	15.863,98	50,34	15.863,98	50,34	9.176,25	57,84	6.687,73	15.650,71
04	17001 22700	LIMPIEZA Y ASEO	68.000,00		68.000,00	34.224,14	34.224,14	50,33	4.740,51	8,97	3.668,93	77,40	1.071,58	63.259,40
04	17001 22701	SEGURIDAD	70.000,00		70.000,00	78.726,53	78.726,53	112,47	22.125,76	31,01	16.522,85	74,58	5.602,91	47.874,24
04	17001 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	244,42		244,42									244,42
04	17001 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	16.000,00		16.000,00	18.545,27	18.545,27	115,91	8.415,74	52,69	5.274,76	62,68	3.140,68	7.584,28
04	17001 23000	DE MIEMBROS DE ORGANOS DE GOBIERNO	570,61		570,61									570,61
04	17001 23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO	109,34		109,34									109,34
04	17001 23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.874,28		2.874,28	332,44	332,44	11,57	332,44	11,57	332,44	100,00		2.541,84
04	17001 23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO	340,67		340,67									340,67
		Suma	3.102.571,30		3.102.571,30	2.804.812,81	2.804.812,81	83,96	1.237.942,59	39,90	1.179.864,37	95,31	58.078,22	1.854.628,71

IMGEMA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019 8:38:38
Pág. 4

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Cid	Obligaciones Reconocidas	Obl/Ctos	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
04	17001 23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.856,81		3.856,81	220,97	220,97	5,73	220,97	5,73	220,97	100,00		3.635,84
04	17001 23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	3.025,88		3.025,88	800,00	800,00	28,44	800,00	28,44	800,00	100,00		2.225,88
04	17001 35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	596,01		596,01	4,50	4,50	0,76	4,50	0,76	4,50	100,00		591,51
04	17001 40000	A LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL												
04	17001 48000	TRANSFERENCIAS CTES A FAMILIAS E INSTITUC SIN ANIMO DE LUCRO	500,00		500,00	800,00	800,00	160,00	800,00	160,00	800,00	100,00		-300,00
04	17001 48100	PREMIOS, BECAS Y OTRAS ATENCIÓNES A PARTICULARES	500,00		500,00									500,00
04	17001 50001	FONDO DE CONTINGENCIA	10.000,00		10.000,00									10.000,00
04	17001 62102	PLANTA VIVA, EJEMPLARES SINGULARES (ORQUIDARIO)												
04	17001 62103	SOTERRAMIENTO LINEA ALTA TENSION												
04	17001 62200	ADQUISICION VEHICULO TIPO FURGONETA	20.000,00		20.000,00									20.000,00
04	17001 62201	REPOSICION JUEGOS CIUDAD NIÑOS/AS	15.000,00		15.000,00									15.000,00
04	17001 62203	REPOSICION JUEGOS CIUDAD DE LOS NIÑOS/AS												
04	17001 62300	MAQUINARIAS, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE												
04	17001 62301	MAQUINARIAS, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE												
04	17001 62400	ADQUISICION DE VEHICULO TIPO FURGONETA												
04	17001 62500	MOBILIARIO INSTALACIONES ADSCRITAS	2.000,00		2.000,00									2.000,00
		Suma	3.158.050,00		3.158.050,00	2.606.638,26	2.606.638,26	82,54	1.238.768,06	39,26	1.181.689,84	95,32	58.078,22	1.918.281,94

INGEMA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Fecha Obtención 25/11/2019 8:38:38
Pág. 5

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	CompCld	Obligaciones Reconocidas	Obl/Ctos	Pagos Líquidos	Pagr/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
04	17001 62501	CAMA ELASTICA CIUDAD DE LOS NIÑOS	3.000,00		3.000,00									3.000,00
04	17001 62502	AUTOMATIZACION INSTALACIONES DE RIEGO												
04	17001 62600	MAQUINARIAS INSTALACIONES TECNICAS Y UTILIAJE												
04	17001 61206	REPOSICION CUBIERTAS AUDITORIO ETNOBOTANICA												
04	17001 61207	REMODELACION MOLINO DE MARTOS												
04	17001 63001	MEJORA ILUMINACION CIUDAD DE LOS NIÑOS	15.000,00		15.000,00	6.400,00	6.400,00	42,67	6.400,00	42,67	6.400,00	100,00		8.600,00
04	17001 33000	PRESTAMOS AL PERSONAL (ART. 44 CONVENIO COLECTIVO)	3.176.050,00		3.176.050,00	2.613.038,28	2.613.038,28	82,27	1.246.168,06	39,24	1.188.089,84	95,34	58.078,22	1.829.881,84
		Total Programa 17001												
04	17004 22199	OTROS SUMINISTROS												
04	17004 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA												
04	17004 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS PROFESIONALES												
		Total Programa 17004	3.176.050,00		3.176.050,00	2.613.038,28	2.613.038,28	82,27	1.246.168,06	39,24	1.188.089,84	95,34	58.078,22	1.829.881,84
		Total Orgánica 04												
		Suma	3.176.050,00		3.176.050,00	2.613.038,28	2.613.038,28	82,27	1.246.168,06	39,24	1.188.089,84	95,34	58.078,22	1.829.881,84

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	157.647,81		157.647,81	75.792,03	75.592,03		75.592,03	200,00	-81.855,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.955.373,08		2.955.373,08	1.472.377,66	1.472.377,66		1.472.377,66		-1.482.995,42
5	INGRESOS PATRIMONIALES	8.029,11		8.029,11	3.550,32	3.550,32		3.550,32		-4.468,79
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000,00		40.000,00						-40.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00		15.000,00	6.400,00	3.050,00		3.050,00	3.350,00	-8.600,00
	Suma Total Ingresos	3.176.050,00		3.176.050,00	1.558.130,01	1.554.590,01		1.554.590,01	3.550,00	-1.017.919,99

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	2.541.930,97		2.541.930,97	1.073.713,04	1.079.806,45	7.393,41	1.072.413,04	1.300,00	1.468.217,93
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	567.523,02		567.523,02	165.250,52	108.472,30		108.472,30	55.778,22	402.272,50
3	GASTOS FINANCIEROS	596,01		596,01	4,50	4,50		4,50		591,51
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000,00		1.000,00	800,00	900,00		800,00		200,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10.000,00		10.000,00						10.000,00
6	INVERSIONES REALES	40.000,00		40.000,00						40.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00		15.000,00	8.400,00	6.400,00		6.400,00		8.600,00
	Suma Total Gastos	3.176.050,00		3.176.050,00	1.246.168,06	1.195.483,25	7.393,41	1.188.089,84	58.078,22	1.929.881,94

	Diferencia...	311.961,95	358.096,76	-7.393,41	365.490,17	-54.528,22	311.961,95
--	---------------	------------	------------	-----------	------------	------------	------------

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2019 HASTA 30/6/2019

Clasificación Org. Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Totales	Informado	Disponible	Adjudicado	Comp/Ctas	Obligaciones	Pagado	Pendiente de Pago
04 17001 62102	PLANTA VIVA. EJEMPLARES SINGULARES (ORQUIDARIO)								
04 17001 62103	SOTERRAMIENTO LINEA ALTA TENSION								
04 17001 62200	ADQUISICION VEHICULO TIPO FURGONETA								
04 17001 62201	REPOSICION JUEGOS CIUDAD NIÑOS/AS								
04 17001 62203	REPOSICION JUEGOS CIUDAD DE LOS NIÑOS/AS	15.000,00	13.608,72	1.391,28					
04 17001 62300	MAQUINARIAS, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	4.000,00	3.974,85	25,15	3.974,85	99,37	3.974,85	3.974,85	
04 17001 62301	MAQUINARIAS, INTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	3.000,00	627,99	2.372,01	627,99	20,93	627,99		627,99
04 17001 62400	ADQUISICION DE VEHICULO TIPO FURGONETA	18.284,34		18.284,34					
04 17001 62500	MOBILIARIO INSTALACIONES ADSCRITAS	25.888,04	25.328,10	559,94	25.328,10	97,84	25.328,10	24.550,24	777,86
04 17001 62501	CAMA ELASTICA CIUDAD DE LOS NIÑOS	15.432,18	13.156,48	2.275,70	13.156,48	85,25	13.156,48		13.156,48
04 17001 62502	AUTOMATIZACION INSTALACIONES DE RIEGO								
04 17001 62600	MAQUINARIAS INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	4.885,86	4.817,96	67,90	4.817,96	98,61	4.817,96	3.080,99	1.736,97
04 17001 63206	REPOSICION CUBIERTAS AUDITORIO ETNOBOTANICA	14.205,40	14.205,40		14.205,40	100,00	14.205,40	14.205,40	
04 17001 63207	REMODELACION MOLINO DE MARTOS	11.446,60	11.446,60		11.446,60	100,00	11.446,60	11.446,60	
04 17001 65001	MEJORA ILUMINACION CIUDAD DE LOS NIÑOS								
	Suma	112.142,42	87.166,10	24.978,32	73.557,38	65,59	73.557,38	67.258,08	10.299,30

DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (IMGEMA) JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA

Vista la propuesta de LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018, cursada por la Presidencia del INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (IMGEMA) JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA, con fecha 29-04-2019, con el Informe preceptivo emitido por el interventor delegado del mismo, y una vez conocida por su Consejo Rector en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 29-04-2019, y en virtud de la competencia que me confiere el artículo 191 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 29 de los Estatutos del IMGEMA, vengo en aprobar el siguiente **DECRETO**:

1.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (IMGEMA) JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA correspondiente al Ejercicio 2018 en los términos que se encuentra redactada y con el siguiente resumen y magnitudes básicas:

1.- DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	3.020.416,10 €
2.- OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	3.100.774,06 €
3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (POSITIVO)	+ 134.682,66 €
4.- REMANENTE de TESORERÍA para GASTOS GENERALES (POSITIVO)	+ 220.743,44 €
5.- REMANENTE de TESORERÍA AFECTADO a GASTOS con FINANCIACIÓN AFECTADA (EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA) (POSITIVO)	+120.983,04 €

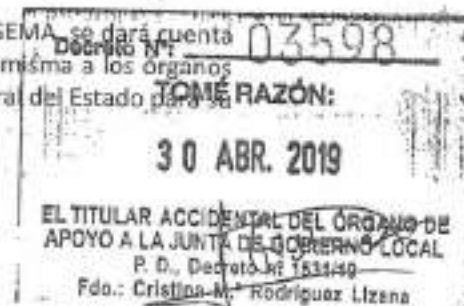
2.- El Remanente de Tesorería Total, de signo POSITIVO, por importe de CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS (438.823,55 €), el importe del REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (220.743,44 €) y el importe de los Saldos de dudoso cobro (97.097,07 €), deberán tener el siguiente tratamiento legal:

- El Remanente de Tesorería afectado a Gastos con financiación afectada, con signo Positivo, se destinará a financiar los gastos relativos a Inversiones pendientes de ejecución, salvo que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, a propuesta del Consejo Rector, dispusiera otro destino.
- El Remanente de Tesorería para Gastos Generales, de signo Positivo, se destinará a cualquiera de los fines previstos por la Ley.

3.- De la presente LIQUIDACIÓN del Ejercicio 2018 del IMGEMA, se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento de Córdoba, que remitirá copia de la misma a los órganos pertinentes de la Comunidad Autónoma y la Administración General del Estado para su tramitación reglamentaria.

Córdoba, 30 de abril de 2019

El Alcalde accidental
Pedro García Jiménez



Código Seguro de verificación: ENYAFQUCDcG4M4Hx1TRX8w. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayuncordoba.es/verifirma2/			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Pedro García Jiménez - Teniente-alcalde Delegado de Urbanismo, Gestión de Residuos, Limpieza Vial y Control Animal y Turismo	FECHA	30/04/2019
ID. FIRMA	edela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1
			
ENYAFQUCDcG4M4Hx1TRX8w			

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2018)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECALCULACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRAR A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
04	34401	38.310,25		38.310,25			30.220,50	30.167,52	53,00	-8.089,75
04	34402	154.897,32		154.897,32			72.757,50	72.757,50		-82.140,32
04	34403	1.000,00		1.000,00						-1.000,00
04	34901	5.170,00		5.170,00			17.237,41	15.712,41	1.525,00	12.067,41
04	36001	477,81		477,81						-477,81
04	36002						481,58	481,58		481,58
04	40001	2.511.839,95		2.511.839,95			119,04	119,04		119,04
04	40002	8.275,00		8.275,00			2.811.839,95	2.811.839,95		-8.275,00
04	40003	1.000,00		1.000,00						-1.000,00
04	42100	25.000,00		25.000,00			25.000,00		25.000,00	
04	45102	154.333,89		154.333,89			165.128,94		165.128,94	10.795,05
04	52101	35,53		35,53						-35,53
04	54001	7.041,72		7.041,72			2.861,88	2.861,88		-4.179,84
04	59001	952,73		952,73			750,80	750,80		-201,93
04	75001	87.780,00		87.780,00			87.780,00		87.780,00	
04	83000	8.825,00		8.825,00			8.000,00			-825,00
04	87000	36,30		36,30						-36,30
04	87001	181.478,08		181.478,08						-181.478,08
04	87010	154.214,87		154.214,87						-154.214,87
	Suma	3.030.000,00	350.732,05	3.380.732,05			3.030.416,10	2.745.928,18	279.485,96	-370.315,90

Código Seguro de verificación: 6101ewelz/a00m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/69



6101ewelz/a00m7FKGseZg==

(2018)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
34	Precios públicos								
344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos								
34401	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES O ESPECTÁCULOS	38.310,25		38.310,25		30.220,50	30.187,50	53,00	-8.089,75
34402	ENTRADA INSTALAC. CON ENCOMIENDA GESTIÓN CIUDAD NIÑOS	104.857,32		104.857,32		72.757,00	72.757,00		-32.100,32
34403	ENTRADAS A OTROS ESPECTÁCULOS O ACTIVIDADES QUE SE ORGANIZAN	1.090,00		1.090,00					-1.900,00
	Total Concepto	144.157,57		144.157,57		102.977,50	102.934,50	53,00	-41.190,07
349	Otros precios públicos								
34901	OTROS PRECIOS PÚBLICOS	5.170,00		5.170,00		17.237,41	15.712,41	1.525,00	12.067,41
	Total Concepto	5.170,00		5.170,00		17.237,41	15.712,41	1.525,00	12.067,41
	Total Artículo	149.327,57		149.327,57		120.214,91	118.646,91	1.578,00	-36.132,86
36	Ventas								
360	Ventas								
36001	VENTAS	477,81		477,81					-477,81
	Total Concepto	477,81		477,81					-477,81
	Total Artículo	477,81		477,81					-477,81
38	Otros ingresos								
388	Indemnizaciones de seguros de no vida								
38801	INDENIZACIONES DE SEGUROS DE NO VIDA					481,58	481,58		481,58
	Total Concepto					481,58	481,58		481,58

Código Seguro de verificación: 6101ewet2/a08n7FKSc2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera Fidel Gamiz Puerto	FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 6101ewet2/a08n7FKSc2g==	PÁGINA	2/69



6101ewet2/a08n7FKSc2g==

INGEMA JARDIN BOTANICO DE CÓRDOBA
 ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS; RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2018)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE CORRIO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
300	Otros ingresos diversos									
30001	OTROS INGRESOS DIVERSOS			119,04			119,04	119,04		119,04
	Total Corriente			119,04			119,04	119,04		119,04
	Total Anual			600,62			600,62	600,62		600,62
	Total Capital	149.815,30		120.815,53			120.815,53	119.237,53	1.578,00	-20.968,05

Código Seguro de verificación: 6jolewLz/a08n7FKGeeZg--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 6jolewLz/a08n7FKGeeZg--	PÁGINA	3/69



6jolewLz/a08n7FKGeeZg--

INGENIA JARDIN BOTANICO DE CÓRDOBA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2018)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	REDAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
40	De la Administración General de la Entidad Local									
400	De la Administración General de la Entidad Local									
40001	EXCMO AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	2.611.939,95	2.611.939,95	2.611.939,95			2.611.939,95	2.611.939,95		-8.278,00
40002	EXCMO AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, PROGRAMA ACCIÓN EDUCATIVA	8.278,00	8.278,00	8.278,00						-1.000,00
40005	TRANSF CTE EXTRAORD OTOS ADAPTACION CEA TRASLADO MEDIO AMBRE	1.000,00	1.000,00	1.000,00						-8.278,00
	Total Concepto	2.621.217,95		2.611.939,95			2.611.939,95	2.611.939,95		-8.278,00
	Total Artículo	2.621.217,95		2.611.939,95			2.611.939,95	2.611.939,95		-8.278,00
42	De la Administración del Estado									
421	De Organizaciones Autónomas y agencias estatales									
42160	De otras Organizaciones Autónomas y agencias									
	Total Concepto									
	Total Artículo									
43	De Comunidades Autónomas									
431	De Organizaciones Autónomas y agencias de las Comunidades Autónomas									
43102	CONTRATO SERVICIOS BOVA-AGENCIA ANDALUZA DE MEDIO AMBIENTE	154.333,09		154.333,09			154.333,09		154.333,09	10.765,25
	Total Concepto	154.333,09		154.333,09			154.333,09		154.333,09	10.765,25
	Total Artículo	154.333,09		154.333,09			154.333,09		154.333,09	10.765,25
	Total Capítulo	2.775.546,04	25.000,00	2.800.546,04			2.802.080,89	2.611.939,95	160.128,94	1.519,25

Código Seguro de verificación: 6101ew6Lz/a08m7FKGse2g==. Permita la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/v/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 6101ew6Lz/a08m7FKGse2g==	PÁGINA	4/69



6101ew6Lz/a08m7FKGse2g==

(2018)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
52	Ingresos de deudores								
	521								
	52101 INTERESES C/C Y FINANCIERAS	35,53	35,53						-35,53
	Total Concepto	35,53	35,53						-35,53
	Total Artículo	35,53	35,53						-35,53
54	Prestes de bienes inmuebles								
	540 Otras rentas de bienes inmuebles								
	54001 ARRENDAMIENTO CEA, CAFETERIA ETC.	7.041,72	7.041,72			2.851,88	2.851,88		-4.089,84
	Total Concepto	7.041,72	7.041,72			2.851,88	2.851,88		-4.089,84
	Total Artículo	7.041,72	7.041,72			2.851,88	2.851,88		-4.089,84
58	Otros ingresos patrimoniales								
	580 Otros ingresos patrimoniales								
	58001 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	852,73	852,73			799,80	799,80		-152,93
	Total Concepto	852,73	852,73			799,80	799,80		-152,93
	Total Artículo	852,73	852,73			799,80	799,80		-152,93
	Total Capítulo	8.029,98	8.029,98			3.751,88	3.751,88		-4.278,10

Código Seguro de verificación: 6joleweLz/a08m7FKGeeZq==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 18 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Fache Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 6joleweLz/a08m7FKGeeZq==	PÁGINA	5/69



6joleweLz/a08m7FKGeeZq==

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	REDAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCEDO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES							
70	De la Administración General de la Entidad Local									
	700 De la Administración General de la Entidad Local									
	70001 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	87.780,00		87.780,00			87.780,00		87.780,00	
	Total Concepto	87.780,00		87.780,00			87.780,00		87.780,00	
	Total Artículo	87.780,00		87.780,00			87.780,00		87.780,00	
	Total Capítulo	87.780,00		87.780,00			87.780,00		87.780,00	

Código Seguro de verificación: 6j0lcwn1a/a08n7FKGse2q==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera		FECHA	26/04/2019
	Fidel Gámez Puerto			
ID. FIRMA	sede155.ayuncordoba.org	6j0lcwn1a/a08n7FKGse2q==	PÁGINA	6/69



6j0lcwn1a/a08n7FKGse2q==

(2018)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRAR A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
83	Restregio de prestaciones de fuera del sector público									
	830 Retiro de prestaciones de fuera del sector público a corto y									
	83005 DEL PERSONAL (PART.44 CONVENIO COLECTIVO)	8.825,00		8.825,00			8.825,00	8.825,00		-2.825,00
	Total Concepto	8.825,00		8.825,00			8.825,00	8.825,00		-2.825,00
	Total Artículo	8.825,00		8.825,00			8.825,00	8.825,00		-2.825,00
87	Remanente de tesorería									
	870 Remanente de tesorería									
	87000 Para gastos generales		38,30	38,30						-38,30
	87001 REMANENTE DE TESORERÍA		181.478,08	181.478,08						-181.478,08
	87010 Para gastos con financiación afectada		184.214,87	184.214,87						-184.214,87
	Total Concepto		395.732,05	395.732,05						-395.732,05
	Total Artículo		395.732,05	395.732,05						-395.732,05
	Total Capítulo	8.825,00	395.732,05	344.887,05			8.825,00	8.825,00		-395.857,05
	Total	3.030.095,00	360.732,05	3.380.732,05			3.020.415,10	2.740.928,18	279.488,84	-370.315,95

Código Seguro de verificación: 6101ewcLz/a08m7PKGse2q==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera	FECHA	25/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/69



6101ewcLz/a08m7PKGse2q==

(2018)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS METAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
04	17001 10100	41.304,35		41.304,35	41.304,34	41.304,34		0,01
04	17001 10101	8.665,65		8.665,65	8.665,67	8.665,67		104,79
04	17001 13000	1.111.139,46	-30.300,00	1.081.139,46	1.025.769,81	1.026.755,81	17.044,00	55.329,65
04	17001 13002	61.495,35		61.495,35	75.278,23	74.873,84	1.254,36	8.302,15
04	17001 13100	551.915,96	-30.000,00	521.915,96	496.027,61	496.113,28	9.914,35	25.888,36
04	17001 13101	41.355,41		41.355,41	38.423,07	38.613,39	996,69	1.933,34
04	17001 14000	30.030,00		30.030,00				30.030,00
04	17001 16000	572.845,31		572.845,31	584.574,66	529.971,49	54.603,48	-11.729,64
04	17001 16104	972.845,31		972.845,31	7.543,76	7.543,76		-7.543,76
04	17001 16200	5.000,00		5.000,00	2.750,00	2.750,00		2.250,00
04	17001 16201	500,00		500,00				500,00
04	17001 16205	3.000,00		3.000,00	3.154,64	3.154,64		-154,64
04	17001 16209	549,46		549,46				549,46
04	17001 20300	9.128,73		9.128,73	6.939,99	5.024,20	1.916,72	2.186,75
04	17001 20400	1.104,15		1.104,15	319,44	319,44		784,71
04	17001 20500	1.352,95		1.352,95	181,50	181,50		-181,50
04	17001 21000	15.960,20		15.960,20	2.254,35	50,32	2.203,53	-401,40
04	17001 21300	34.910,28		34.910,28	20.401,89	14.414,60	5.987,91	-4.511,61
04	17001 21303	8.403,15		8.403,15	42.407,75	13.355,15	29.052,60	-7.487,47
04	17001 21400	3.079,44		3.079,44	3.175,70	2.694,81	480,89	3.227,50
04	17001 21500	4.865,20		4.865,20	1.385,61	1.385,61		1.985,63
04	17001 21900	8.767,23		8.767,23	4.240,33	4.167,73	72,99	814,67
04	17001 22000	4.937,04		4.937,04	5.596,75	1.241,77	4.354,98	3.160,48
04	17001 22501	3.130,30		3.130,30	4.302,20	3.074,64	1.227,56	534,84
04	17001 22502	677,63		677,63	82,37	82,37		3.047,93
04	17001 22100	101.869,04		101.869,04	780,69	780,69		-172,36
04	17001 22101	19.465,77	0.000,00	19.465,77	84.812,68	64.812,68	5.305,11	17.046,39
	Suma	2.654.142,14	-55.000,00	2.599.142,14	2.478.201,19	2.343.840,75	131.454,44	-1.099,44
				2.599.142,14				120.840,95

Código Seguro de verificación: 6jolewLz/a0Bm7PKGse2g-- Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/v2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Focha Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/69



6jolewLz/a0Bm7PKGse2g--

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Pág.

2

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
04	17001 22105 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	9.964,77		8.563,35	8.563,35	4.910,61	1.843,44	-506,28
04	17001 22104 VESTUARIO	11.907,32		12.120,22	11.895,04	5.896,68	5.068,36	42,28
04	17001 22110 PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.468,57		2.551,72	2.551,72	1.543,81	1.007,91	-83,15
04	17001 22111 DE REPUESTOS DE MAQUINARIA	8.947,55		1.579,63	1.579,63	1.251,13	308,52	5.387,96
04	17001 22112 UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.649,07		430,01	430,01	368,30	36,71	1.219,06
04	17001 22106 OTROS SUMINISTROS	12.782,19		6.751,59	6.751,59	1.184,15	6.568,41	8.030,83
04	17001 22200 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	12.508,11		12.712,14	12.712,14	8.588,75	4.142,39	-304,03
04	17001 22201 POSTALES	956,11		351,49	351,49	224,14	127,35	804,82
04	17001 22203 INFORMÁTICAS	841,97		815,34	815,34	570,66	244,68	26,69
04	17001 22206 TRANSPORTES	1.000,00		1.000,00				1.000,00
04	17001 22400 PRIMAS DE SEGUROS	804,87		804,87				804,87
04	17001 22502 TRIBUTOS LOCALES	2.263,50		1.832,25	1.832,25	1.368,78	323,47	479,78
04	17001 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.104,05		500,17	500,17	418,00	82,17	601,26
04	17001 22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000,00		10.535,39	10.535,39	7.058,29	3.477,10	-7.535,39
04	17001 22603 RELACIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	58,50		300,00	300,00			300,00
04	17001 22606 ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS	18.956,38		20.540,59	20.540,59	19.864,12	306,00	-300,00
04	17001 22608 DIVERSOS (PALEO, EDICIONES, TALLERES, JARDINERÍA Y OTROS, ETC)	31.514,80	20.600,00	70.470,00	70.470,00	54.579,40	15.890,60	-18.653,31
04	17001 22700 LIMPIEZA Y ASEO	50.675,79	5.000,00	64.577,19	64.577,19	38.953,78	21.822,21	902,80
04	17001 22701 SEGURIDAD	70.000,00		28.191,48	28.191,48	19.775,25	11.150,03	42.074,72
04	17001 22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	244,42		42.751,57	42.751,57	21.751,61	18.818,96	-344,42
04	17001 22796 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	8.303,86	30.600,00	42.751,57	42.751,57	21.751,61	18.818,96	-3.293,73
04	17001 23000 DE MIEMBROS DE ORGANISMOS DE GOBIERNO	576,61		26,67	26,67	26,67		573,91
04	17001 23010 DEL PERSONAL DIRECTIVO	105,34		2,106,01	2,106,01	2,106,01		62,87
04	17001 23020 DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.874,28		134,70	134,70	134,70		879,27
04	17001 23110 DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.898,85		1.573,77	1.573,77	259,00	1.364,77	2.269,08
04	17001 23120 DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	3.025,88		4.091,80	4.091,80	3.175,32	1.364,77	-1.535,92
04	17001 23300 OTRAS INDEMNIZACIONES	294,27		9,00	9,00	9,00		285,27
04	17001 55900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	181.478,08		181.478,08	181.478,08	181.478,08		
04	17001 40000 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	500,00		785,00	785,00	785,00		-285,00
04	17001 40000 TRANSFERENCIAS C/ES A FAMILIAS E INSTITUC SIN ANIMO DE LUCRO							
	Suma	2.917.218,90	191.478,08	3.008.696,97	2.846.294,06	2.708.373,90	239.820,10	150.404,01

Código Seguro de verificación: 6j0l0w6Lx/a08n7PKGaeZq==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verificarv2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	9/69



6j0l0w6Lx/a08n7PKGaeZq==

(2018)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS METAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
D4	17001 48100	600,00		500,00				500,00
D4	17001 09001	10.000,00		10.000,00				10.000,00
D4	17001 62101	21.120,55	21.120,55	21.120,55	21.120,55	21.120,55		
D4	17001 62102	13.728,87	13.728,87	13.728,87	13.728,87	13.728,87		
D4	17001 62103	14.871,19	14.871,19	14.871,19	14.871,19	14.871,19		
D4	17001 62201	25.000,00	-22.065,42	2.934,58	2.934,58	2.934,58	2.934,58	15.290,34
D4	17001 62202	20.000,00	-11.540,35	8.459,64	8.459,64	8.459,64		
D4	17001 62301	4.000,00		4.000,00	4.000,00	4.000,00		
D4	17001 62302	35.000,00	9.572,58	44.572,58	44.572,58	44.572,58	10.377,80	4.050,00
D4	17001 62501	15.432,18	15.432,18	15.432,18	15.432,18	15.432,18		
D4	17001 62601	3.170,20	-626,80	3.170,20	3.170,20	3.170,20		
D4	17001 63101	17.074,31	17.074,31	17.074,31	17.074,31	17.074,31	3.175,20	15.432,18
D4	17001 63201	11.176,35	11.176,35	11.176,35	11.176,35	11.176,35		
D4	17001 63205	57.176,85	57.176,85	57.176,85	57.176,85	57.176,85		
D4	17001 63305	14.205,40	14.205,40	14.205,40	14.205,40	14.205,40		
D4	17001 63306	11.448,80	11.448,80	11.448,80	11.448,80	11.448,80		
D4	17001 63501	3.873,87	3.873,87	3.873,87	3.873,87	3.873,87		
D4	17001 63502	15.000,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00		
D4	17004 13100	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00		
D4	17004 13101	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00		
D4	17004 16000	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00		
D4	17004 22100	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	1.025,43	3.074,57
D4	17004 22602	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	1.026,80	3.973,20
D4	17004 22700	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00
	Suma	3.028.969,09	360.732,25	3.390.732,04	3.390.732,04	2.842.309,08	258.464,97	289.967,95

Código Seguro de verificación: 6101ewslz/a08n7FKGee2g-- Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/v2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Feche Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	10/99



6101ewslz/a08n7FKGee2g--

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
10	Órganos de gobierno y personal directivo							
	1011 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal d							
	10100 Retribuciones básicas	41.304,35		41.304,35	41.304,34	41.304,34		0,01
	10101 Otras remuneraciones	8.895,85		8.895,87	8.593,87	8.593,87		104,79
	Total Concepto	50.000,00		48.865,22	48.865,21	48.865,21		104,79
	Total Artículo	50.000,00		48.865,22	48.865,21	48.865,21		104,79
13	Personal Laboral							
	130 Laboral Fijo							
	13000 Retribuciones básicas	1.111.139,46	-30.000,00	1.081.139,46	1.023.759,61	1.028.753,01	17.044,20	55.339,35
	13002 Otras remuneraciones	81.480,35		81.480,35	75.278,20	74.073,84	1.204,36	6.202,15
	Total Concepto	1.192.619,81	-30.000,00	1.162.619,81	1.101.078,11	1.092.826,75	18.248,36	81.541,70
	131 Laboral temporal							
	13100 RETRIBUCIONES BÁSICAS EVENTUALES	531.915,95	-20.000,00	498.915,95	498.027,61	488.113,25	8.814,35	35.888,35
	13101 Retribuciones personal laboral temporal. Complementaria	41.353,41	1.500,00	39.432,07	36.420,07	28.513,36	908,69	3.435,34
	Total Concepto	563.271,37	-19.500,00	535.452,43	535.447,68	524.626,61	10.821,03	29.323,09
	Total Artículo	1.755.891,18	-48.500,00	1.697.874,61	1.636.525,79	1.617.453,40	29.069,39	100.865,39
15	Incentivos al rendimiento							
	152 Otros incentivos al rendimiento							
	15203 OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	30.000,00		30.000,00				30.000,00
	Total Concepto	30.000,00		30.000,00				30.000,00
	Total Artículo	30.000,00		30.000,00				30.000,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador							
	160 Cuotas sociales							
	16000 Seguridad Social	572.843,31	3.650,00	576.345,31	584.574,05	528.071,48	54.903,48	-8.229,64

Código Seguro de verificación: 6j01ewwLz/a08m7FKGse8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera	FECHA	25/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	11/69



6j01ewwLz/a08m7FKGse8g==

(2018)

Folio

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROBET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	572.346,31	3.500,00	576.346,31	666.883,72	694.674,86	628.871,49	64.803,49	-8.228,64
161	Prestaciones sociales								
16104	Indemnizaciones al personal laboral por liquidación anticipada				7.543,76	7.543,76	7.543,76		-7.543,76
	Total Concepto				7.543,76	7.543,76	7.543,76		-7.543,76
162	Gastos sociales del personal								
16200	Formación y perfeccionamiento del personal	5.000,00		5.000,00	2.760,00	2.760,00	2.760,00		2.240,00
16201	Económicos y comedores	500,00		500,00					500,00
16205	Seguros	3.000,00		3.000,00	3.154,04	3.154,04	3.154,04		-154,04
16209	Otros gastos sociales	546,46		546,46					546,46
	Total Concepto	9.046,46		9.046,46	5.914,04	5.914,04	5.914,04		3.132,42
	Total Artículo	581.691,77	3.500,00	585.351,77	603.312,12	603.023,35	543.419,88	64.603,49	-12.631,88
	Total Capítulo	2.447.782,86	-45.000,00	2.402.782,86	2.339.381,66	2.384.444,35	2.203.771,50	83.672,85	-118.336,80

Código Seguro de verificación: 61c1ewslz/a08m7FKGsc2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera		FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	61c1ewslz/a08m7FKGsc2g==	PÁGINA	12/69



61c1ewslz/a08m7FKGsc2g==

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPRÓMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	Ampliaciones y mejoras								
203	Ampliaciones de maquinaria, instalaciones y utilidad								
20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILID.	8.126,73			8.839,98	8.839,98	5.024,26	1.915,72	2.186,75
	Total Concepto	8.126,73			8.839,98	8.839,98	5.024,26	1.915,72	2.186,75
204	Ampliaciones de material de transporte								
20400	DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.104,15			319,44	319,44	319,44		784,71
	Total Concepto	1.104,15			319,44	319,44	319,44		784,71
205	Ampliaciones de mobiliario y enseres								
20500	DE MOBILIARIO Y ENSERES				181,50	181,50		181,50	-181,50
	Total Concepto				181,50	181,50		181,50	-181,50
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación								
210	Infraestructuras y bienes naturales								
21000	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	1.352,95			2.254,35	2.254,35	50,82	2.203,53	-901,40
	Total Concepto	1.352,95			2.254,35	2.254,35	50,82	2.203,53	-901,40
212	Edificios y otras construcciones								
21200	REPARAC. MANTEN. EDIFICIOS Y O CONSTRUCC.	15.890,28			20.401,89	20.401,89	14.414,80	5.987,01	-4.511,81
	Total Concepto	15.890,28			20.401,89	20.401,89	14.414,80	5.987,01	-4.511,81
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y equipo								
21300	REPARAC. MANTEN. MAQUIN. INSTA Y UTILID.	34.810,28			42.407,75	42.407,75	13.355,15	29.052,60	-7.487,47
	Total Concepto	34.810,28			42.407,75	42.407,75	13.355,15	29.052,60	-7.487,47
214	Elementos de transporte								
21400	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.403,15			3.175,79	3.175,79	2.094,91	480,88	3.227,88

Código Seguro de verificación: 6j01wvLz/a08m7FKGpZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 58/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	13/69



6j01wvLz/a08m7FKGpZg==

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
	Total Concepto	6.403,15		6.403,15	3.175,79	3.175,79	2.094,91	490,28	3.227,30
216	Mobiliario								
21600	DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.079,44		3.079,44	1.395,61	1.395,61	1.395,61		1.683,83
	Total Concepto	3.079,44		3.079,44	1.395,61	1.395,61	1.395,61		1.683,83
216	Equipos para procesos de información								
21600	DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	4.665,20		4.665,20	4.240,33	4.240,33	4.161,73	72,60	814,87
	Total Concepto	4.665,20		4.665,20	4.240,33	4.240,33	4.161,73	72,60	814,87
216	Otro Inmovilizado material								
21600	DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	8.767,23		8.767,23	5.595,75	5.595,75	1.341,77	4.354,98	3.160,48
	Total Concepto	8.767,23		8.767,23	5.595,75	5.595,75	1.341,77	4.354,98	3.160,48
	Total Artículo	75.246,33		75.246,33	79.472,47	79.472,47	37.320,97	42.151,50	4.223,94
22	Material, suministros y otros								
220	Material de oficina								
22000	Ordinario no inventariable	4.637,04		4.637,04	4.302,20	4.302,20	3.074,64	1.227,56	834,64
22001	Proses, revistas, libros y otras publicaciones	3.130,30		3.130,30	1.095,45	1.095,45	82,37		3.947,83
22002	Material informático no inventariable	677,83		677,83	795,90	795,90	780,09		-112,38
	Total Concepto	8.744,97		8.744,97	6.147,64	6.147,64	3.946,90	1.227,56	3.970,41
221	Suministros								
22100	Energía eléctrica	101.669,04		101.669,04	94.612,68	94.612,68	84.612,68		17.056,36
22101	Agua	10.465,77	5.030,30	15.496,07	17.156,21	17.156,21	11.851,10	5.305,11	-1.890,44
22103	Combustibles y carburantes	5.698,77		5.698,77	8.593,35	8.593,35	4.916,91	1.543,44	-646,59
22104	Vestuario	11.907,32		11.907,32	12.120,22	11.865,04	5.866,69	5.669,36	42,28
22110	Productos de limpieza y aseo	2.468,57		2.468,57	2.551,72	2.551,72	1.643,81	1.007,81	-43,15
22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos	6.947,35		6.947,35	1.670,65	1.670,65	1.251,13	329,52	5.367,60

Código Seguro de verificación: 51c1ewLz/a08n7FKGee2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Fcohe Aguilera	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	14/69



51c1ewLz/a08n7FKGee2g==

(2018)

Pág.

5

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
22112	Suministros de material eléctrico, eléctrico y de telecom.	1.948,07		1.649,07	430,01	399,30	30,71	1.219,08
22199	Otros suministros	12.762,19	4.900,00	16.762,19	7.776,99	1.195,15	6.581,84	6.605,26
	Total Concepto	153.908,26	8.800,00	162.908,26	132.790,83	111.690,78	20.865,69	30.370,53
222	Comunicaciones							
22200	Servicios de telecomunicaciones	12.508,11		12.508,11	12.712,14	8.596,75	4.115,39	-204,03
22201	Postales	958,11		958,11	351,40	224,14	127,26	634,82
22203	Informáticas	841,97		841,97	815,34	570,60	244,85	26,33
	Total Concepto	14.308,19		14.308,19	13.879,87	9.391,55	4.514,42	427,22
223	Transportes							
22300	TRANSPORTES	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00				1.000,00
224	Pólizas de seguros							
22400	PRIMAS DE SEGUROS	804,07		804,07	324,31	324,31		479,76
	Total Concepto	804,07		804,07	324,31	324,31		479,76
225	Tributos							
22502	Tributos de las Entidades locales	2.263,50		2.263,50	1.832,25	1.358,76	323,47	631,26
	Total Concepto	2.263,50		2.263,50	1.832,25	1.358,76	323,47	631,26
226	Gastos diversos							
22601	Atenciones protocolarias y representativas	1.104,25		1.104,25	500,17	418,00	82,17	603,98
22602	Publicidad y propaganda	3.000,00	5.000,00	8.000,00	11.600,19	7.998,28	4.511,83	-3.600,19
22603	Publicación en Diarios Oficiales	58,50		58,50	300,00			58,50
22606	Reuniones, conferencias y cursos				300,00			-300,00
22608	Actividades culturales y deportivas	18.056,38		18.056,38	25.540,56	10.884,12	9.856,44	-1.084,18
22699	Otros gastos diversos	21.514,89	20.000,00	41.514,89	75.470,00	54.578,40	15.891,60	-18.955,31

Código Seguro de verificación: 6jolewaLz/a08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmaev2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	15/68



6jolewaLz/a08m7FKGseZg==

(2018)

Pag.

6

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS METAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	54.633,82	25.000,00	79.633,82	100.410,92	100.410,92	72.961,78	30.443,14	-23.777,30
227	Tratajes realizados por otras empresas y profesionales								
22700	LIMPIEZA Y ASEO	50.876,79	5.000,00	55.876,79	54.577,15	50.775,99	35.953,78	21.822,21	802,50
22701	Seguridad	70.000,00		70.000,00	28.181,48	27.925,38	10.775,25	11.150,00	42.074,72
22708	Estudios y trabajos técnicos	244,42		244,42					244,42
22789	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	9.303,86	31.000,00	40.303,86	42.751,57	42.850,59	23.753,81	16.510,88	-2.286,73
	Total Concepto	136.227,07	36.000,00	172.227,07	135.520,22	131.354,86	78.812,84	51.782,22	40.922,21
	Total Artículo	371.888,70	70.000,00	441.888,70	393.705,14	388.261,52	279.094,72	138.189,90	53.624,18
23	Indemnizaciones por ausen del servicio								
230	Dieta								
23000	De los miembros de los órganos de gobierno	570,81		570,81					570,81
23010	Del personal directivo	109,34		109,34	28,87	24,67	25,87		82,97
23020	Del personal no directivo	2.874,26		2.874,26	2.186,01	2.186,01	53,34	2.142,67	678,27
	Total Concepto	3.554,23		3.554,23	2.222,88	2.222,88	89,31	2.142,67	1.331,56
231	Locomoción								
23110	Del personal directivo	340,70		340,70	134,70	134,70	134,70		206,00
23120	Del personal no directivo	3.846,85		3.846,85	1.573,77	1.573,77	209,00	1.884,77	2.283,08
	Total Concepto	4.187,55		4.187,55	1.708,47	1.708,47	343,70	1.364,77	2.489,08
233	SERVICIOS EXTERNOS								
23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	3.025,88		3.025,88	4.561,80	4.561,80	3.175,32	1.386,48	-1.535,92
	Total Concepto	3.025,88		3.025,88	4.561,80	4.561,80	3.175,32	1.386,48	-1.535,92
	Total Artículo	18.777,86		18.777,86	8.402,45	8.402,45	3.699,29	4.893,92	2.294,71
	Total Capítulo	408.142,77	70.000,00	538.142,77	469.111,48	453.057,80	325.358,37	158.359,54	54.474,91

Código Seguro de verificación: 51o1ewLz/a08m7FKGsc8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera Fidel Gomez Puerto		FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	51o1ewLz/a08m7FKGsc8g==	PÁGINA	16/69



51o1ewLz/a08m7FKGsc8g==

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
31	Intereses de deudas y otros gastos financieros							
359	Otros gastos financieros							
35905	OTROS GASTOS FINANCIEROS	284,27		9,00	9,00	9,00		285,27
	Total Concepto	284,27		9,00	9,00	9,00		285,27
	Total Artículo	284,27		9,00	9,00	9,00		285,27
	Total Capítulo	284,27		9,00	9,00	9,00		285,27

Código Seguro de verificación: 61olewela/a08n7FKGae2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela166.ayuncordoba.org	PÁGINA	17/69



61olewela/a08n7FKGae2g==

(2018)

Pag.

8

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
40	A la Administración General de la Entidad Local							
400	A la Administración General de la Entidad Local							
40000	A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		181.478,08	181.478,08	181.478,08	181.478,08		
	Total Concepto		181.478,08	181.478,08	181.478,08	181.478,08		
	Total Artículo		181.478,08	181.478,08	181.478,08	181.478,08		
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro							
480	A Familias e Instituciones sin fines de lucro							
48000	TRANSFERENCIAS CITEA A FAMILIAS E INSTITUC SIN ANIMO DE LUCRO	500,00		785,00	785,00	785,00		-285,00
	Total Concepto	500,00		785,00	785,00	785,00		-285,00
	Total Artículo	500,00						
481	PREMIOS, BECAS Y OTRAS ATENCIONES A PARTICULARES	500,00						500,00
	Total Concepto	500,00						500,00
	Total Artículo	1.000,00		785,00	785,00	785,00		215,00
	Total Capítulo	1.000,00	181.478,08	182.263,08	182.263,08	182.263,08		215,00

Código Seguro de verificación: 61o1ewLz/a08n7FKGoeZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Fede Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.es	PÁGINA	18/19



61o1ewLz/a08n7FKGoeZg==

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
55									
550									
55001	FONDO DE CONTINGENCIA	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	Total Artículo	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	Total Capítulo	10.000,00		10.000,00					10.000,00

Código Seguro de verificación: 61c1ewwLz/a08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Feche Aguilera		FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	61c1ewwLz/a08m7FKGseZg==	PÁGINA	18/69



61c1ewwLz/a08m7FKGseZg==

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGAR A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
82	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
	6271 Terrenos y bienes naturales								
	62101 BOMBEO PARA EXTRACCIÓN DE AGUA	21.120,55		21.120,55	21.120,55	21.120,55	21.120,55		
	62102 PLANTA VIVA. EJEMPLARES SINGULARES	13.728,87		13.728,87	13.728,87	13.728,87	13.728,87		
	62105 REMODELACION RED DE RIEGO	14.871,19		14.871,19	3.611,85	3.611,85	3.611,85		11.259,34
	Total Concepto	49.720,41		49.720,41	38.461,07	38.461,07	38.461,07		11.259,34
	622 Edificios y otras construcciones								
	62206 ESCUELA TALLER	25.030,50	-22.965,42	2.065,08	2.065,08	2.065,08	2.065,08	2.065,08	
	62201 REMODELACION INSTALACIONES EN EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO	20.000,00	-11.540,38	8.459,64	8.459,64	8.459,64	8.459,64		
	Total Concepto	45.030,50	-33.514,78	11.515,72	11.515,72	11.515,72	11.515,72	2.065,08	
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
	62306 REMODELACION INVERNADERO FLOMA AMERICANA	4.000,00		4.000,00	3.974,35				4.000,00
	Total Concepto	4.000,00		4.000,00	3.974,35				4.000,00
	625 Mobiliario								
	62506 MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES ADSCRITAS	20.000,00	8.572,03	43.572,03	41.821,91	10.694,54	9.308,74	10.377,80	23.888,04
	62501 CAMA ELASTICA CIUDAD DE LOS NIÑOS		15.432,18	15.432,18	13.156,48				15.432,18
	Total Concepto	20.000,00	24.004,21	59.004,21	54.978,39	10.694,54	9.308,74	10.377,80	38.320,22
	626 Equipos para procesos de información								
	62606 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.170,20	-608,83	3.170,20	3.170,20	3.170,20		3.170,20	
	Total Concepto	3.170,20	-608,83	3.170,20	3.170,20	3.170,20		3.170,20	
	Total Artículo	87.750,90	30.500,59	127.250,59	111.969,73	73.161,03	56.218,45	10.482,08	54.579,56
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo								
	631 Terrenos y bienes naturales								

Código Seguro de verificación: 61oLewLz/a08m7PKGae2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	20/89



61oLewLz/a08m7PKGae2g==

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
63101	REMODELACION Y MEJORA PAVIMENTOS (PZ CENTRAL Y TERRAZA CAFET)	17.074,31	17.074,31	17.074,31	17.074,31	17.074,31		
	Total Concepto	17.074,31	17.074,31	17.074,31	17.074,31	17.074,31		
632	Edificios y otras construcciones							
63201	REMODELACION INSTALACIONES EM EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIV	11.176,35	11.176,35	11.176,35	11.176,35	11.176,35		
63205	REMODELACION CLIMATIZACION EDIFICIO PRINCIPAL DEL INGENIA	57.170,85	57.170,85	42.836,85	42.836,85	42.836,85		14.340,00
63206	REPOSICION CUBIERTAS AUDITORIO ETNOBOTANICA	14.205,40	14.205,40	14.205,40				14.205,40
63207	REMODELACION MOLINO DE MANTOS	11.446,60	11.446,60	11.446,60				11.446,60
	Total Concepto	94.005,20	94.005,20	78.765,20	54.113,20	54.113,20		39.892,00
	Total Artículo	111.079,51	111.079,51	98.836,51	71.187,51	71.187,51		39.892,00
66	Intervenciones gestionadas para otros entes públicos							
660	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos							
66001	MEJORA ILUMINACION CIUDAD DE LOS MARCOS	3.673,67	3.673,67	3.673,67	3.673,67	3.673,67		3.172,64
	Total Concepto	3.673,67	3.673,67	3.673,67	3.673,67	3.673,67		3.172,64
	Total Artículo	3.673,67	3.673,67	3.673,67	3.673,67	3.673,67		3.172,64
	Total Capítulo	87.780,30	154.753,07	205.310,47	144.389,77	127.867,18	16.442,58	97.644,20

Código Seguro de verificación: 6j0LewuLz/a08m7FKGscZg==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.gyuncordoba.es/verifirma/2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 58/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Francisco Foche Aguilera

FECHA

26/04/2019

Fidel Gomez Puerto

ID. FIRMA

adela155.gyuncordoba.org

6j0LewuLz/a08m7FKGscZg==

PÁGINA

21/69



6j0LewuLz/a08m7FKGscZg==

(2018)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
83	Consejería de préstamos fuera del sector público							
	830 Préstamos a corto plazo							
	83090 PRESTAMOS AL PERSONAL (ART. 44 CONVENIO COLECTIVO)	15.000,00	15.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00		0.000,00
	Total Conceptos	15.000,00	15.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00		0.000,00
	Total Artículo	15.000,00	15.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00		0.000,00
	Total Capítulo	15.000,00	15.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00		0.000,00
	Total	3.029.889,98	360.732,05	9.228.575,68	8.100.774,00	2.842.898,99	358.454,97	289.607,00

Código Seguro de verificación: 6j0LweLs/aUBn7FKGse2q--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Fache Aguilera		FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	6j0LweLs/aUBn7FKGse2q--	PÁGINA	22/89



6j0LweLs/aUBn7FKGse2q--

(2018)

Pág. 1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIO		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
17	MEDIO AMBIENTE							
	170 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE							
	17001 PROGRAMA ORDINARIO	3.028.732,00	326.732,00	3.226.463,78	3.086.663,83	2.842.381,09	256.402,74	267.048,21
	17004 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE		25.000,00	2.590,23	2.090,23	28,00	2.062,23	22.809,77
	Total Gr. Programa	3.028.732,00	351.732,00	3.228.573,98	3.190.774,06	2.842.309,09	258.464,97	289.857,98
	Total Política	3.028.732,00	351.732,00	3.228.573,98	3.190.774,06	2.842.309,09	258.464,97	289.857,98
	Total Área de Gasto	3.028.732,00	351.732,00	3.228.573,98	3.190.774,06	2.842.309,09	258.464,97	289.857,98
	Total	3.028.732,00	351.732,00	3.228.573,98	3.190.774,06	2.842.309,09	258.464,97	289.857,98

Código Seguro de verificación: 61olewels/a08n7PKGaeZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirma2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Fache Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PAGINA	23/69



61olewels/a08n7PKGaeZg==

(2018)

Pág.

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 Política 17 MEDIO AMBIENTE.
 Grup. Prog. 170 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.

APLIC.	D. Programa	C. Económico	Subc.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
170	101	10100		Retribuciones básicas	41.304,35			41.304,35	41.304,34	41.304,34		0,01
170	101	10101		Otras remuneraciones	8.695,65			8.695,65	8.590,87	8.590,87		104,78
				CTO 101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal al	50.000,00			49.895,22	49.895,21	49.895,21		104,79
				ART. 10 Órganos de gobierno y personal directivo	50.000,00			49.895,22	49.895,21	49.895,21		104,79
170	130	13000		Retribuciones básicas	1.111.139,46	-30.000,00		1.081.139,46	1.025.796,91	1.025.796,91	17.044,00	64.339,55
170	130	13002		Otras remuneraciones	81.480,35			75.278,25	75.278,20	74.073,64	1.204,36	6.202,15
				CTO 130 Laboral Fijo	1.192.619,81	-30.000,00		1.162.619,81	1.101.078,11	1.082.829,75	18.248,36	81.541,70
170	131	13100		RETRIBUCIONES BÁSICAS EVENTUALES	551.915,96	-30.000,00		490.922,36	490.922,01	490.113,26	8.814,35	35.808,35
170	131	13101		Retribuciones personal laboral temporal Complementaria	41.555,41	1.500,00		29.420,07	39.420,07	38.513,39	906,68	3.436,34
				CTO 131 Laboral temporal	693.271,37	-33.500,00		530.402,43	535.447,68	524.526,65	10.921,03	35.323,69
				ART. 13 Personal Laboral	1.785.891,18	-63.500,00		1.680.674,61	1.638.525,79	1.607.450,40	29.080,39	100.865,30
170	152	15200		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	30.000,00			30.000,00				30.000,00
				CTO 152 Otros incentivos al rendimiento	30.000,00			30.000,00				30.000,00
170	160	16000		Incentivos al rendimiento	30.000,00			30.000,00				30.000,00
				Seguridad Social	572.845,31	3.500,00		585.863,72	584.574,85	529.971,49	54.603,48	-8.220,64
				CTO 160 Cuentas sociales	572.845,31	3.500,00		585.863,72	584.574,85	529.971,49	54.603,48	-8.220,64
170	181	18104		Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones artículo				7.543,76	7.543,76	7.543,76		-7.543,76
				CTO 181 Prestaciones sociales				7.543,76	7.543,76	7.543,76		-7.543,76
170	182	18200		Formación y perfeccionamiento del personal	5.000,00			2.750,00	2.750,00	2.750,00		2.250,00
170	182	18201		Equipos y materiales	500,00							500,00
170	182	18205		Seguros	3.000,00			3.154,64	3.154,64	3.154,64		-154,64
170	182	18209		Otros gastos sociales	548,40							548,40

Código Seguro de verificación: 6101aw013/a08n7PKGneZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera		FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	6101aw013/a08n7PKGneZg==	PÁGINA	24/89



6101aw013/a08n7PKGneZg==

(2018)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 17 MEDIO AMBIENTE.
Grup. Prog. 170 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.

APLIC.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	CL. Program.	Subtot.	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
170	203	20300	CTO 152 Gastos sociales del personal	9.046,46		9.046,46	5.904,64	5.904,64	5.904,64	3.141,82
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	591.991,77	3.500,00	595.491,77	600.312,12	598.020,56	543.419,89	-12.031,68
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.447.752,85	-45.000,00	2.402.752,85	2.350.861,86	2.264.444,36	2.250.771,59	118.338,60
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILIL.	9.126,73		9.126,73	6.639,06	6.639,06	6.024,26	2.184,76
170	204	20400	CTO 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	9.126,73		9.126,73	6.639,06	6.639,06	6.024,26	2.184,76
			DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1.104,15		1.104,15	319,44	319,44	319,44	784,71
170	205	20500	CTO 204 Arrendamientos de material de transporte	1.104,15		1.104,15	319,44	319,44	319,44	784,71
			DE MOBILIARIO Y ENSERES				181,50	181,50	181,50	-181,50
170	210	21000	CTO 205 Arrendamientos de mobiliario y enseres				181,50	181,50	181,50	-181,50
			ART. 28 Arrendamientos y cláusulas	10.230,89		10.230,89	7.440,92	7.440,92	5.343,70	2.786,96
			DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	1.352,85		1.352,85	2.254,35	2.254,35	50,52	-907,40
			CTO 210 Infraestructuras y bienes naturales	1.352,85		1.352,85	2.254,35	2.254,35	50,52	-907,40
170	212	21200	REPARAC. MANTEMI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	15.890,28		15.890,28	20.401,89	20.401,89	14.414,08	-4.811,81
			CTO 212 Edificios y obras construcciones	15.890,28		15.890,28	20.401,89	20.401,89	14.414,08	-4.811,81
170	213	21300	REPARAC. MANTEMI. MAQUIN. INSTA Y UTILLA.	34.910,28		34.910,28	42.407,75	42.407,75	13.355,15	-7.497,47
			CTO 213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	34.910,28		34.910,28	42.407,75	42.407,75	13.355,15	-7.497,47
170	214	21400	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.403,15		5.403,15	3.175,79	3.175,79	2.694,61	3.227,36
			CTO 214 Elementos de transporte	5.403,15		5.403,15	3.175,79	3.175,79	2.694,61	3.227,36
170	215	21500	DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.079,44		3.079,44	1.396,81	1.396,81	1.396,81	1.623,83
			CTO 215 Mobiliario	3.079,44		3.079,44	1.396,81	1.396,81	1.396,81	1.623,83

Código Seguro de verificación: 6jolewLz/a08m7FKGscZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Poche Aguilera	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	25/69



6jolewLz/a08m7FKGscZg==

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 17 MEDIO AMBIENTE.
Grup. Prog. 170 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.

APJC.			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
Cl. Programa	Cl. Economía	Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
170	210	21000	DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	4.855,20		4.855,20	4.240,33	4.240,33	4.107,73	72,50	814,67
			CTO 216 Equipos para procesos de información	4.855,20		4.855,20	4.240,33	4.240,33	4.107,73	72,50	814,67
170	219	21900	DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	8.757,23		8.757,23	5.596,75	5.596,75	1.241,77	4.354,98	3.160,40
			CTO 219 Otro Inmovilizado material	8.757,23		8.757,23	5.596,75	5.596,75	1.241,77	4.354,98	3.160,40
170	220	22000	ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	75.248,53		75.248,53	79.472,47	79.472,47	37.320,87	42.151,60	-4.233,04
			Ordinatio no inventariable	4.337,04		4.337,04	4.332,20	4.332,20	3.074,94	1.227,06	104,64
170	220	22001	Presas, revistas, libros y otros publicaciones	3.130,30		3.130,30	1.045,45	1.045,45	82,37	95,37	3.047,93
170	220	22002	Material informático no inventariable	877,03		877,03	789,69	789,69	789,69	789,69	-112,36
170	221	22100	CTO 220 Material de oficina	8.744,97		8.744,97	8.147,84	8.147,84	3.946,90	1.227,60	3.570,41
			Energía eléctrica	101.869,04		101.869,04	84.612,68	84.612,68	84.612,68		17.036,36
170	221	22101	Agua	10.465,77	5.000,00	15.465,77	17.156,21	17.156,21	11.851,10	5.326,11	-1.592,44
170	221	22103	Combustibles y carburantes	6.996,77		6.996,77	6.593,35	6.593,35	4.015,91	1.943,44	-568,58
170	221	22104	Vegetación	11.907,32		11.907,32	12.120,22	12.120,22	5.896,98	5.036,36	42,38
170	221	22110	Productos de limpieza y aseo	2.488,57		2.488,57	2.551,72	2.551,72	1.543,61	1.037,91	40,15
170	221	22111	Suministro de repuestos de maquinaria, equipo y vehículos	5.547,55		5.547,55	1.879,05	1.879,05	1.251,13	328,52	3.367,00
170	221	22112	Suministro de material electrónico, eléctrico y de telecom.	1.649,07		1.649,07	430,01	430,01	399,30	30,71	1.219,06
170	221	22199	Otros suministros	12.782,19	4.000,00	16.782,19	7.776,99	7.776,99	1.190,10	6.586,84	9.005,20
170	222	22200	CTO 221 Suministros	153.808,39	9.000,00	162.808,39	132.790,00	132.790,00	111.969,76	20.863,99	30.370,03
170	222	22201	Servicios de telecomunicaciones	12.509,11		12.509,11	12.712,14	12.712,14	8.569,75	4.142,39	-24,03
170	222	22201	Partidos	809,11		809,11	351,49	351,49	224,14	127,35	604,62
170	222	22203	Informáticas	841,97		841,97	815,34	815,34	570,66	244,69	26,03
170	222	22203	CTO 222 Comunicaciones	14.359,19		14.359,19	13.876,97	13.876,97	9.364,66	4.514,42	427,22

Código Seguro de verificación: 6101ew0Lz/a08m7FKGawZg—. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	28/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	26/69



6101ew0Lz/a08m7FKGawZg—

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

Política 17 MEDIO AMBIENTE.

Grup. Prog. 170 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.

A.P.U.C.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS METAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
170	Del personal directivo	340,70		340,70	134,70	534,70	134,70		206,00
170	Del personal no directivo	3.856,85		3.856,85	1.673,77	1.573,77	200,00	1.364,77	2.383,08
170	CTO 231 Locomoción	4.197,55		4.197,55	1.708,47	1.708,47	343,70	1.364,77	2.480,08
170	OTRAS INICIATIVAS	3.025,88		3.025,88	4.291,80	4.291,80	3.175,32	1.306,48	-1.535,92
170	CTO 233 SERVICIOS EXTERIORES	3.025,88		3.025,88	4.291,80	4.291,80	3.175,32	1.306,48	-1.535,92
170	ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio	10.777,95		10.777,95	8.492,95	8.492,95	3.589,03	4.893,92	2.284,71
170	CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	408.142,77	79.000,00	538.142,77	486.111,48	483.607,80	325.369,32	158.309,54	34.674,91
170	OTROS GASTOS FINANCIEROS	294,27		294,27	9,00	9,00	9,00		285,27
170	CTO 348 Otros gastos financieros	294,27		294,27	9,00	9,00	9,00		285,27
170	ART. 35 Intereses de deuda y otros gastos financieros	294,27		294,27	9,00	9,00	9,00		285,27
170	CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	294,27		294,27	9,00	9,00	9,00		285,27
170	A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		181.478,08	181.478,08	181.478,08	181.478,08	181.478,08		
170	CTO 488 A la Administración General de la Entidad Local		181.478,08	181.478,08	181.478,08	181.478,08	181.478,08		
170	ART. 48 A la Administración General de la Entidad Local		181.478,08	181.478,08	181.478,08	181.478,08	181.478,08		
170	TRANSFERENCIAS CTES A FAMILIAS E INSTITUC SIN ANIMO DE LUCRO	500,00		500,00	785,00	785,00	785,00		-285,00
170	CTO 480 A Familias e instituciones sin fines de lucro	500,00		500,00	785,00	785,00	785,00		-285,00
170	PREMIOS, BECAS Y OTRAS ATENCIONES A PARTICULARES	500,00		500,00	785,00	785,00	785,00		500,00
170	CTO 481	500,00		500,00	785,00	785,00	785,00		500,00
170	ART. 48 A Familias e instituciones sin fines de lucro	1.000,00		1.000,00	785,00	785,00	785,00		215,00
170	CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000,00	181.478,08	182.478,08	182.203,08	182.203,08	182.203,08		215,00

Código Seguro de verificación: 6jolewLz/a08n7FRGgeZq==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	28/69



6jolewLz/a08n7FRGgeZq==

(2018)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
Política 17 MEDIO AMBIENTE.
Grúp. Prog. 170 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.

CL. Program.	CL. Prog.	CL. Subpro.	APLIC.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
170	500	60101		FONDO DE CONTINGENCIA	10.000,00		10.000,00					10.000,00
				CTO 500	10.000,00		10.000,00					10.000,00
				ART. 50	10.000,00		10.000,00					10.000,00
				CAP. 5 INGRESOS PATRIMONIALES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
170	621	62101		SONDEO PARA EXTRACCIÓN DE AGUA	21.120,55		21.120,55	21.120,55	21.120,55	21.120,55		
170	621	62102		PLANTA VIVA. EJEMPLARES SINGULARES	13.726,67		13.726,67	13.726,67	13.726,67	13.726,67		
170	621	62103		REMODELACIÓN RED DE RIEGO	14.871,10		14.871,10	3.811,85	3.811,85	3.811,85		11.259,34
				CTO 621 Terrenos y bienes naturales	46.720,41		46.720,41	38.481,07	38.481,07	38.481,07		11.259,34
170	622	62200		ESCUELA TALLER	25.000,00		25.000,00	2.804,58	2.804,58	2.804,58		
170	622	62201		REMODELACIÓN INSTALACIONES EN EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO	20.000,00		20.000,00	8.450,64	8.450,64	8.450,64		
				CTO 622 Edificios y otras construcciones	40.000,00		40.000,00	11.305,22	11.305,22	11.305,22		
170	623	62300		REMODELACIÓN INVERNADERO FLORA AMERICANA	4.000,00		4.000,00	3.974,85	3.974,85	3.974,85		4.000,00
				CTO 623 Maquinaria, instalaciones, muebles y utillaje	4.000,00		4.000,00	3.974,85	3.974,85	3.974,85		4.000,00
170	625	62500		MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES ADSCRITAS	30.000,00		30.000,00	41.521,91	41.521,91	41.521,91		23.088,04
170	625	62501		CAMA ELASTICA CIUDAD DE LOS NIÑOS	35.000,00		35.000,00	13.156,48	13.156,48	13.156,48		18.432,18
				CTO 625 Mobiliario	35.000,00		35.000,00	54.878,36	54.878,36	54.878,36		58.320,22
170	626	62600		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.780,00		3.780,00	3.170,20	3.170,20	3.170,20		
				CTO 626 Equipos para procesos de información	3.780,00		3.780,00	3.170,20	3.170,20	3.170,20		
				ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	37.780,00		37.780,00	111.960,73	111.960,73	111.960,73		54.570,56
170	631	63101		REMODELACIÓN Y MEJORA PAVIMENTOS (PZ CENTRAL Y TERRAZA CAFET	17.074,31		17.074,31	17.074,31	17.074,31	17.074,31		

Código Seguro de verificación: 6j0l9w6Lz/a08m7FKGsoZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifmax2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 58/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	25/04/2019
	Fidel Gámez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	29/69



6j0l9w6Lz/a08m7FKGsoZg==

(2018)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES					
0							
1		15.000,00	2.090,23	2.090,23	28,00	2.062,23	15.000,00
1		10.000,00	2.339.881,95	2.339.881,95	2.200.771,50	83.872,85	7.908,77
17001	2.447.762,95	-60.000,00	487.021,25	487.021,25	325.330,32	155.247,31	103.338,50
17001	468.142,77	60.000,00	9,00	9,00	9,00		46.505,14
17001	294,27	181.478,08	182.263,08	182.263,08	182.263,08		285,27
17001	1.000,00	10.000,00	208.310,47	208.310,47	127.907,19	18.482,58	215,00
17001	87.780,00	154.253,97	6.000,00	6.000,00	6.000,00		10.000,00
17001	15.000,00						57.844,20
0							8.000,00
Suma		380.732,05	3.226.875,98	3.100.774,08	2.842.308,09	258.464,97	289.967,98

Código Seguro de verificación:6j0lcwLz/a08n7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 58/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Focha Aguilera	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	31/69



6j0lcwLz/a08n7FKGseZg==

(2018)
RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG	CAPÍTULO								
	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS 17 MEDIO AMBIENTE 170 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	2.284.444,35	483.687,86	9,00	182.263,08	144.395,77	6.000,00			3.160.774,06
Total Política	2.284.444,35	483.687,86	9,00	182.263,08	144.395,77	6.000,00			3.160.774,06
Total Área de Gasto	2.284.444,35	483.687,86	9,00	182.263,08	144.395,77	6.000,00			3.160.774,06
Total	2.284.444,35	483.687,86	9,00	182.263,08	144.395,77	6.000,00			3.160.774,06

Código Seguro de verificación: 61oLewwLz/a08m7FKGscZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifimar2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 61oLewwLz/a08m7FKGscZg==	PÁGINA	32/89



61oLewwLz/a08m7FKGscZg==

(2018)

Pág.

1

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
1700 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	1				2.284.444,35
					49.895,21
		10			49.895,21
			101		41.304,34
				10100	8.580,87
				10101	1.636.525,79
		13			1.101.078,11
			130		1.025.798,91
				13000	75.278,20
				13002	535.447,88
				131	496.027,81
				13100	38.420,07
				13101	588.023,35
		16			584.574,95
			160		584.574,95
				16000	7.543,78
			161		7.543,78
				16104	5.804,04
			162		2.750,00
	2			16200	3.154,04
				16205	483.687,88

Código Seguro de verificación: 6joleweLz/a08m7FKGse2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 6joleweLz/a08m7FKGse2g==	PÁGINA	33/69



6joleweLz/a08m7FKGse2g==

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		20			7.440,92
			203		6.939,98
				20300	8.939,98
			204		319,44
				20400	319,44
			205		181,50
				20500	181,50
		21			79.472,47
			210		2.254,35
				21000	2.254,35
			212		20.401,89
				21200	20.401,89
			213		42.407,75
				21300	42.407,75
			214		3.175,79
				21400	3.175,79
			215		1.355,51
				21500	1.355,51
			218		4.240,33
				21800	4.240,33
			219		5.596,75
				21900	5.596,75

Código Seguro de verificación: 6j01ewelz/a08n7FKGce2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	34/59



6j01ewelz/a08n7FKGce2g==

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		22			388,261,52
			220		5,174,56
				22000	4,302,20
				22001	82,37
				22002	788,99
			221		132,535,85
				22100	84,612,88
				22101	17,156,21
				22103	6,563,35
				22104	11,865,04
				22110	2,551,72
				22111	1,579,85
				22112	430,01
				22199	7,778,99
			222		13,878,97
				22200	12,712,14
				22201	351,49
				22203	815,34
			224		324,31
				22400	324,31
			225		1,632,25
				22502	1,632,25

Código Seguro de verificación: 6101ew01x/a08m7PKGeeZg-- Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verificar2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 58/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.es 6101ew01x/a08m7PKGeeZg--	PÁGINA	35/69



6101ew01x/a08m7PKGeeZg--

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			228		103.410,92
				22601	500,17
				22602	11.800,19
				22603	300,00
				22609	20.540,56
				22609	70.470,00
			227		131.304,96
				22700	60.775,99
				22701	27.925,28
				22799	42.603,59
		23			8.482,95
			230		2.222,68
				23010	26,67
				23020	2.196,01
			231		1.708,47
				23110	134,70
				23120	1.573,77
			233		4.561,80
	3			23300	4.561,80
					9,00
		35			9,00
			359		9,00

Código Seguro de verificación: 61olewztz/a08m7FKGscZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	36/89



61olewztz/a08m7FKGscZg==

(2018)

Pág.

5

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
	4			35900	9,00
					182.263,08
		40			181.478,08
			400		181.478,08
				40000	181.478,08
		48			785,00
			480		785,00
	8			48000	785,00
					144.389,77
		62			72.701,03
			621		38.461,07
				62101	21.120,55
				62102	13.728,67
				62103	3.611,85
			622		11.385,22
				62200	2.934,58
				62201	8.450,64
			625		19.684,54
				62500	19.684,54
			626		3.170,20
				62600	3.170,20
		63			71.187,51

Código Seguro de verificación: 61o1owu1z/a08m7FKGccZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 61o1owu1z/a08m7FKGccZg==	PÁGINA	37/89



61o1owu1z/a08m7FKGccZg==

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			631		17.074,31
				63101	17.074,31
			632		54.113,20
				63201	11.176,35
				63205	42.936,85
		65			501,23
			650		501,23
	8			65001	501,23
					6.000,00
		83			6.000,00
			830		6.000,00
				83000	6.000,00
TOTAL PROGRAMA 1700					3.100.774,06
TOTAL GENERAL					3.100.774,06

Código Seguro de verificación: 6101ewLs/a08s7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Focha Aguilera	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela156.ayuncordoba.org	PÁGINA	38/68



6101ewLs/a08s7FKGseZg==

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.328.636,10	2.950.384,29		-23.748,19
b) Operaciones de capital	87.760,00	144.389,77		-56.609,77
1. Total operaciones no financieras (a+b)	3.014.416,10	3.094.774,06		-80.357,96
c) Activos financieros	6.000,00	6.000,00		
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	6.000,00	6.000,00		
1. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1=1+2)	3.020.416,10	3.100.774,06		-80.357,96
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			181.263,08	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			113.870,66	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			80.060,12	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			215.040,62	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				134.682,60

Código Seguro de verificación: 6j01ewtL/a0Rm7FKGae2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gómez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	39/60



6j01ewtL/a0Rm7FKGae2g==

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2018

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		70,435,34		76,768,55
430	2. Derechos pendientes de cobro		688,659,70		713,927,31
431	+ del Presupuesto corriente	278,406,94		478,263,72	
257,258,270,275,440,442,	+ de Presupuestos cerrados	345,965,31		167,307,67	
449,458,470,471,472,537,	+ de Operaciones no presupuestarias	64,247,45		68,358,92	
538,550,565,566					
400	3. Obligaciones pendientes de pago		415,484,70		282,465,34
401	+ del Presupuesto corriente	268,454,97		125,220,14	
165,166,180,185,410,414,	+ de Presupuestos cerrados	703,48		519,86	
419,453,456,475,476,477,	+ de Operaciones no presupuestarias	158,326,33		156,715,34	
502,515,516,521,550,560,					
561					
554,559	4. Partidas pendientes de aplicación		94,183,29		7,210,48
555,5581,5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	94,183,29		7,210,48	
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		438,823,55		515,489,00
2981,2982,2981,2982,48	II. Saldos de dudoso cobro		97,087,07		47,504,79
00,4901,4902,4903,5981					
,5982,5981,5982	III. Exceso de financiación afectada		120,983,04		157,448,49
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		220,743,44		310,515,72

Código Seguro de verificación: 6101ewh1z/a08m7FRGao2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	40/69



6101ewh1z/a08m7FRGao2g==

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2018

NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017	7.983.010,42	1.832.843,20	0,00	53.552,91	9.868.411,53
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0,00	3.712,51	0,00	0,00	3.712,51
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018 (A+B)	7.983.010,42	1.836.555,71	0,00	53.552,91	9.872.124,04
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018	7.567.341,70	48.803,93	0,00	994,14	7.617.139,77
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	0,00	48.803,93	0,00	994,14	49.798,07
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	7.567.341,70	0,00	0,00	0,00	7.567.341,70
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018 (C+D)	15.550.352,12	1.885.359,64	0,00	53.547,05	17.289.258,81

Código Seguro de verificación: 6101mwe1z/a08m7FKGse2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	41/69



6101mwe1z/a08m7FKGse2g==

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
129	I. Resultado económico patrimonial		48.803,93	189.326,28
920 (820),(821),(822)	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
	1.1 Ingresos			
	1.2 Gastos			
900,991 (800),(891)	2. Activos y pasivos financieros			
	2.1 Ingresos			
	2.2 Gastos			
910 (810)	3. Coberturas contables			
	3.1 Ingresos			
	3.2 Gastos			
94	4. Subvenciones recibidas		25.000,00	
	Total (1+2+3+4)		25.000,00	
(823) (802),902,993	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
	1. Inmovilizado no financiero			
	2. Activos y pasivos financieros			
(8110),9110	3. Coberturas contables			
	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial			
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(84)	4. Subvenciones recibidas		-24.005,86	
	Total (1+2+3+4)		-24.005,86	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		49.798,07	189.326,28

Código Seguro de verificación:6jolewLz/a08e7FKGzeTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirma2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	42/69



6jolewLz/a08e7FKGzeTg==

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
129	I. Resultado económico patrimonial		48.803,93	189.326,28
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
920	1.1 Ingresos			
(820),(821),(822)	1.2 Gastos			
	2. Activos y pasivos financieros			
900,991	2.1 Ingresos			
(800),(891)	2.2 Gastos			
	3. Coberturas contables			
910	3.1 Ingresos			
(810)	3.2 Gastos			
94	4. Subvenciones recibidas		25.000,00	
	Total (1+2+3+4)		25.000,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
	1. Inmovilizado no financiero			
(823)	2. Activos y pasivos financieros			
(802),902,993	3. Coberturas contables			
(8110),9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial			
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(84)	4. Subvenciones recibidas		-24.005,86	
	Total (1+2+3+4)		-24.005,86	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		49.798,07	189.326,28

Código Seguro de verificación: 6jolewLz/a08m7FKGoe2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerta		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	43/69



6jolewLz/a08m7FKGoe2g==

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Operaciones Patrimoniales con la Entidad o Entidades Propietarias

EJERCICIO 2018

	NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos		7.587.341,70	
3. Asunción y condonación de la entidad o entidades propietarias			
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
TOTAL		7.587.341,70	

Código Seguro de verificación: 61o1eweLz/a08a7FKGsqZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adesa.ayuncordoba.es/verifirmau2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adesa155.ayuncordoba.org	PÁGINA	44/69



61o1eweLz/a08a7FKGsqZg==

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Otras Operaciones con la Entidad o Entidades Propietarias

EJERCICIO 2018

NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	2.518.241,87	2.641.225,32
1. Transferencias y subvenciones		
1.1 Ingresos	2.518.241,87	2.641.225,32
1.2 Gastos	2.699.719,95	2.765.566,34
2. Prestación de servicio y venta de bienes	-181.478,08	-124.341,02
2.1 Ingresos		
2.2 Gastos		
3. Otros		
3.1 Ingresos		
3.2 Gastos		
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		
1. Subvenciones recibidas		
2. Otros		
TOTAL (I+II)	2.518.241,87	2.641.225,32

Código Seguro de verificación: 6101ew6Ls/a08n7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adelas.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	45/69



6101ew6Ls/a08n7FKGseZg==

INGEMA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA

Fecha Obtención: 25/04/2019
Pag: 1

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

DEUDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4400	10042	DEUDORES POR IVA	63.232,28		-58.677,56	4.554,72	3.919,47	635,25
TOTAL CUENTA			63.232,28			4.554,72	3.919,47	635,25
4490	10002	CAJEROS DEUDORES POR MONEDA FRACCIONARIA	1.500,00		-58.677,56	1.500,00		1.500,00
TOTAL CUENTA			1.500,00			1.500,00		1.500,00
4700	10040	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A	3.443,34		60.482,17	63.925,51	2.003,61	61.931,90
TOTAL CUENTA			3.443,34		60.482,17	63.925,51	2.003,61	61.931,90
5360	10003	DEPOSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO	180,30			180,30		180,30
TOTAL CUENTA			180,30			180,30		180,30
TOTAL			68.355,92		1.614,61	70.170,53	5.923,08	64.247,45

Código Seguro de verificación: 61e1cxc1z/a08m7PRGee2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera	FECHA	25/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	46/69



61e1cxc1z/a08m7PRGee2g==

INGEMA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA

Fecha Obtención: 25/04/2019
Pag: 1

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

ACREEDORES

CUENTA	CODIGO	CONCEPTO DESCRIPCION	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES FOTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4100	20049	ACREEDORES POR I.V.A.	507,02			507,02	507,02	
TOTAL CUENTA			507,02			507,02	507,02	
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA			2.003,61	2.003,61	2.003,61	
TOTAL CUENTA					2.003,61	2.003,61	2.003,61	
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	86.913,06		300.932,37	387.845,43	305.731,60	82.113,83
TOTAL CUENTA			86.913,06		300.932,37	387.845,43	305.731,60	82.113,83
4760	20030	CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	53.359,41		641.808,66	695.168,07	643.426,52	51.742,55
TOTAL CUENTA			53.359,41		641.808,66	695.168,07	643.426,52	51.742,55
4770	91001	HACIENDA PUBLICA IVA REPERCUTIDO			2.003,61	2.003,61	2.003,61	
TOTAL CUENTA					2.003,61	2.003,61	2.003,61	
5600	20061	FIANZAS A CORTO PLAZO DE EJECUCION DE CONTRATOS	10.129,12		6.506,50	16.635,62		16.635,62
TOTAL CUENTA			10.129,12		6.506,50	16.635,62		16.635,62
5610	20070	CUOTAS CENTRALES SINDICALES	50,40		312,00	362,40	284,40	78,00
5610	20080	FIANZAS DE EJECUCION DE OBRAS	5.636,33			5.636,33		5.636,33
5610	20141	DEPOSITOS RECIBIDOS DE EMPRESAS PRIVADAS	120,00			120,00		120,00
TOTAL CUENTA			5.806,73		312,00	6.118,73	284,40	5.834,33
TOTAL			156.715,34		953.566,75	1.110.282,09	953.955,76	156.326,33

Código Seguro de verificación: 61o1ewxLz/a08n7FKGsc2g==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirma2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera Fidel Gomez Puerto		FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	61o1ewxLz/a08n7FKGsc2g==	PÁGINA	47/69



61o1ewxLz/a08n7FKGsc2g==

INGENIA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Fecha Obtención: 25/04/2019
Pag.: 1

EJERCICIO: 2018

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PAGOS POTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS POTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS POTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
5550	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN			86.310,64	86.310,64		86.310,64
TOTAL CUENTA								
5551	42000	PROVISIONES DE FONDOS PARA ANTICIPOS DE CAJA FLUJA PTES. DE J			86.310,64	86.310,64		86.310,64
TOTAL CUENTA								
5505	45000	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS	7.210,48		20.935,57	20.935,57	20.935,57	
5505	45900	LIBRAMIENTOS ANTICIPOS DE CAJA FLUJA CON DESCUENTOS DE IRPF			20.909,18	20.119,66	20.262,90	7.856,76
TOTAL CUENTA			7.210,48		26,39	26,39	10,50	15,89
TOTAL CUENTA			7.210,48		20.935,67	26.146,05	20.273,40	7.872,65
TOTAL			7.210,48		128.191,76	135.392,36	41.208,97	94.183,39

Código Seguro de verificación: 6101ew6Lz/a08m7FKGeeZg==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	49/69



6101ew6Lz/a08m7FKGeeZg==

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtenida 25/04/2019
Pag. 1

EJERCICIO 2018

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2013.04.34000	OTROS PRECIOS PÚBLICOS	1.500,00					1.500,00
2014.04.34401	ENTRADAS A INSTALACIONES ADSCRITAS (J.B. Y MOLINOS)	30,00					30,00
2014.04.70001	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	19.681,48					19.681,48
2015.04.45102	CONTRATO SERVICIOS BGVA-AGENCIA ANDALUZA DE MEDIO AMBIENTE	145.272,39				145.272,39	
2016.04.34401	ENTRADAS A INSTALACIONES ADSCRITAS (R.B.C Y MOLINOS DEL RIO)	24,00					24,00
2016.04.40701	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UE (PROYECT UE-722830-RESQUA)	799,80					799,80
2017.04.45102	CONTRATO SERVICIOS BGVA-AGENCIA ANDALUZA DE MEDIO AMBIENTE	308.667,38				154.333,69	154.333,69
2017.04.70001	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	112.419,49					112.419,49
2017.04.70002	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. CREDITOS EXTRAORDINARIOS	57.176,85					57.176,85
TOTAL		645.571,39				299.606,08	345.965,31

Código Seguro de verificación: 6j01ewela/a08n7FKGeeZg-- Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Feche Aguilera	FECHA	25/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	50/69



6j01ewela/a08n7FKGeeZg--

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2013							
Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2016.04.17001.22100	ENERGIA ELECTRICA	519,86		519,86			519,86
2017.04.17001.13000	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL LABORAL FIJO	10.604,84		10.604,84		10.604,84	
2017.04.17001.13002	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL	779,40		779,40		779,40	
2017.04.17001.13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL BASICAS	4.944,18		4.944,18		4.944,18	
2017.04.17001.13101	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	418,22		418,22		418,22	
2017.04.17001.16000	SEGURIDAD SOCIAL	4.772,12		4.772,12		4.772,12	
2017.04.17001.16206	SEGUROS (CONVENIO COLECTIVO)	9,07		9,07		9,07	
2017.04.17001.20000	ARRENDAMIENTO MAQUIN, INSTALAC. Y UTILL.	508,20		508,20		508,20	
2017.04.17001.20001	DE MOBILIARIO Y ENSERES	453,75		453,75		453,75	
2017.04.17001.21000	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	233,88		233,88		233,88	
2017.04.17001.21001	REPARAC. MANTEN. EDIFICIOS Y O. CONSTRUIC	10.673,72		10.673,72		10.673,72	
2017.04.17001.21002	REPARAC. MANTEN. MAQUIN,INSTA Y UTILLA.	4.371,28		4.371,28		4.371,28	
2017.04.17001.21400	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	827,75		827,75		827,75	
2017.04.17001.21500	DE MOBILIARIO Y ENSERES	84,70		84,70		84,70	
2017.04.17001.21800	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	294,70		294,70		294,70	
2017.04.17001.21801	DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	485,52		485,52		485,52	

Código Seguro de verificación: 61o1cwe1z/a08m7FK0soZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Fache Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	51/69



61o1cwe1z/a08m7FK0soZg==

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo Inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2017.04.17001.22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	581,28		581,28		581,28	
2017.04.17001.22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	569,34		569,34		569,34	
2017.04.17001.22100	ENERGIA ELECTRICA	14.020,77		14.020,77		14.020,77	
2017.04.17001.22101	AGUA	2.138,30		2.138,30		2.138,30	
2017.04.17001.22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2.323,55		2.323,55		2.323,55	
2017.04.17001.22194	VESTUARIO	3.725,67		3.725,67		3.725,67	
2017.04.17001.22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	341,83		341,83		341,83	
2017.04.17001.22111	SUMINISTROS DE REPUESTO MAQUINARIA, UTILLAJE Y OTROS SUMINISTROS	232,55		232,55		232,55	
2017.04.17001.22199		24,81		24,81		24,81	
2017.04.17001.22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	8.404,96	-3.712,51	2.892,45		2.892,45	
2017.04.17001.22201	POSTALES	87,04		87,04		87,04	
2017.04.17001.22203	INFORMATICA	159,12		159,12		159,12	
2017.04.17001.22602	TRIBUTOS LOCALES	323,47		323,47		323,47	
2017.04.17001.22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	364,32		364,32		364,32	
2017.04.17001.22602		1.894,27		1.894,27		1.894,27	
2017.04.17001.22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	227,00		227,00		227,00	

Código Seguro de verificación: 6j01ewLz/a08m7FKGseZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	Francisco Foche Aguilera	Fecha	25/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	Página	52/59



6j01ewLz/a08m7FKGseZg==

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018							
Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2017.04.17001.22806	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS	4.520,21		4.520,21		4.520,21	
2017.04.17001.22808	OTROS GASTOS DIVERSOS	8.952,54		8.952,54		8.952,54	
2017.04.17001.22700	LIMPIEZA Y ASEO	9.406,66		9.406,66		9.406,66	
2017.04.17001.22751	SEGURIDAD	6.284,43		6.284,43		6.284,43	
2017.04.17001.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	13.343,86		13.343,86		13.343,86	
2017.04.17001.23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	160,94		160,94		160,94	
2017.04.17001.23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	677,94		677,94		677,94	
2017.04.17001.23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO	173,05		173,05		173,05	
2017.04.17001.23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	515,82		515,82		515,82	183,62
2017.04.17001.23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.475,44		2.475,44		2.294,02	
2017.04.17001.82600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.615,23		1.615,23		1.615,23	
2017.04.17001.83500	EQUIPAMIENTO	4.211,41		4.211,41		4.211,41	
		125.740,00	-3.712,51	122.027,49		121.324,01	703,48

Código Seguro de verificación: 61olewvLx/a08m7FKGaeZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verificav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Este documento se genera en el sistema electrónico de recolección de acuerdos de la Ley 242003, del 19 de septiembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera		FECHA	26/04/2019
	Fidel Gómez Puerto			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	61olewvLx/a08m7FKGaeZg==	PÁGINA	53/89



61olewvLx/a08m7FKGaeZg==

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 25/04/2019
Pág. 1
EJERCICIO 2018

DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				

Código Seguro de verificación: 61c1cwp1z/a08n7FKGaeZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Focha Aguilera	FECHA	28/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	54/69



61c1cwp1z/a08n7FKGaeZg==

EJERCICIOS CERRADOS
VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes		-3.712,51	3.712,51
- b) Operaciones de capital			
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)		-3.712,51	3.712,51
- c) Activos financieros			
- d) Pasivos financieros			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)		-3.712,51	3.712,51

Código Seguro de verificación: 6j01ew0Lz/a08m7FKGse2g==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adola.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	26/04/2019
ID_FIRMA	adola155.ayuncordoba.org 6j01ew0Lz/a08m7FKGse2g==	PÁGINA	55/59



6j01ew0Lz/a08m7FKGse2g==

PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

		EJERCICIO				2018
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL						

Código Seguro de verificación: 6j01ewcLz/a08m7FKGse2q==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera		FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	6j01ewcLz/a08m7FKGse2q==	PÁGINA	56/69



6j01ewcLz/a08m7FKGse2q==

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2018

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRIORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
04.17001.13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL LABORAL. FNO					30.000,00					-30.000,00
04.17001.13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL. RETRIBUCIONES FIJAS					30.000,00					-30.000,00
04.17001.22101	AGUA				5.000,00						5.000,00
04.17001.22602	DIVERSOS (PALEO, EDICIONES, TALLERES JARDINERA Y OTROS, ETT)				20.000,00						20.000,00
04.17001.22700	LIMPIEZA Y AGIO				5.000,00						5.000,00
04.17001.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES				30.000,00						30.000,00
04.17001.40000	A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	181.478,08									181.478,08
04.17001.62101	SONIDO PARA EXTRACCIÓN DE AGUA						21.125,55				21.125,55
04.17001.62102	ORDENAMIENTO LINEA ALTA						28.190,95				28.190,95
04.17001.62103	TENSION						14.871,19				14.871,19
04.17001.62200	ALIA DE APICULTURA										
04.17001.62201	MEJORA2 INVERNADEROS					22.966,42					-22.966,42
04.17001.62300	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES ADSCRITAS				8.572,58						-11.549,35
04.17001.62501	CAMA ELASTICA CIUDAD DE LOS NIÑOS				15.432,18						8.572,68
04.17001.62600	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACION					656,60					15.432,18
04.17001.65101	REMODELACION Y MEJORA PAVIMENTOS IPZ CENTRAL Y TERRAZA CAFET						17.074,31				-656,60
04.17001.65201	REMODELACION INSTALACIONES EN EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIV										17.074,31
04.17001.65205	REMODELACION CLIMATIZACION EDIFICIO PRINCIPAL DEL INGENIA						11.170,35				11.170,35
04.17001.65206	REPOSICION CUBIERTAS AUDITORIO ETNOBOTANICA						57.178,85				57.178,85
04.17001.65207	REMODELACION MOLINO DE MARTOS NIÑOS										
04.17001.65001	MEJORA ILUMINACION CIUDAD DE LOS NIÑOS										
04.17004.13100	RETRIBUCIONES BÁSICAS EVENTUALES				14.205,40						14.205,40
04.17004.13101	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL. COMPLEMENTARIA				11.448,60						11.448,60
04.17004.18000	SEGURIDAD SOCIAL										
04.17004.22199	OTROS SUMINISTROS										
04.17004.22802	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA										
								15.000,00			15.000,00
								1.500,00			1.500,00
								3.500,00			3.500,00
								4.000,00			4.000,00
								5.000,00			5.000,00

Código Seguro de verificación: 6jolewz/a08m7FKGsaZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 58/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera Fidel Gornaz Puerto		FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	6jolewz/a08m7FKGsaZg==	PÁGINA	57/69



6jolewz/a08m7FKGsaZg==

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2018

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
				POSITIVAS	NEGATIVAS					
04 17004 22794	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES						1.000,00			1.000,00
	TOTAL	181.478,03		109.896,75	109.896,76	154.253,07	25.000,00			380.733,05

Código Seguro de verificación: 6j010weLz/a08m7FRGaoZg==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera			FECHA	26/04/2019	
	Fidel Gomez Puerto					
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org		6j010weLz/a08m7FRGaoZg==		PÁGINA	58/69



6j010weLz/a08m7FRGaoZg==

PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO 2018

REMANENTES DE CRÉDITO

REMANENTES DE CRÉDITO		DESCRIPCIÓN		REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
APLIC. PRESUPUESTARIA				INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE
2018 04	17001	10100	RETRIBUCIONES BASICAS ALTOS CARGOS	0,01			0,01
2018 04	17001	10101	OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				104,78
2018 04	17001	13000	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL LABORAL FIJO	43.194,07			12.145,48
2018 04	17001	13002	OTRAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL OTROS RETRIBUCIONES				6.202,15
2018 04	17001	13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	664,75			24.933,60
2018 04	17001	13101	RETRIBUCIONES FIJAS				1.935,34
2018 04	17001	13101	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL RETRIBU. COMPLEMENT				1.935,34
2018 04	17001	15200	OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				30.000,00
2018 04	17001	16000	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA EMPRESA	11.288,77			-23.018,41
2018 04	17001	16104	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR JUBILACION ANTICIPADA				-7.543,78
2018 04	17001	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				2.260,00
2018 04	17001	16201	ECONOMATOS Y COMEDORES				500,00
2018 04	17001	16205	SEGUROS				-154,84
2018 04	17001	16209	OTROS GASTOS SOCIALES				546,46
2018 04	17001	20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.				2.188,75
2018 04	17001	20400	DE MATERIAL DE TRANSPORTE				784,71
2018 04	17001	20500	DE MOBILIARIO Y ENSERES				-181,50
2018 04	17001	21000	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES				-901,40
2018 04	17001	21200	REPARAC. MANTEN. EDIFICIOS Y O. CONSTRUCC				-4.511,61
2018 04	17001	21300	REPARAC. MANTEN. MAQUIN. INSTA Y UTILLA				-7.487,47
2018 04	17001	21400	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE				3.227,36
2018 04	17001	21500	DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.663,83

Código Seguro de verificación: 6101ewcLz/a08m7FKGseZg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 6101ewcLz/a08m7FKGseZg==	PÁGINA	59/59



6101ewcLz/a08m7FKGseZg==

INGEMA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA

Fecha Obtención 25/04/2019
Pág. 2

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2018

APLIC. PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
			INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE
2018-04	17001	21600				514,87
2018-04	17001	21600				3.160,48
2018-04	17001	22000				634,84
2018-04	17001	22001				2.074,85
2018-04	17001	22002				-112,36
2018-04	17001	22100				17.056,36
2018-04	17001	22101			-1.690,44	-1.690,44
2018-04	17001	22103				-566,58
2018-04	17001	22104				-212,90
2018-04	17001	22110				-63,15
2018-04	17001	22111				5.367,90
2018-04	17001	22112				1.219,06
2018-04	17001	22150				6.030,63
2018-04	17001	22200				-204,03
2018-04	17001	22201				604,62
2018-04	17001	22203				26,63
2018-04	17001	22300				1.000,00
2018-04	17001	22400				479,76
2018-04	17001	22502				631,25
2018-04	17001	22601				603,66
2018-04	17001	22602				-7.535,39
2018-04	17001	22603				56,50
2018-04	17001	22606				-300,00
2018-04	17001	22609				-1.594,18
2018-04	17001	22666			-16.855,31	-16.855,31

Código Seguro de verificación: 6101cwo1z/a08n7FKGae2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foché Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	60/69



6101cwo1z/a08n7FKGae2g==

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2018

APLIC. PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
			INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE
2018 04	17001	22700	3.801,17		-2.898,37	-2.898,37
2018 04	17001	22701	266,21			41.808,51
2018 04	17001	22706				244,42
2018 04	17001	22769	147,88		-3.447,71	-3.447,71
2018 04	17001	23000				570,81
2018 04	17001	23010				82,67
2018 04	17001	23020				678,27
2018 04	17001	23110				208,00
2018 04	17001	23120				2.283,08
2018 04	17001	23300				-1.535,92
2018 04	17001	34900				285,27
2018 04	17001	40009				-285,00
2018 04	17001	40000				500,00
2018 04	17001	48100				10.000,00
2018 04	17001	50001				
2018 04	17001	62101				
2018 04	17001	62102				
2018 04	17001	62103			11.259,34	11.259,34
2018 04	17001	62200				
2018 04	17001	62201				
2018 04	17001	62300	3.974,85		25,16	25,16
2018 04	17001	62600	22.137,37		1.750,67	1.750,67
2018 04	17001	62801	13.156,48		2.275,70	2.275,70
2018 04	17001	62600				

Código Seguro de verificación: 61o1mwlz/a08m7FKGsaZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirma2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 58/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera Fidel Gomez Puerto		FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	61o1mwlz/a08m7FKGsaZg==	PÁGINA	61/69



61o1mwlz/a08m7FKGsaZg==

INGENIA JARDIN BOTANICO DE CORDOBA

Fecha Obtención 25/04/2019
 Pág 4

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2018

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE
2018.04 17001 63101	REMODELACION Y MEJORA PAVIMENTOS (PZ CENTRAL Y TERRAZA CAFET				
2018.04 17001 63201	REMODELACION INSTALACIONES EN EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO				
2018.04 17001 63205	REMODELACION CLIMATIZACION EDIFICIO PRINCIPAL DEL INGENIA	14.205,40		14.240,00	14.240,00
2018.04 17001 63206	REPOSICION CUBIERTAS AUDITORIO ETNOBOTANICA				
2018.04 17001 63207	REMODELACION MOLINO DE MARTOS	11.448,60		11.448,60	
2018.04 17001 65001	MEJORA ILUMINACION CIUDAD DE LOS NIÑOS			3.172,64	3.172,64
2018.04 17001 63000	PRESTAMOS AL PERSONAL (ART. 44 CONVENIO COLECTIVO)			8.000,00	8.000,00
2018.04 17004 13100	RETRIBUCIONES BASICAS EVENTUALES				10.000,00
2018.04 17004 13101	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL COMPLEMENTARIA			1.500,00	1.500,00
2018.04 17004 16000	SEGURIDAD SOCIAL				3.500,00
2018.04 17004 22106	OTROS SUMINISTROS				2.974,57
2018.04 17004 22502	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				3.935,20
2018.04 17004 22709	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				1.000,00
	TOTAL	125.801,92		14.731,57	149.424,39
					164.156,06

Código Seguro de verificación: 61o1ewuLz/a08m7PKGse2g--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adeta.ayuncordoba.es/verifirmaav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Focha Aguilera		FECHA	25/04/2019
	Fidel Gomez Puerto			
ID. FIRMA	adeta155.ayuncordoba.org	61o1ewuLz/a08m7PKGse2g--	PÁGINA	62/69



61o1ewuLz/a08m7PKGse2g--

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN DEL GASTO		APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE PENDIENTE DE APLICAR A PRESUPUESTO			IMPORTE PAGADO A 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES
CÓDIGO	DENOMINACIÓN		A 1 DE ENERO	ABONOS	CARGOS		
220180002403	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	04/17001/22001	0,00	1.054,18	0,00	1.054,18	(4461430) PAGINA WEB PERSONALIZADA B.D.WHE.
220180002404	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	04/17001/22799	0,00	5.540,59	0,00	5.540,59	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS MONITORIAJE CIUDAD
220180002405	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	04/17001/22799	0,00	3.253,09	0,00	3.253,09	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS MONITORIAJE CIUDAD
220180002406	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	04/17001/22799	0,00	206,51	0,00	206,51	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS MONITORIAJE CIUDAD
220180002407	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	04/17001/22601	0,00	910,00	0,00	910,00	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS ALMUERZO
220180002408	AGUA	04/17001/22101	0,00	49,99	0,00	49,99	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS CONSUMO DE AGUA MOLINO DE
TOTAL			0,00	11.814,76	0,00	11.814,76	0,00

Código Seguro de verificación: 61o1eWslz/a08n7FKGse2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Francisco Feche Aguilera

FECHA

26/04/2019

Fidel Gomez Puerto

ID, FIRMA

adela155.ayuncordoba.org

61o1eWslz/a08n7FKGse2g==

PÁGINA

63/69



61o1eWslz/a08n7FKGse2g==

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN			AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	POSITIVAS		NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
2014.3.011.1	INVERSIONES PROGRAMA ORDINARIO EJERCICIO 2014	P1402100J EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	04-70001-AYUNTAMIE NTO DE CORDOBA	1,0045		3.247,74	16.325,52		
2015.3.011.1	INVERSIONES PROGRAMA ORDINARIO EJERCICIO 2015	P1402100J EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	04-70001-AYUNTAMIE NTO DE CORDOBA	0,0000			38,30		
2016.3.002.1	SUBVENCIÓN FECYT "UN JARDIN EN EL MUSEO, UN MUSEO EN EL JARDIN"	G82998871 FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA (FECYT)	04-42360-DE SOC MERCANT ENTID EMPRES Y OTROS ORG PUBLICO (SUBV CENUT)	1,0000					
2016.3.002.2	SUBVENCIÓN UE (PROJECT UE-72830-RESSOLIA)	G18919280 DESOBRE-FUNDACION ANDALUZA PARA LA DIVULGACION DE LA	04-48701-OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UE (PROJECT UE-72230-REUSSQUA)	2,4537					
2017.2.011.2	PROYECTO DE GASTOS CLIMATIZACION EDIFICIO INGEMA	P1402100J EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	04-70002-AYUNTAMIE NTO DE CORDOBA. CREDITOS EXTRAORDINARIOS	1,0000		42.535,85	14.240,00		
2017.3.011.1	PROYECTO DE GASTOS 2017	P1402100J EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	04-70001-AYUNTAMIE NTO DE CORDOBA	1,0000		67.885,07	10.285,00		
2018.3.002.1	SUBVENCIÓN FECYT "APRENDER JUGANDO EN LA CIUDAD DE LOS NIÑOS"	G82998871 FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA (FECYT)	04-42190-DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS Y AGENCIAS: FECYT	1,0000		22.905,77	22.809,77		

Código Seguro de verificación: 61o1uwwlz/a08n7FKGao3g-- Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adeja.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Feche Aguilera		FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto			
ID. FIRMA	adeja155.ayuncordoba.org	61o1uwwlz/a08n7FKGao3g--	PÁGINA	54/59



61o1uwwlz/a08n7FKGao3g--

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN		DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		EJERCICIO 2018	
			TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2018.3.011.1		PROYECTO DE GASTOS 2018	P1402100J EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	04-70001-AYUNTAMIE NTO DE CORDOBA	1,0000	57.183,35		57.183,35	
TOTAL						80.093,12	113.670,06	120.983,04	

Código Seguro de verificación: 6j01weLz/a08m7FKGse2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Este documento respalda firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 20.203, del 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera		FECHA	25/04/2019
	Fidel Gomez Puerto			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	6j01weLz/a08m7FKGse2g==	PAGINA	65/69



6j01weLz/a08m7FKGse2g==

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

EJERCICIO 2018

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
70.435,34	427.551,22	0,16

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
689.699,70	70.435,34	427.551,22	1,78

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
906.613,54	427.551,22	1,89

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
427.551,22	1.823,09	320000	1,34

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
427.551,22	1.823,09	17.289.263,61	0,02

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
427.551,22	1.823,09	234,62

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
1.823,09	0,00	427.551,22	

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
24.202.842,24	520.538,20	46,50

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO (1/2)
0,00	0,00	0,00

Código Seguro de verificación: 6jolewclz/a08m7FKGac3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera	FECHA	26/04/2019
	Fidel Gomez Puerto		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	88/89



6jolewclz/a08m7FKGac3g==

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
3.013.421,96	0,00	0,96	0,04	0,00

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
2.962.903,25	0,77	0,06	0,00	0,17

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
2.962.903,25	3.013.421,96	0,98

Código Seguro de verificación:6joleweLz/a09m7FKGee2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Foche Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PAGINA	67/69



6joleweLz/a09m7FKGee2g==

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO 2018

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,91	3.100.774,06	3.300.732,04

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,92	2.942.309,09	3.100.774,06

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / Nº DE HABITANTES		
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	Nº DE HABITANTES
0,09	3.100.774,06	320.000

INVERSIÓN POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / Nº DE HABITANTES		
INVERSIÓN POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	Nº DE HABITANTES
0,45	144.389,77	320.000

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,05	144.389,77	3.100.774,06

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,80	3.020.416,10	3.900.732,08

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
0,81	2.740.826,16	3.020.416,10

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap. I, II, III, V, VI, VII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap. I, II, III, V, VI, VII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,04	130.697,21	3.020.416,10

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,00	0,00	3.020.416,10

Código Seguro de verificación: 6101ewclz/a08n7FKGscZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Fache Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	68/69



6101ewclz/a08n7FKGscZg==

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / Nº DE HABITANTES		
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	Nº DE HABITANTES
0,42	134.862,68	320.000

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,99	121.324,01	122.027,49

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones)
0,46	299.805,08	645.571,39

Código Seguro de verificación:61o1ewEL/a08n7FKGoo3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirma2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Focha Aguilera Fidel Gomez Puerto	FECHA	26/04/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	69/69



61o1ewEL/a08n7FKGoo3g==